



**NUEVAS GUERRAS: PARAMILITARES Y NEGOCIACIÓN, UNA MIRADA  
ALTERNATIVA DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO Y SUS MOTIVACIONES**

**DIEGO ANDRES MONTOYA CALLE**

**Trabajo de grado**

**Asesor: Felipe Piedrahita**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS  
PREGRADO EN CIENCIA POLÍTICA  
MEDELLÍN  
2012**

**En el tiempo en que escribía esta tesis, con ella nacerían los ojos y la sonrisa de quien llego a hacer felices mis días. Dedicada a mi pequeña Julieta.**

## **AGRADECIMIENTOS**

Un sincero gesto de agradecimiento hacia mi padre Fabio Montoya, mi madre Teresa Calle y mi hermana Viannet Marcela, gracias por creer en mí y contribuir incondicionalmente al logro de esta meta, también a mi compañera y amiga, Lilibian Naranjo por su paciencia y apoyo incondicional. Así mismo quiero agradecer a todos los que hicieron posible la realización de este trabajo, entre los que se deben mencionar al Politólogo Gustavo Duncan, la Antropóloga Cristina Palacios, el economista Germán Valencia, los abogados Carlos Alberto Mejía y Nora Alba Cossio, también debo agradecer a mi asesor de tesis Felipe Piedrahita. A compañeros y amigos que contribuyeron a mi proceso de formación profesional, a todos los docentes y la institución universitaria por darme la oportunidad de adquirir los valiosos conocimientos y una de las mejores experiencias de vida.

## ABREVIATURAS

<b>ACCU</b>	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá.
<b>AUC</b>	Autodefensas Unidas de Colombia.
<b>ANDI</b>	Asociación Nacional de Industriales.
<b>BACRIN</b>	Bandas Criminales.
<b>BCN</b>	Bloque Cacique Nutibara.
<b>CNRR</b>	Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación.
<b>Convivir</b>	Cooperativas de Seguridad Rular.
<b>DDR</b>	Desmovilización, Desarme y Reintegración.
<b>DIH</b>	Derecho Internacional Humanitario.
<b>DH</b>	Derechos Humanos.
<b>ELN</b>	Ejército de Liberación Nacional.
<b>Gaoml</b>	Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley.
<b>FARC - EP</b>	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo.
<b>Fedegan</b>	Federación Colombiana de Ganaderos.
<b>FMLN</b>	Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (Salvador).
<b>Incoder</b>	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural.
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
<b>SAC</b>	Sociedad de Agricultores de Colombia.
<b>UP</b>	Unión Patriótica.

## CONTENIDO

<b>RESUMEN:</b> .....	<b>3</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>9</b>
<b>NUEVAS GUERRAS: PARAMILITARES Y NEGOCIACIÓN, UNA MIRADA ALTERNATIVA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y SUS MOTIVACIONES</b> .....	<b>11</b>
<b>CONTEXTUALIZACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO</b> .....	<b>12</b>
<b>PRIMER CAPITULO</b> .....	<b>15</b>
NUEVAS GUERRAS EN COLOMBIA DEL CONCEPTO Y SUS IMPLICACIONES EN UNA GUERRA INNOMINADA.....	15
<i>Una teoría políticamente vigente</i> .....	17
<i>Algunas patologías en Colombia o el método para abordar el fenómeno</i> .....	19
<i>La división fundamental en Colombia</i> .....	20
<i>Preeminencia del método económico para analizar el conflicto interno</i> .....	21
LA DICOTOMÍA AGRAVIO/DESCONTENTO-CODICIA/BOTÍN EN COLOMBIA .....	23
<i>El paramilitarismo y la diada codicia/depredación</i> .....	26
<i>Lo que dice la teoría de las nuevas guerras</i> .....	26
NUEVAS GUERRAS EN COLOMBIA.....	29
<i>Corrupción, ineficacia Estatal y declive de la economía como rasgo distintivo de una nueva guerra</i> .....	31
<i>Las interconexiones globales</i> .....	36
EL HECHO CONTRARREVOLUCIONARIO DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA.....	38
UNA TEORÍA OBJETIVAMENTE CONTROVERTIDA .....	40
<b>1.1 MÁS QUE UN CONCEPTO DE GUERRA CIVIL, IMPORTA ES LA NATURALEZA VIOLENTA DEL CONFLICTO</b> .....	<b>43</b>
LA NOCIÓN DE GUERRA CIVIL EN COLOMBIA .....	44
ES DE MANERA INICUA UNA GUERRA CIVIL, PERO REALMENTE ¿IMPORTA LA DENOMINACIÓN?.....	47
<b>1.2. LA DICOTOMÍA AGRAVIO DESCONTENTO / CODICIA DEPREDACIÓN</b> .....	<b>56</b>
NOCIÓN AGRAVIO DESCONTENTO .....	59
NOCIÓN CODICIA/ BOTÍN .....	62
<i>Codicia-depredación, una diada políticamente útil</i> .....	64
<i>La teoría crítica sobre la diada codicia/depredación</i> .....	67
<i>Una síntesis con tres aspectos sobre la codicia</i> .....	69
GRUPOS PARAMILITARES Y GRUPOS LOCALES EN UN CONTEXTO DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS.....	70
<b>SEGUNDO CAPITULO</b> .....	<b>75</b>
<b>ECONOMÍA DE GUERRA</b> .....	<b>75</b>
EL CAMBIO DE MÉTODO O LOS “COMBUSTIBLES” DE LOS CONFLICTOS ARMADOS INTERNOS .....	77
NARCOTRÁFICO Y PARAMILITARISMO O LA RELACIÓN CON UN PASADO POCO POLÍTICO .....	80
<i>Economías ilícitas de los paramilitares</i> .....	83
<i>Los incentivos de los grupos paramilitares</i> .....	84
<b>TERCER CAPITULO</b> .....	<b>89</b>

<b>CENTRO Y PERIFERIA.....</b>	<b>89</b>
LA DIVISIÓN FUNDAMENTAL O CENTRAL Y LAS DIVISIONES LOCALES .....	93
EL ASPECTO DICOTÓMICO ENTRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO .....	94
EL MECANISMO METODOLÓGICO DE “LA ALIANZA” .....	97
<b>CUARTO CAPITULO .....</b>	<b>101</b>
<b>NEGOCIACIÓN Y LEY DE JUSTICIA Y PAZ: LOS INCENTIVOS DEL PARAMILITARISMO Y EL NARCOTRÁFICO.....</b>	<b>101</b>
CONTEXTO HISTÓRICO DEL PARAMILITARISMO .....	104
<i>Nociones de paramilitarismo .....</i>	<i>105</i>
<i>El proceso de negociación con las AUC .....</i>	<i>112</i>
LEY DE JUSTICIA Y PAZ O LEY 975 DE JULIO 25 DE 2005, UNA MIRADA SOBRE LOS INCENTIVOS “PARAS” Y “NARCOS” .....	113
<i>Los problemas de la Ley 975/05: “Estatus de beligerancia” y el pasado narcotraficante de las AUC .....</i>	<i>114</i>
LOS GRUPOS EMERGENTES .....	117
<b>QUINTO CAPITULO.....</b>	<b>121</b>
<b>LA ALIANZA.....</b>	<b>121</b>
LAS OPORTUNIDADES E INCENTIVOS DE LOS GRUPOS LOCALES .....	124
LA ALIANZA .....	130
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>137</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: .....</b>	<b>141</b>
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA: .....	145

## **RESUMEN:**

La presente tesis se enfocó, en analizar el conflicto armado interno de Colombia desde la *teoría de las nuevas guerras* de la autora británica Mary Kaldor, se escogió una organización al margen de la ley, a saber, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), y una economía ilícita, como lo es, la empresa ilegal del narcotráfico, esta última como la principal fuente de economía de guerra, estas dos variables fueron analizadas sobre el escenario del proceso de negociación que inició con los llamados acuerdos de “Ralito I” y “Ralito II”, y terminó en la Ley de Justicia y Paz de julio del año 2005, donde se presume se desarmó, desmovilizó y reintegró la estructura de las AUC a la vida legal. Dicho escenario de negociación describe las interacciones del actor armado con su economía de guerra, lo que llevó a reflexionar sobre las motivaciones, las oportunidades y estrategias de los grupos locales que convergen en el escenario del conflicto y el ámbito o entorno rural, esto es, el grupo armado, y los pobladores locales, y el cómo debido a la percepción de oportunidad de los estos últimos, los procesos de negociación no fueron del todo exitosos, y el rearme de los ex combatientes termina siendo una opción dentro de la compleja trama del mundo rural y periférico de Colombia, que al final de cuentas es el escenario natural donde se desarrolla el denominado conflicto interno nacional.

### **Palabras clave:**

Conflicto armado interno- Nuevas guerras- Negociación - Paramilitarismo- Narcotráfico- Economía de guerra- Centro y periferia- Alianza- Violencia política- violencia íntima- Conflictos locales

## INTRODUCCIÓN

En la era de la globalización los países descubrieron que no solo expandieron a escala mundial sus relaciones comerciales, sino además que dichas relaciones llevaban la impronta de sus propios conflictos sociales retransmitidos e importados también a escala global.

El primer mundo desde hace décadas ha sabido de su exposición a la influencia de la desigualdad del tercer mundo, y las naciones del tercer mundo como alarma global se percataron que sus conflictos internos se trasladarían a los patios vecinos del primero y allí también harían implosión y ebullición.

Globalizado Colombia también lo hizo su conflicto. Hoy día las FARC, los paramilitares o los neo-paramilitares, encabezan titulares en los medios de comunicación mundial y son temas de análisis de importantes académicos internacionales. Desde la Apertura Liberal (1998- 2002), pasando por la Seguridad Democrática (2002-2010) la lucha constante por volver el mercado colombiano suelo seguro a la inversión extranjera es la política imperante y la tendencia creciente de los últimos gobiernos nacionales.

Lo que está en juego en Colombia, y en este punto se hace referencia a un valioso texto de Willian Ospina<sup>1</sup>, es no solo la resolución del conflicto intrasocial, sino el importante espacio que merece Colombia en el mundo como un país soberano y digno que tiene las herramientas para posicionarse en el escenario mundial como una nación próspera y en paz, pero que si se le deja a su suerte, el conflicto que ya trascendió las propias fronteras, continuará convirtiéndose en un dolor de cabeza para los centros de poder de los países desarrollados.

¿Ha cambiado la forma metodológica como se analiza este conflicto intrasocial? Después de innumerables y meritorios libros y estudios académicos que describen el fenómeno del conflicto y su historia, parece existir la percepción, que al igual que la historia de conflictos civiles inacabados y siempre latentes, la academia misma se

---

<sup>1</sup> Disponible en la web: [www.revistanumero.com/30juego.html](http://www.revistanumero.com/30juego.html)

introdujo en el mismo extenso campo intemporal que el conflicto violento, girar en un continuo espacio de eterno retorno donde no se encontró respuestas, pues todo se hacía más complejo, difícil de abordar y mucho menos predecible desde la ciencia.

Ante esa realidad, en la actualidad los científicos sociales quizá de manera premeditada, o porque allí los llevó las circunstancias, se han ido apropiando de nuevas herramientas metodológicas y de nuevas teorías internacionales para el estudio del conflicto intrasocial. Por ello en hora buena, y sin duda con sus falencias, y sesgos metodológicos, la teoría de las nuevas guerras, por ejemplo, resulta prometedora para la academia en Colombia. Algunos de los que se adhieren a esta teoría no lo hacen sin reparos, pero con la prevención y cautela que tienen hacia esta teoría, parecen convencidos en reconocerle una meritoria riqueza conceptual.

Por lo anterior, en la primera parte de esta tesis se presentó la teoría de las nuevas guerras desde una concepción de conjunto, con sus rasgos y atributos generales, pero direccionado a enfatizar el por qué el conflicto armado colombiano se puede abordar en perspectiva con este campo conceptual de nueva guerra introducido por Mary Kaldor.

Es preciso aclarar que se reflexiona esta teoría, no porque este trabajo académico se adhiera firmemente a sus postulados y axiomas, sino por lo innovador de las mismas, ya que constituye un paradigma que prevalece en los estudios internacionales sobre el conflicto y la paz, paradigma que ofrece un margen de maniobra en cuanto a herramientas, conceptos, lenguaje epistémico y teórico, para comprender el fenómeno de los conflictos intrasociales.

Lo controvertido que puede parecer los postulados kaldorianos, no elimina la posibilidad de su estudio, ya que la teoría no se agota en Kaldor, pero si representa el punto de partida que en su recorrido académico como paradigma en la ciencia política ha brindado un vasto conocimiento acumulado, debido tanto a sus adherentes como a sus críticos, los cuales han aportado términos que se conectan con la teoría general de Kaldor, como lo son: *“Señores de guerra”*; *“economía de guerra”*; *“privatización de la guerra”*; *“incentivos y economías ilícitas”* *“globalización y mercado”*, *“codicia y*

*depredación”, “deterioro o debilidad de los Estados”, “colapso de las economías, “asimetrización de la guerra”; “negociación”, entre otros.*

Por lo tanto, en el primer capítulo de esta tesis, se aborda el tema de la caracterización del conflicto, y algunos rasgos generales sobre la economía del mismo. Se discute parcialmente sobre el debate semántico que prevalece en la academia colombiana en relación a la naturaleza del conflicto y el carácter violento.

Los análisis de las nuevas guerras tienden en afirmar que la economía de guerra reviste suma importancia en un contexto de conflicto interno, pues determina los incentivos, las ganancias y las razones para que los diferentes actores del mismo apelen a una economía ilícita, como medio de su guerra o como su fin mismo. Con esto aparece la relación dicotómica de agravios colectivos y codicia particular.

Desde la noción de *“economía de guerra”* se postula, el que un conflicto sea o no duradero dependiendo de las razones ideológicas o económicas de sus actores, en otras palabras, las causas justas o el simple saqueo y pillaje producto de la coerción armada de ejércitos de seguridad privada alrededor de un *“hombre fuerte”* o *“señor de guerra”*.

En consecuencia con lo anterior este trabajo analizó *la economía ilegal del narcotráfico*, la seguridad privada del mismo, con *un ejército irregular de tipo paramilitar*. Se aclara que no aborda el fenómeno subversivo pues no existe suficiente documentación que vincule este actor irregular con la teoría de “señores de guerra”, aunque si suficientes estudios que la enlacen con una forma de economía ilegal, y con razones económicas para no negociar la paz, más allá que sea un grupo con una fuerte ideología, y busque según su doctrinario fines políticos y reivindicaciones sociales.

La última parte y objetivo principal de esta tesis partió de la pregunta: *¿Por qué a pesar de negociar o de ser eliminados físicamente sus estructuras armadas surgen nuevos grupos paramilitares aun con las probabilidades tan altas de ser eliminados en un futuro?* Esto a su vez se complementa con la siguiente pregunta: *¿Cuáles son los incentivos de los grupos paramilitares, para que los procesos de negociación de paz*

*propuestos por el Estado Colombiano, no les resulten atractivos; haciendo difícil la resolución del conflicto armado?*

Este aparte se subdividió en dos, enfocándose en el ya mencionado grupo paramilitar y un incentivo económico e ilícito en particular, a saber, *el narcotráfico*. Se analizó con ello, cómo el contenido de la negociación no resulta atractivo cuando se tiene la competencia suficiente (redes clientelares y políticas, ejército privado, coerción de la población y dominio territorial) para brindar seguridad al narcotráfico o apropiarse directamente de la alta rentabilidad del negocio, es decir, donde los incentivos puestos a consideración del Estado no superan las ganancias y los beneficios de la empresa ilícita.

Más adelante se hizo referencia a la poca exitosa negociación de paz con las agrupaciones paramilitares. Los acuerdos de paz, tanto *de Ralito I como Ralito II*, y la posterior *Ley de Justicia y Paz* (Ley 975 de 2005) pusieron en evidencia los bajos incentivos que justificaron a los grupos “paras” las razones para no entregar sus estructuras completas, rearmarse de nuevo y su efecto inmediato de continuar con la empresa ilícita del narcotráfico.

Una retrospectiva sin mayor profundidad de la historia política del conflicto interno, podría afirmar que el mismo, además de muchas otras razones, es también una puja histórica entre el centro de poder urbano y moderno y los poderes rurales y tradicionales de la periferia. Tema que se desarrolló en un espontáneo pero novedoso capítulo, llamado “centro y periferia”.

Lo cierto es que ambas sociedades muestran grandes diferencias y hondas brechas de poder, que determinan la forma cómo el centro debe negociar con los poderes de la periferia. Esto es importante si se aprecia que es en la *sociedad rural donde esta enquistada la primera fase de la empresa narcotraficante*, es allí donde el narcotráfico transformó profundamente la sociedad, además del ser el *escenario natural del denominado “conflicto interno colombiano”*.

Dichas transformaciones de este tipo de orden social, es un tema que no se abordó con mayor profundidad en esta tesis pero que propició serias reflexiones. Hoy en día hace eco en la academia, que las negociaciones de paz que no tenga en cuenta dichas

transformaciones no tendrán ningún éxito, Gustavo Duncan (2007), por ejemplo argumenta, que en dichos contextos hay un predominio de tradición violenta e ilegalidad como forma de vida y sustento, una economía política y clientelar, pululan dominios históricos de ejércitos privados, y de empresarios de la droga, en otras palabras, evolucionó una dinámica de orden funcional a sus sociedades particulares.

Las negociaciones de paz promovidas por el centro del país, más que ofrecer incentivos a los empresarios del narcotráfico y grupos armados, deben tener en cuenta una transformación estructural y radical de estos órdenes regionales vía inversión social y oportunidades de desarrollo económico, que transforme paulatinamente la vida de ilegalidad y violencia a un orden democrático de legalidad. Este fue un tema que se trató en el capítulo cinco llamado: *“la alianza”*, nombre que hace referencia a una herramienta metodológica descrita en los análisis de un importante libro llamado, *Las lógicas de la violencia en la guerra civil* del politólogo griego Stathis Kalyvas.

## PRESENTACIÓN

Paralelo a las transformaciones económicas del fin de la Guerra Fría y la irrupción de la globalización, en Colombia los hechos llevaron a un fenómeno social y político que cambió la dinámica del conflicto nacional. La invasión de la economía ilegal en las zonas de periferia o regiones del país de capitalismo político y clientelar, y la globalización y expansión del capitalismo racional en el centro, marcaría el rumbo de la relación centro y periferia en lo económico, donde lo “*Señores de la Guerra*” a nivel regional, competían para acceder también a las rentas del Estado por medio de la violencia.

Las elites dirigentes del centro de poder del país, desde el llamado *Frente Nacional* (1958-1974), en su intento por modernizar las instituciones, y crear una economía moderna que respondiera a los estándares internacionales del capitalismo racional, intentaron corregir el hermetismo histórico de los poderes económicos clientelares y patrimonialistas asentados en las regiones de la periferia.

Su intento que parece malogrado o inacabado, denotó que estos poderes regionales y rurales están estructuralmente insertos en un tipo de economía política y *de capitalismo político incipiente*, característico de las zonas denominadas pre-modernas del país, donde las relaciones de producción, intercambio, y desarrollo de una economía insipiente, era funcional a las necesidades locales, la cual siempre fue mediada entre comunidad y “*hombres fuertes*”, y funcional a las necesidades de parte y parte.

Poco a poco, se logró comprender que dicho fenómeno, era cultural social e histórico, pues las regiones y sus pobladores, históricamente permanecieron abandonados por el centro del país (sea por lo remoto e inhóspito de su geografía o por desidia y omisión del Estado central), construyendo a partir de sus experiencias concretas, arreglos de orden social con enclaves económicos ilegales, y una economía política y clientelar articulada con la economía racional del centro por medio de redes políticas, de

empresarios tanto legales como ilegales, al poder de “*Hombres Fuertes*”, o “*Señores de Guerra*” (paramilitares, mafiosos, narcotraficantes o hacendados y terratenientes con cuadrillas de hombres en armas), que aunque disfuncionales para el centro del país, resultó ser funcional a la economía agraria de la periferia.

Todo lo anterior, hizo difícil la concreción del proyecto nacional del centro por instaurar y desarrollar un capitalismo racional acorde a las necesidades de la globalización y el mercado, proyecto que terminó por convertirse en la lucha histórica entre la periferia pre moderna, rural y el centro moderno y urbano del país.

Los intentos fallidos de negociaciones de paz con la insurgencia, las guerras frontales contra las bandas de mafiosos y narcotraficantes tanto en la periferia del país como en el centro, los acuerdos de paz y desmovilizaciones con los paramilitares, llevan explícito la búsqueda por articular la economía del campo, con la economía del centro, a un capitalismo funcional de desarrollo de un Estado Moderno.

Lo paradójico de esto, es la compleja realidad de regiones donde históricamente ha prevalecido una economía que está a la sombra siempre del poder de la tierra y la ilegalidad de ejércitos privados y “*Hombres Fuertes*”, con capacidad de imponer no solo sus arreglos de orden social, siendo el *Estado de Facto* dentro de estas zonas, sino además de imponer las reglas de juego para negociar con los poderes centrales.

Así el Conflicto Armado se puede entender también como un “*tira y afloje*” de los poderes históricamente locales con el poder del centro, donde el poder de la tierra es determinante, además de un problema de difícil resolución.

**NUEVAS GUERRAS: PARAMILITARES Y NEGOCIACIÓN, UNA MIRADA  
ALTERNATIVA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y SUS  
MOTIVACIONES**

## CONTEXTUALIZACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO

En el año 2012 se cumplió el primer bienio desde que Juan Manuel Santos llegara al Palacio de Nariño para asumir la presidencia que dejaría Álvaro Uribe Vélez.

Ad portas del año 2013 Álvaro Uribe quien fuera el jefe de la “*seguridad democrática*” y tiempo atrás el mentor político de Santos para llegar al lobby presidencial se declara como exponente máximo de la oposición de gobierno. La razón además de otras, fue lo que en un tiempo los tuvo unidos, *la política de seguridad interna, o “seguridad democrática”*.

Pero, cuál ha sido el punto de discordia, si también en la administración Santos los resultados contra las guerrillas han tenido avances significativos; dados de baja el numero uno y el jefe militar de la organización guerrillera de las FARC, alias Alfonso Cano y Jorge Briseño, amplias capturas, desmovilizaciones, incremento sustancial del pie de fuerza, compra de material de intendencia y aparatos bélicos, hechos estos, que provocaron el repliegue a un más adentro de la periferia del país de los movimientos armados guerrilleros.

El paramilitarismo según la administración anterior (2002-2010) ya no existe, para otros solo coletea, para muchos otros sigue vivo, pero lo cierto es que para casi todos se han reencauchado en nuevas formas de criminalidad y responde a la misma naturaleza de quienes en 2005 en un clásico proceso de Justicia Transicional se desmovilizaron. Las *bandas emergentes o BACRIM o de neo paramilitarismo* es el nuevo fenómeno que plasma la realidad del conflicto violento de Colombia.

Por el otro lado, unas FARC que como en sus exitosos años noventas, solo que con menor poder bélico, hace incursiones militares sin mayor poder de avance estratégico en pequeños poblados y municipios de las regiones más apartadas y donde su influencia ha sido histórica.

La revolución hoy más que nunca parece muerta en Colombia, y la contrarrevolución, como la evidencia lo muestra, reencauchada en nuevas formas de criminalidad, como lo predecible que es para casos de un proceso de *desmovilización, desarme y reintegración* (DDR) en medio de un escenario de no post-conflicto

Qué puede explicar este fenómeno. Sin incurrir en el error de tratar de “*predecir el pasado*”, y sin tener soluciones para el futuro, el conflicto armado colombiano parece que volvió al mismo punto de inflexión de otrora, en el que el escenario por naturaleza eran las regiones más apartadas y olvidadas por el Estado central. Un conflicto exclusivo del contexto rural, del que tiene noticias el centro del país y los ciudadanos corrientes solo en los medios de comunicación.

Estas regiones, en las que por demás, sigue abundando la producción del narcotráfico, alcaloide que se supone, tanto antes como ahora es el vital motor de los actores armados.

Así las cosas, el denominado “*conflicto armado interno nacional*”, se percibe como antes, en el mismo lugar donde nació, la periferia. Con la diferencia que el centro del país, continúa sosteniendo una guerra no solo con las organizaciones subversivas, sino también con las denominadas BACRIM o neoparamilitares, fenómenos ambos relegados, transformadores y defensores de las tierras y los poblados que por años han pasado de un bando a otro en el mundo rural del país.

Lo anterior puede explicar mejor la rivalidad entre el “santismo” y el “uribismo”, o la elite del centro contra la elite de la periferia. En el medio, regiones inmensas y grandes cantidades de poblaciones que históricamente han esperado una verdadera y estructural reforma agraria, además de inversiones sociales que transforme sus precarias condiciones de vida. Ambas cosas que durante los dos años del “santismo” han dado luces de voluntad política favorable.

Pero ante la regresividad promovida por la contrarreforma uribista y el retroceso del Estado colombiano en las regiones, el conflicto armado interno no avanza, no termina y no da luces de final en un futuro próximo.

Los escenarios de negociación no parecen dar esperanzas, una línea dura que ahora parece política, la de alias “Timochenco” hace avances para el diálogo, mientras palmotea escaramuzas regionales, y el Estado central entre la diplomacia del “Garrote” y la “zanahoria”, promete negociación, mientras incrementa el pie de fuerza público y pide resultados militares.

Todo esto mientras en las regiones se crea y se diluyen estructuras armadas, cambian dominios de un bando a otro, y se arman y se desarman personas y al final de cuentas el narcotráfico permanece indeleble.

## PRIMER CAPITULO

Nada es tan polarizado como la violencia, ni tiene tantas probabilidades de provocar un abandono de proyectos utópicos incluyentes (...) Pero la política nunca es una cosa determinada. Que se pueda prever otro futuro, o no, depende, en definitiva, de qué elijamos. Kaldor, 2001.

### **NUEVAS GUERRAS EN COLOMBIA DEL CONCEPTO Y SUS IMPLICACIONES EN UNA GUERRA INNOMINADA.**

La tesis de las nuevas guerras desde hace algunos años se ha ido perfilando como un paradigma que nutre el análisis del conflicto armado del país. La afirmación de si lo que afronta Colombia es o no una “nueva guerra”, no parece preocupar al ámbito académico más que de lo que si preocupa el carácter innombrable o innominado de su caracterización<sup>2</sup> y de su difícil resolución.

La complejidad y la prolongación del conflicto interno, pasó ya por algunas de las distinciones o convenciones básicas, además de dividir las opiniones académicas con preguntas tales como: ¿guerra civil? (p.e.,Carbó,2001); ¿guerra revolucionaria?; ¿guerra contrarrevolucionaria? (p.e.,Franco, 2009); ¿guerra contra la sociedad? (p.e.,Pecault, 2001); ¿guerra ambigua? (p.e.,Leongómez, 2004); ¿guerra entre ciudadanos? (p.e.,Ramírez, 2002), pero, en lo que sí parece estar de acuerdo la academia, es sobre una apropiada caracterización que encuentre conceptos básicos de análisis para acumular conocimiento sistemático y explicativo que ayude a predecir la

---

<sup>2</sup> Sobre el carácter innominado del conflicto colombiano véase: Gutiérrez. Francisco. Nuestra guerra sin nombre: transformaciones del conflicto en Colombia. Bogotá: Norma, 2006. 607 p. Ariza Zapata, Carolina. Montoya Restrepo. Nataly. Los avatares de una guerra innominada, Cuadernos de Investigación. Universidad EAFIT. Mayo de 2010. 5-43 pp. Medellín, Mayo de 2010. Pizarro Leongómez, Eduardo. Colombia ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua? En: Análisis Político, IEPRI, Universidad Nacional, Bogotá. No. 046, Mayo-Agosto de 2002. P.166

incertidumbre que genera la larga confrontación. La nominalidad y el consenso que este debate requiere es importante para encontrar respuestas y posibles soluciones. Si se reconoce esto, la teoría de las nuevas guerras puede aportar considerablemente en esa dirección.

Lo que propone este capítulo, quiere indicar, que la teoría de las nuevas guerras representa un punto de vista sistemático del fenómeno de los conflictos intrasociales de la actualidad en el mundo, y siendo así, también ofrece alternativas conceptuales para poder acercarse a una comprensión más sucinta sobre el fenómeno del conflicto intrasocial del país.

Lo preocupante del carácter prolongado del conflicto, el deterioro de las instituciones y la legitimidad del Estado central, la transgresión tanto de los Derechos Humanos (DH) como del Derecho Internacional Humanitario (DIH), la economía ilícita del narcotráfico que alimenta el conflicto y transforma las sociedades y los hábitos de consumo, los diferentes actores irregulares que convergen en el mismo, el deterioro o la degradación violenta que lo acompaña, entre otros, son realidades, que se pueden analizar no solo desde los “teóricos de las nuevas guerras”, sino además desde la prolífera teoría que efecto de este paradigma se ha desarrollado por quienes la controvirtieron o la apoyaron.<sup>3</sup>

Los constructos, las definiciones y proposiciones relacionadas con la teoría del conflicto, es un proceso acumulativo apreciable al análisis sobre la negociación y los procesos de paz, los procesos de *desmovilización, desarme y reintegración* (DDR) de ex combatientes, en sociedades post conflicto, la intervención, la ayuda y la seguridad internacional, los estudios económicos, los análisis sobre las estructuras de las

---

<sup>3</sup> Entre los autores más relevantes que comparten la teoría Kaldoriana destacan: Münkler, Herfried. *Viejas y nuevas guerras Asimetría y privatización de la violencia*. España: Siglo XXI Editores, 2005. 225 p. - Collier, Paúl (2005). “El desafío global de los conflictos locales”. Serie Desarrollo Para Todos. Banco Mundial.

organizaciones armadas,<sup>4</sup> entre otros temas que hace parte de la agenda interna de Colombia en relación al conflicto interno.

Hoy en día lo que parece dividir la teoría, es el sesgo subjetivo al que sin intención incurrió la autora Mary Kaldor (2001)<sup>5</sup>, al referirse según su apreciación al carácter degradado de las “nuevas guerras” como distinción al atributo “visionario”, “ideal”, y “justiciero” que caracterizaba las “causas” de las “guerras viejas” anteriores al fin de la Guerra Fría o que antecedieron al periodo de la globalización.

Dicha proposición creó una dicotomía llamada “agravios/descontentos– botín/codicia”, que dividió profundamente los estudios y creó una especie de islotes de conocimiento separados el uno del otro, entre “agravios colectivos y políticos” y “codicia privada y degradada”, en otras palabras, las razones o fines políticos o las razones económicas y búsqueda de lucro, que dividen la academia sobre si son legítimas o no las nuevas guerras, o si las viejas guerras fueron tan “idealistas”, “políticas” e “ideologizadas” como propuso en su libro Kaldor.

### **Una teoría políticamente vigente**

La teoría de las nuevas guerras se convirtió en un paradigma de la ciencia política a partir de mediados de los noventa. La coyuntura histórica de la guerra de los Balcanes,

---

<sup>4</sup> Al respecto véase Forigua Rojas, Emersson (2006). “Las nuevas guerras: un enfoque desde la estructuras organizacionales”. *Papeles Políticos*, Bogotá, Vol. 11, No. 1 ene.-jun. pp. 305-352. El autor plantea el estudio de organizaciones como las FARC, realizando un análisis desde las estructuras internas, puesto que al hacerlo se puede ahondar en las particularidad de cada organización, identificar sus – “puntos vulnerables” y proporcionar al Estado colombiano herramientas para afrontar de manera más eficaz la problemática.

<sup>5</sup> Véase: “*Las nuevas guerras. La violencia organizada en la era global.*” La experiencia de Kaldor en los Balcanes específicamente la guerra en Bosnia-Herzegovina (abril de 1992 y octubre de 1995), fue la que le brindó las pautas para caracterizar las nuevas guerras. Sin duda el carácter complejo y violento que adquirió dicha guerra y la connotada diversidad étnica de la Republica ex Yugoslavia dio razones para que su síntesis propusiera el carácter degradado que acompañó la políticas de identidades de dicho contexto.

precisamente pocos años después del fin de la Guerra Fría y el colapso del bloque socialista, después de la implosión de los nacionalismos étnicos del sureste europeo y en África subsariana, fue propicio para que la autora estableciera diferencias fundamentales entre las clásicas guerras interestatales del siglo XX, y las guerras civiles de finales del mismo siglo.

Stathis Kalyvas (2001), a razón de la teoría de las nuevas guerras, sugiere que un hecho particular de este paradigma, es que acabó por reducir los fines de grupos y ejércitos privados a la avidez y el saqueo a partir de análisis que se limitaron a espacios geográficos limitados y fenómenos históricos concretos, con ello se presentaron resultados sin análisis de fondo, y categorías y diferencias que separaban conceptualmente las también violentas y degradadas guerras civiles e interestatales de antes del fin de la Guerra Fría. En sus palabras:

Sustentando mi argumentación en que la tendencia a establecer diferencias fundamentales entre ambas está basada en una adopción acrítica de categorías y denominaciones, la cual se fundamenta en una doblemente errada caracterización. (Kalyvas, 2001, p.51).

En los análisis de los conflictos y las guerras civiles sobresalen dos tendencias que desde sus líneas de análisis provocan pasiones y aberraciones, causando una marcada polarización entre quienes desestiman las teorías kaldorianas, como Stathis Kalyvas (2001, 2006, 2009), Roland Marchal y Christine Messiant, (2004), y quienes como propulsores o adherentes a la teoría se suman a la tendencia y a la división. (p.e., Enzenberger, 1994; Kaplan, 2000; Münkler, 2005; Collier, 2001).

## Algunas patologías en Colombia o el método para abordar el fenómeno

En Colombia en los años setenta hasta principios de los noventa la tendencia de los estudios del fenómeno insurgente en algunos análisis (sociológicos, históricos, políticos), fueron en gran medida orientados a partir de las causas objetivas, (en la época después del boom de las exitosas revoluciones suramericanas) (p.e., Fals Borda, Umaña & Guzman, 1977; Arango, 1999, González. 1992; Leongómez, 1989; Sánchez. 1989; Vieira, 1973), pero también con una inusitada propensión a categorizar adheridos o con una leve inclinación a la teoría conceptual del marxismo científico que acompañó a su vez la ideología política marxista-leninista de los históricos grupos subversivos como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (FARC- EP), o el Ejército de Liberación Nacional (ELN), entre otras.

Al hacer énfasis en las causas estructurales y objetivas de la lucha de clases, este tipo de estudios produjo análisis históricos y explicativos sobre sus orígenes, bibliografías descriptivas acerca de las causas del levantamiento en armas, esto es, *los agravios colectivos que llevaron al descontento y a la insurrección*, pero al hacerlo desestimaron la capacidad científica de predecir y deducir posibles efectos del fenómeno, y pronosticar futuros escenarios, tendencia metodológica que marco el hecho descrito por Kalyvas "a que los intelectuales tienden a estar primeramente motivados por la ideología", y "abrumadoramente inclinados a asignar motivos ideológicos" a sus estudios. (Kalyvas, 2006, p. 61).

Otros estudios más contemporáneos, expusieron resultados con marcada connotación económica, haciendo énfasis, por ejemplo, en la lógica de las acciones racionales de los actores en conflicto que buscaban maximizar las ganancias compitiendo por recursos escasos con medios para usufructuar y obtener beneficios económicos de la guerra, (p .e., Cárdenas, 2000; Forigua Rojas, 2006; Carlos Mario, 2001; Pizarro, 2004; Restrepo, Jorge A. & David Aponte. 2009). Otros fueron incluso más allá, inclinándose por aplicar la hipótesis de la lucha por la "*codicia*" y el "*botín*" (Salazar, Boris & Castillo, María del Pilar, 2001. Rubio, 1999. Romero, Mauricio. 2000). Lo cierto es que ello causó, tanto para los primeros, como para los segundos una inclinación metodológica

que los llevó a desestimar las razones ideológicas, las causas primigenias y legítimas reivindicaciones de los alzamientos en armas de las luchas campesinas por la tierra, y los procesos sociales que los antecedieron, hecho que indudablemente existe en el conflicto colombiano, pues a razón de las causas, el problema del conflicto armado en Colombia está, como lo sugiere Álvaro Camacho, en el “largamente larvado problema de la inequitativa distribución de la tierra y el fracaso consuetudinario del Estado colombiano en su solución”. (Camacho, 2003, p.12).

En cualquier caso, los métodos de análisis del conflicto colombiano, tanto los que han hecho énfasis en *las causas objetivas*, como los que se adhieren a *las razones económicas*, ha estado enmarcado tradicionalmente en lo que Kalyvas (2006, pp. 497-509-511-525) denomina “*la división fundamental*”, esto es, la lucha y la violencia política nacional para el caso colombiano.

### **La división fundamental en Colombia**

En Colombia la guerra bipartidista entre conservadores y liberales, en una primera fase, la posterior época de *la Violencia* tras la muerte de Jorge Eliecer Gaitán en 1949, la clásica guerra de guerrillas tras el Frente Nacional (1958-1974), han sido acciones eminentemente políticas, y han reflejado una marcada polarización política.

Dicha polarización política fue producida por los discursos desde el centro del país, o por los directorios liberales y conservadores, o desde decisiones de las agrupaciones beligerantes, como las Fuerzas Armadas Revolucionarias – Ejército del Pueblo (FARC-EP) o el Ejército de Liberación Nacional (ELN), por ejemplo, que repercutieron para que gran parte de estudios incurrieran en un descuido metodológico al no observar acciones locales y fenómenos de violencia propios del mundo rural y periférico que nada tuvieron que ver con la división fundamental de la lucha política nacional y central,

o que la antecedieron o fueron incluso efecto de la misma división fundamental. Kalyvas (2006) citando un estudio de Henderson (1985) propone al respecto:

Este parece haber sido el caso ocurrido en Colombia, donde la división ideológica de liberales y conservadores engendró patrones de segregación residencial y de matrimonios mixtos dirigidos mucho después de la pérdida de su preeminencia. (Kalyvas, 2006, p.511).

Odios de sangre, venganzas heredadas, disputas familiares o personales que se reflejan “*sobre el terreno*” y el plano local y privado, y en las que la única posibilidad de análisis era precisamente sobre ese propio terreno, parecieron haber sido subsumidos a la *división central o fundamental de la lucha política ideológica*.

De este modo desde la división fundamental o central, se evidenció un sesgo urbano por parte de muchos estudios, minimizando la realidad incuestionable, que el mayor escenario bélico es el mundo rural y local, más que el urbano y el nacional, descuidando arbitrariamente los conflictos y la violencia “sobre el terreno” (Kalyvas, 2006, p.497), en otras palabras, *las identidades, las acciones y las divisiones locales e individuales*.

### **Preeminencia del método económico para analizar el conflicto interno**

En el año 2005 el politólogo alemán Herfried Münkler bajo la influencia del análisis económico, propone el estudio de las estructuras económicas de los conflictos bélicos. En su argumento las nuevas guerras son:

...el resultado de una racionalidad económica utilitaria, o bien que actores que actúan en ella con ese tipo de racionalidad desempeñan un importante papel, el de los empresarios, de los políticos y, no en menor medida, de la población armada. (...) puede definirse verdaderamente como la unión de la lógica empresarial, la política y la militar. (Münkler, 2005, p.120).

Con lo anterior se evidenciaba una aparente norma metodológica que prevalecía en los análisis del fenómeno del conflicto interno armado colombiano, la proliferación de *los modelos de estudios económicos* del mismo, y la desestimación de los estudios sobre las *causas objetivas y políticas*. Un ejemplo de esto son los estudios que introducen, el modelo de *elección racional* o "*Rational choise*" utilizados por el nobel de economía Gary Becker (1968). En el país se puede mencionar el análisis de Fernández Ruiz (2004) sobre "la teoría de juegos en las ciencias sociales" y los incentivos de los individuos racionales para obtener beneficios, también los de Yuri Gorbaneff y Flavio Jácome (2000) quienes proponen *juegos estratégicos de actores racionales* (campesinos, insurgencia y Estado), además de estudios de actores que hacen cálculos matemáticos y finalmente toman decisiones (p.e., Restrepo, 2001)

Paralelamente con el recrudecimiento de la nueva realidad paramilitar y su auge desde principios de los ochenta hasta finales de los noventa, los académicos abordaron los estudios del fenómeno ya mencionado por Münkler de asimetría y privatización de la violencia, coerción violenta de ejércitos privados, y sus estructuras económicas y de poder regional.

Es así como se destaca el libro, *Los señores de la guerra* de Gustavo Duncan (2007) quien realizó un valioso estudio al analizar las transformaciones sociales del mundo rural del país, por efecto de los órdenes históricos que "señores de guerra" versión colombiana, a saber, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) impusieron aproximadamente entre la década de los noventa y principios del año 2000.

Duncan pone en evidencia, que gracias al poder coercitivo, financiero y violento de estos grupos, se produjo un dominio territorial y un orden social impuesto a grandes zonas y comunidades, que con el paso del tiempo fueron paulatina y culturalmente aceptados como recurso acomodaticio de principio de supervivencia, además de advertir el poder y dominio de la empresa narcotraficante sobre estas bastas regiones que terminaría por transformar los ordenes sociales.

Cierto es que después de *la negociación, desarme y reinserción de los ejércitos paramilitares en julio 2005*, se inició un excepcional análisis académico sobre dicho proceso y el fenómeno paramilitar del país. Los resultados develaron información sobre las fuentes de financiación, alianzas políticas, accionar violento, poder territorial, además de los alcances, retrocesos, éxitos y fracasos de dicho proceso y la Ley de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005) que la promulgó (p.e., García, Daniel & Peña Jaramillo, 2005; Medina. 2005; Cubides, 2005a, 2005b; Duncan, 2007, 2008; León Valencia, 2007, 2008; Molano, 2008; Romero, 2007, 2008; Álvaro Rodríguez, 2009; Vidal & Angélica, 2008; Ávila, Martínez & Magda, Paola, 2008; López, Claudia & Sevillano, Óscar, 2008; Alonso, Manuel & Valencia, Germán.2008; Valencia, Germán & Mejía, Carlos, 2010).

### **La dicotomía agravio/descontento-codicia/botín en Colombia**

En la guerra irregular que ha marcado la historia del siglo XXI en Colombia, por un lado está el fenómeno de los *grupos armados de extrema izquierda* que históricamente han alzado las banderas de la insurrección y han estado avalados por los memoriales de agravios y descontentos colectivos, pese a la obviedad de la financiación de su aparato de guerra por medio del narcotráfico. Por el otro lado, no finaliza la realidad de los grupos *paramilitares* que también en la guerra interna irregular se autodenominaron “contrarrevolucionarios”, y que en una fase del proceso de negociación con el Estado

en 2005, adquirieron resonancia como validos interlocutores políticos y por añadidura de “actores políticos”, pese a la obviedad de su historial codicioso y la degradación de sus métodos. Por lo tanto, *la dicotomía agravios/descontentos- botín/codicia* de la teoría de las nuevas guerras muestra las dos caras de la misma moneda en el país.

En el fondo del asunto siempre ha estado presente el narcotráfico, sea para financiar los aparatos de guerra, o para lucrarse con la empresa ilícita, en otras palabras, como medio para la consecución de una “causa política” y fin de interés público y colectivo, o como fin en sí mismo de “botín privado y particular”, como lo sugiere la teoría económica. Con todo ello, la dicotomía también evidenció la polarización de la academia misma.

Así fue como, por parte de la academia, hubo quienes hicieron énfasis en las acciones codiciosas y métodos degradados de los grupos subversivos, pero a su vez no advirtieron los atropellos de los grupos de extrema derecha, y quienes en la otra orilla ideológica de izquierda, eligieron analizar la histórica y real desidia por acción u omisión del Estado para con las mayorías del país, apuntalando los agravios y desestimando el peso de la economía ilegal del narcotráfico y los hechos de quebrantamiento al DIH. El análisis muestra que ambas organizaciones armadas, en especial el paramilitarismo, fue el mayor transgresor de los Derechos Humanos.

Tanto para los primeros como para los segundos, la dicotomía: *Agravios/descontento- botín/codicia* desde los teóricos de las nuevas guerras se resumía en un solo calificativo: “*depredación*”, después de ello resultó fácil calificar peyorativamente con este término la lucha de los unos y de los otros dependiendo sus adhesiones teóricas y sus gustos de valor, ello manifestó una tendencia a incurrir en lo que Kalyvas (2006, p. 55) definió como una de las formas en que se suele conceptuar el conflicto, *el sesgo partisano*, que significa “tomar partido”, mostrando adhesión a uno u otro actor. Pero el efecto más contraproducente mostró, que no se articuló un estudio general que estimara tanto *las causas objetivas de los agravios*, como *las razones económicas* en los estudios del conflicto.

Este controversial tema sobre los agravios y la codicia, es la entrada en cuestión de un tema fundamental dentro de los análisis del conflicto interno colombiano, a saber la “economía de guerra” y las economías ilícitas que hacen parte del juego estratégico en las nuevas guerras, pues este componente termina por convertirse, para los defensores del *economicismo racional*, en el principal motor de guerra, o un *medio de financiación* para los que se adhieren a las teorías de las causas objetivas.

Surge entonces una pregunta: *¿Se convierten siempre los medios en fines, son la motivación esencial de lucha, o son los medios solo formas de sostener una causa política para la lucha?*

El adjetivo “degradado” en sus formas, medios y métodos de guerra en las nuevas confrontaciones civiles, si se sigue a pie de juntillas desde la teoría de las nuevas guerras, que en palabras de la autora inglesa son “brutales y salvajes” (Kaldor, 2001, p.138), sin duda el resultado es lapidario y sus luchas brutales y codiciosas, o como lo manifestaría posteriormente con ironía el autor griego, “Típicamente criminales, despolitizadas, privadas y depredadoras”. (Kalyvas, 2005, p. 52).

Pero también se puede señalar desde una idea más crítica hacia la teoría kaldoriana que en esencia parece concluyente y categórica es sus acepciones calificativas hacia nuevos conflictos civiles, que es precisamente no la teoría misma, sino algunos debates, críticas y antítesis surgidas a raíz de propuestas y conceptos analíticos de otros estudiosos (p.e., Kalyvas. , 2001, 2005, 2006; Marchal, & Messiant. 2004; Cubides, 2005; Tobón, 2002; Camacho, 2002; Duncan, 2008; Valencia, 2006), las que permiten cuestionar y dar otro matiz a los calificativos “degradado” y “codicioso”, para hacer nuevas lecturas de la realidad, y conferirles también las bondades que puede otorgar la filigrana o el denominador de “políticos” a sus complejas luchas.

Es así como ello está contribuyendo hoy día a reflexiones más objetivas a la hora de elaborar los análisis y presentar resultados, en otras palabras, acceder a nuevos conceptos que nos permiten descubrir lo engañoso que puede ser el encanto mostrado a teorías envolventes, controversiales y en proceso de construcción, como lo es para algunos la teoría de las nuevas guerras.

## **El paramilitarismo y la diada codicia/depredación**

Para efectos de este trabajo, el grupo armado al margen de la ley que se analizará, son las *Autodefensas Unidas de Colombia* y la economía de guerra, es el ilegal producto de la empresa narcotraficante, *la cocaína*. La elección del actor paramilitar en específico, y el narcotráfico como su economía ilícita, surge por el hecho que ambas variables convergen en la teoría, es decir, representan de mejor manera las preposiciones de la teoría de las nuevas guerras para el caso colombiano, pues en efecto, se tiene un ejército privado, de carácter contrarrevolucionario, en un conflicto no convencional y asimétrico, irregular y de baja intensidad.

Los paramilitares han tenido vínculos con las redes de comercio mundial, lo que no refuta la teoría de la globalización y el mercado ilegal que los permea propuesta por Kaldor (2001) y Münkler (2005), además con una fuerte influencia en las zonas periféricas del país, donde desarrolla su economía ilegal con que financia su aparato de guerra; sus modos de financiación los supedita a la categoría de “codiciosos” (p.e., Cubides. 2005, p. 7-8, 11, 39; Romero, 2007; Salazar & Castillo, 2001. p. 92; Álvaro Rodríguez, 2009. p.61), pero sus fines contrarrevolucionarios a la categoría de “descontentos” (Aranguren, 2001), en otras palabras, la dicotomía en mención aplica para el caso paramilitar colombiano. En consecuencia con esto, a lo largo de este trabajo se analizará la diada: agravios/codicia para este actor irregular en específico.

### **Lo que dice la teoría de las nuevas guerras**

La teoría de las nuevas guerras es el paradigma construido por Mary Kaldor a partir de un libro llamado “*Las nuevas guerras violencia organizada en la era global*” (2001), una argumentación acerca de los nuevos conflictos o guerras intraestatales que acontecieron después del fin de la Guerra Fría. Fue además un punto de vista sistemático de definiciones, conceptos y proposiciones que permitió a la academia dar

una mirada novedosa a conflictos que acontecían en tiempo real en puntos específicos del planeta, por ello, resultó posible para los “teóricos de las nuevas guerras” construir referencias comparativas y distintivas a partir de los análisis históricos y descriptivos de las denominadas “viejas guerras” al estilo de *la Primera Guerra Mundial* (1914-1917), y definir qué tanta diferencia existía entre las antiguas confrontaciones bélicas del pasado siglo y los nuevos métodos de guerra de finales del siglo XX hasta nuestros tiempos.

A grandes trazos, la teoría elucida que en *la globalización los motivos, los objetivos, las técnicas y la financiación de los nuevos conflictos han cambiado* (p.e., Ariza, Carolina & Montoya, Nataly, 2010, p. 10). Dichas proposiciones, son concluyentes en afirmar que las guerras nuevas se “desideologizaron” al perder el referente político de la confrontación bipolar de los grandes bloque *este- oeste tras el fin de la Guerra Fría* (1991), ello propiciaría, que tanto objetivos, como motivos de guerra se transformaran en una compleja mezcla de intereses colectivos y razones particulares o privadas, que tornaron difusos o “asimétricas” las técnicas de la confrontación (Münkler, 2005, pp. 91-92).

Dado que, la economía de guerra se descentralizó, esto es, dejó de ser autárquica (al entrar en competencia poderes privados y particulares a su financiación), la guerra ya no sería exclusiva del aparato estatal, en otras palabras, debido a la transmutación de una economía autárquica y centralizada en el oficio de la guerra interestatal, a una eminentemente anárquica de grupos irregulares al interior de los Estados, tanto guerra como violencia se privatizarían.<sup>6</sup>

En consecuencia, la guerra perdería sus contornos, la distinción moderna entre lo interno y lo externo; lo público y lo privado, lo político, lo económico, lo militar y lo civil se desvanecen, estableciéndose una “nueva serie de relaciones sociales retrógradas

---

<sup>6</sup> La teoría de las nuevas guerras aborda el fenómeno de los conflictos intrasociales avivados después del fin de la Guerra Fría, pero no ignora el hecho que conflictos internos acontecieron y acontecían antes y durante ésta confrontación bipolar.

en las que la economía y la violencia están profundamente entrelazadas entre el marco común de la política de identidades” (Kaldor, 2001, p.138), hecho que dio paso a una violencia sin “precedentes” producto de la violación a escala de los Derechos Humanos.

Es por lo anterior que la población civil, la infraestructura civil y los bienes protegidos (que se suponían preservados por el *Derecho Internacional Humanitario* en las guerras convencionales o “viejas”) se convertirían en el principal objetivo, soportando así la consecuencia directa de la escalada violenta de los conflictos, pues ésta sería funcional a los actores involucrados en las hostilidades para crear miedo.

Como consecuencia, la percepción de la época (años noventa), era de total escepticismo en relación a las luchas reivindicativas, las cuales fueron clasificadas dentro de análisis simplistas como “fenómeno criminal más que político” (Kalyvas,2006, p.520), creando a partir de ello, la categoría de “Guerras con y para la población (de las guerras viejas) versus violencia contra la población (de las nuevas guerras)”, y por ende la deslegitimación, el descredito y estigma de los métodos de las nuevas guerras, que en palabras de Roland Marchal y Christine Messiant (2004, p. 21), se establecerían “por medio de una mezcla de técnicas de guerrilla y de contra-guerrilla, dando lugar a crímenes en masa, y a desplazamientos forzados”.

La realidad hasta aquí descrita en el contexto colombiano acontecía mucho antes de la separación conceptual y cronológica de la teoría de las nuevas guerras.

Tras el fin del Frente Nacional (1974) el contexto bélico del país hacia el tránsito de lucha guerrillera de Autodefensas campesinas de origen liberal y comunista a una guerra de guerrillas en su versión moderna (Montoya, Luna, Aguirre, Buitrago, Oquendo, 2011, pp. 132-137), y durante principios de los años ochenta la población civil ya sufría la embestida de la guerra sucia paramilitar, el exterminio sistemático de la *Unión Patriótica* (UP), es tan solo un ejemplo.

Así el fenómeno paramilitar en Colombia, siendo la antítesis de la guerra de guerrillas que pretendía según Kaldor (2001, p. 23), “ganarse a la gente”, se apropiaría en las nuevas guerras de las técnicas de la contrarrevolución para “sembrar el miedo” y dominar la población civil bajo una política de identidades. En este caso específico, la violencia no derivando de una *lucha de identidades*, pues no fue religiosa, tampoco étnica, si fue una lucha política-ideológica que derivó del descontento campesino canalizado en la guerra de guerrillas. Ello para señalar que la estrategia paramilitar, oscila entre sembrar el terror por sus métodos, pero también en ganar adhesiones e influencia en sus dominios territoriales para con ello crear simpatías y tejido social en las comunidades alrededor de sus proyectos.

El fenómeno de “warlords” o “señores de guerra” de hombres fuertes en las comunidades, surge en Colombia bajo esta noción de apropiarse de un capital social regional para operar con relativa calma sus actividades ilícitas. La connivencia que pueden encontrar con esta última estrategia, deriva de la percepción, que en las regiones de influencia de los grupos armados, las adhesiones que en primera instancia se suponían derivadas de la división fundamental de lucha política-ideológica, y por ende pública y racional, contrariamente muestra que obedece también a un cálculo de supervivencia irracional, ascenso social, acomodo vivencial e instinto de auto conservación de índole privado, razones ellas para pensar que los grupos paramilitares también intentan capitalizar estos intereses. Así las violencias que se derivan, fluctúan entre las razones públicas de contrainsurgencia, pero también en las razones privadas de las motivaciones de los grupos sociales a nivel local.

### **Nuevas guerras en Colombia**

Los rasgos distintivos de las nuevas guerras, son la política de identidades, la descentralización de la violencia, y la economía de guerra globalizada (Kaldor, 2001, p.177).

Para el caso colombiano, en primer lugar, no existe una división fundamental ajustada a la política de identidades. El conflicto no se ha desarrollado y muy seguramente nunca se desarrollará por divisiones religiosas. El catolicismo es mayoritario y la convivencia y tolerancia de cultos está garantizado no solo constitucional, sino culturalmente.

Tampoco es probable un conflicto por divisiones interétnicas, puesto que Colombia tiene una raza homogénea, el único asomo parecido en la historia colombiana de éste tipo de lucha, es una muestra poco representativa en los años ochenta de reivindicación étnica *del movimiento indígena Quintín Lame*, pero la población indígena en Colombia para el 2005, era de 400 mil personas aproximadamente un uno por ciento de la población (Leongómez, 2004, p. 48). Con esto la política de identidades para el caso colombiano queda descartada.

De manera que, en conformidad con la teoría de las nuevas guerras, el conflicto armado interno se trata de una guerra: “(...) irregular, prolongada, con raíces ideológicas, de baja intensidad (...) en la cual las principales víctimas son la población civil y cuyo combustible principal son las drogas ilícitas.” (Leongómez. 2004. p. 80).

Para inscribir el conflicto colombiano en la teoría de las nuevas guerras, también existe otra categoría que se puede ajustar, y es la actual noción de “lucha contra el terrorismo” promovida por los Estados Unidos. En efecto, tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, ello la ajusta a la caracterización de *desideologización del conflicto* “después de la caída del comunismo, así como en su identificación como una guerra por recursos económicos generados en los flujos internacionales, cambiando de una guerra local o regional a una desnacionalizada y global. (Valencia, 2006, p. 157). Lo anterior pone en evidencia el carácter primigenio de las raíces ideológicas del conflicto, mostrando a su vez que su desnaturalización y satanización puede obedecer también a una política de seguridad internacional.

Otro argumento de la teoría de las nuevas guerras, es la proclividad, a que la escalada conflictiva al interior de los países sea por efecto *del declive de sus economías, la expansión del delito, la corrupción y la ineficacia del Estado* (Kaldor, 2001, p. 20).

Consecuencia de esto, la violencia tiende a privatizarse, es decir, el Estado detentador de la violencia legítima, sede su autonomía y compite con agentes privados, desapareciendo la legitimidad política, y propiciando un contexto donde la violencia está organizada y es extendida.

Para el caso colombiano, estos tres atributos: *declive de la economía, corrupción e ineficacia*, se cumple solo de manera parcial si se compara con los Estados fallidos de África de economía colapsada y legitimidad estatal nula.

### **Corrupción, ineficacia Estatal y declive de la economía como rasgo distintivo de una nueva guerra**

Dos elementos distintivos en las nuevas guerras como *la corrupción estatal y la ineficacia del aparato estatal*, en Colombia se dan de manera parcial. En primera instancia el país cuenta con una institucionalidad sólida, donde, aunque haya un alto grado de corrupción estatal, también hay organismos de control y vigilancia funcionando desde los parámetros de una democracia moderna y principios liberales de *Estado Social de Derecho*. En Segunda instancia, la ineficacia del Estado es contrarrestado entre la política de delegar al sector privado dentro del modelo económico neoliberal de privatización, las funciones que el Estado presumiblemente no brinda de manera eficaz. Esto muestra que *ineficacia y corrupción estatal* se ven sustituidas con políticas económicas que no operan en economías precarias o colapsadas, por el simple hecho lógico, de que el sector privado es proclive a pulular, usufructuar y operar solo donde encuentre mercados atractivos y seguros, como el caso de la economía colombiana.

En consecuencia con una economía estable, los centros de poder urbano de las grandes ciudades del país conectadas a la economía mundial, complementa el atraso del capitalismo incipiente de las zonas de periferia, haciendo que la economía colombiana no se vea relegada al fracaso.

El *capitalismo racional* (Duncan, 2007), funciona por lo menos en los centros de poder industrial y comercial del país, al mismo tiempo que la institucionalidad y legalidad del aparato estatal es robusto en estos contextos, puesto que, con una economía moderna, la sociedad civil necesita de un Estado que medie en sus relaciones comerciales, ello tiene garantizada la legitimidad política en el centro del país, las principales ciudades y las ciudades intermedias. Aunque sea incipiente en las periferias con economías rezagadas, y escasa institucionalidad.

Por consiguiente, en el país, se puede apreciar en mayor proporción el conflicto interno, en las regiones remotas y alejadas o zonas rurales apartadas de las redes de la economía nacional, quizá por ello el escalamiento del conflicto nacional y urbano sea menor en relación a las acciones bélicas que tienen lugar en las zonas rurales y de periferia, y la percepción de violencia y guerra sea ajena a la mayoría de los colombianos, (cerca al 80 por ciento de la población colombiana se concentra en las zonas urbanas). Otra forma de mirar el conflicto como un fenómeno social relegado a las sociedades del mundo rural de Colombia.

Para resumir lo llevado hasta acá, luego de haber manifestado que el conflicto colombiano es una nueva guerra, de haber aclarado qué tipo de guerra es (tema que se profundizará más adelante), y de manifestar que el grado de violencia y escalamiento del mismo es bajo o de baja intensidad, se debe agregar un elemento adicional: *El conflicto interno nacional, se desarrolla en mayor medida en el mundo rural y campesino.*

En consecuencia se puede proporcionar una primera conclusión acerca del conflicto interno armado en Colombia: *Es una guerra irregular, no convencional, de baja intensidad, prolongada, con raíces ideológicas, y supeditada, en mayor proporción, al escenario de la periferia del país.*

En lo económico, Colombia, no alcanza los niveles mínimos de colapso, aunque si medie una relación de legalidad e ilegalidad entre economías lícitas e ilícitas como el narcotráfico, donde grupos ilegales que operan en mayor medida en las zonas rurales

hacen usufructo de una situación de ventaja donde el Estado central es inoperante e ineficaz, lo que llevó a que la seguridad, la violencia y el orden social se privaticen, y ello haga que entre el centro y la periferia deban intervenir relaciones entre hombres fuertes de las comunidades, bien o mal llamados “señores de guerra” con las autoridades del Estado central (Duncan, 2007).

El fenómeno económico y político de privatización de la guerra y señores de guerra lo describe Mark Duffield (1998), haciendo referencia al estudio de Willian Reno (1995) sobre el caso del Presidente Charles Taylor (1990) en el país oeste africano de la Republica de Liberia, contexto caracterizado por el autor como de una economía débil y un Estado “fracasado” (Duffield, 1998, p. 66). En efecto, en este país, mediaron formas y estrategias de “warlordism” inmersos en una economía predatoria (comercio de madera, productos agrícolas y diamantes combinados paralelamente entre lo ilegal y lo legal en una extensa red transnacional), además de, una autoridad política que se definía entre los agentes estatales y no estatales en una fase de “descomposición estatal” (Duffield, 1998, pp. 82-83). Esto hace visible que en los conflictos modernos, actores políticos en las regiones tienen capacidad, debido a su poder de influencia, intimidación y coerción violenta asumir el rol de representantes de una comunidad.

Para el caso colombiano la ineficacia y la legitimidad Estatal, por más que los niveles de corrupción en el centro sean altos, el Estado se muestra eficaz, operativo, financiera e institucionalmente solido allí, aunque no lo sea históricamente en la periferia. Lo que muestra una legitimidad fragmentada o segmentada, pero con un nivel de democracia reconocido internacionalmente. Habrá que analizar los órdenes sociales y culturales de las poblaciones rurales del país para descubrir, cómo es dicha relación *centro y periferia* en lo referente a la consolidación de una democracia más incluyente, tema que desborda el análisis de este trabajo.

Por estas razones, así el conflicto se desarrolle a escala baja, y con bajo grado de polarización, como lo sugiere Leongómez (2004), lo cierto es que grupos armados al margen de la ley, como las AUC, durante los años de crecimiento (1997-2005), alcanzaron a ser el *Estado de facto* en muchas regiones, (Duncan, 2007) y fueron la

autoridad en sus zonas de influencia. La privatización de la violencia fue la constante por lo menos de manera parcial en grandes zonas del país.

En suma, se puede aducir que el Estado central aunque nunca perdió el monopolio de la violencia, por tanto la nominación de Estado fallido o colapsado sería exagerado para el caso colombiano (las instituciones funcionan y la economía es estable), afirmativamente y de manera parcial el Estado colombiano perdió el control en algunas zonas del país, principalmente en zonas rurales que históricamente han sido dominio de grupos irregulares, como autodefensas o guerrillas, por ejemplo, las zonas de la costa pacíficas, que tradicionalmente han estado bajo influencia guerrillera, como el departamento de Nariño, Cauca, Putumayo y Chocó, en los Llanos Orientales, como el departamento de Meta, Caquetá, Arauca, y las zonas de la Costa Atlántica: Córdoba, Bolívar, Magdalena, Sucre, tradicionalmente de dominio paramilitar.

Una mirada de lo anterior nos puede brindar una noción de incisión sufrida al Estado central de su periferia o mundo rural, o la percepción de una periferia que se ha resistido al dominio del centro del país, una especie de confrontación de los dominios locales y rurales con relación a su centro urbano y moderno.

La historia reciente del país, ha mostrado que la falta de aparato institucional del centro de poder nacional en relación a las zonas rurales, ha sido aprovechado por los grupos y ejércitos irregulares, sin importar la ideología que sustenten, para copar ese vacío de poder, y constituir *estados en la práctica* o “proto- estados”, que son funcionales a las necesidades de los pobladores, y este “fracaso” parcial del Estado central va acompañado de una privatización cada vez mayor de la violencia.

Mary Kaldor (2001, p. 48) sostiene también que lo fundamental “no es la privatización, en sí, sino la crisis de legitimidad”. En Colombia, aunque si hay relativa crisis de legitimidad, ésta no está dada de ninguna manera por el colapso de la economía en su totalidad (en las zona central y moderna no ha colapsado, y en las zonas rurales y periféricas nunca ha habido economía moderna pero si funcional a las necesidades de sus pobladores), pero acaso sí, porque la legitimidad esta segmentada, es decir, el gobierno es legitimo allí donde cumple las funciones de seguridad, control y política

social y económica en las principales ciudades y las ciudades intermedias, donde prevalece un orden social moderno, democrático y de capitalismo racional. El resto de las zonas donde se han desarrollado formas de control diferente al Estado nacional, economías primarias o pre-modernas, la legitimidad es insipiente, y la legalidad precaria por no decir totalmente inexistente y mediada por grupos de poder de ejércitos irregulares. Así las nuevas guerras en Colombia están relegadas al mundo rural.

En este sentido, como lo manifiesta Mauricio Romero (2007) la consecuencia directa de los mercados ha establecido nuevas formas de “regionalización, localización y discontinuidad social”, y ha redefinido la naturaleza de la autoridad política:

La jurisdicción estatal ha sido rediseñada, en la medida en que nuevos actores, intermediarios y presiones han surgido en el nivel supra, inter y subnacional. Todo esto se combina para producir lo que ha sido llamado “un desorden duradero”, es decir, circunstancias en las cuales los gobiernos no son capaces de atacar la raíz de los problemas, pero tampoco dejan colapsar el sistema. (Romero, 2007, p. 453).

Lo anterior describe, lo que en palabras de Gustavo Duncan (2008, p.29) se denomina: “paliativos cíclicos” o un “manejo cíclico de la situación” por parte del Estado, que consiste en políticas de intervención que atenúan de manera espontanea, no deliberada, la crisis de legitimidad en las regiones, ello debido a que la intervención presupuestaria vía inversión en desarrollo social para transformar radicalmente los ordenes sociales de la periferia, a un orden democrático similar al orden que prevalece en el centro, implica costes que no es posible hacer debido al déficit fiscal. Consecuencia de ello, el Estado no colapsa, pero es incapaz de controlar políticamente la totalidad del territorio nacional, evidenciando su carácter fragmentado y la parcial crisis de legitimidad.

## Las interconexiones globales

Otra característica de la teoría de las nuevas guerras son “las interconexiones políticas, económicas, militares y culturales a escala global” (Kaldor, 2001, pp. 15-16), fenómenos que provocaron la pérdida de las distinciones entre *lo interno* y *lo externo* dentro de los contextos conflictivos modernos.

En Colombia, tal como lo recuerda Manuel Espinal, Jorge Giraldo y Diego Sierra (2007) sobre el caso paramilitar en Medellín (2003), concretamente el Bloque Cacique Nutibara (BCN), se manifestó un fenómeno mafioso: “dedicados al negocio ilegal de las drogas” con sus respectivos nodos esbozados en un aparato anterior como grupos delincuenciales que “permitió el surgimiento de estructuras mafiosas más ágiles y estructuradas operativamente a través de la configuración de redes<sup>7</sup>.” (Giraldo, et al, 2007, p.7) De acuerdo con el estudio:

Cada una de las estructuras (...) Las oficinas, las bandas, el crimen organizado, los paramilitares y los grupos de autodefensa convergen en el objetivo de control social (...) Sin embargo cada uno opera dentro de sus configuraciones (...) específicas (...) La oficinas desde su lógica de control de mercado ilegal, las autodefensas desde su lógica de control social y territorial, y las bandas desde su lógica de microempresarios de la criminalidad”. (Giraldo et al, 2007, p. 10).

---

<sup>7</sup> -Los autores a propósito del BCN, manifiestan que su estrategia contrainsurgente y de control social cubrió en 2003 el 70% de los barrios de Medellín, ello fue preciso por el apoyo logístico, militar y financiero de las redes mafiosas. (Giraldo, et al, 2007, p. 12) -“investigaciones realizadas a partir de las matanzas paramilitares en el norte del Valle pusieron en evidencia el apoyo económico internacional de los circuitos comerciales del narcotráfico a este fenómeno.” Ver: Carlos Medina Gallego. La economía de guerra paramilitar: una aproximación a sus fuentes de financiación. Análisis Político No 53, Bogotá, enero – marzo, 2005: pág. 83

Lo anterior indica que el conflicto armado interno, tiene conexión con los aspectos de la globalización y el mercado internacional. Las nociones de terrorismo internacional y el crimen organizado, se puede leer desde el análisis, de cómo lograron financiarlas con métodos propios de conexiones y redes mundiales, donde intervienen agentes privados que capturaron territorios, adquirieron poder e influencia, anexaron y cooptaron redes clientelares y políticas, armaron ejércitos privados de tipo mercenario o “soldados de fortuna” (Cubides, 2005,p.5), procesaron y comercializaron una economía rentable como la cocaína, logrando que toda la empresa ilícita estuviera conectada con redes regionales e internacionales, de esta manera, tanto “La privatización de la guerra” como su transnacionalización están aseguradas.

Las nuevas guerras según Kaldor se caracterizan, “por tener múltiples tipos de unidades de combate, tanto públicas como privadas, estatales y no estatales, o una mezcla de ambas cosas.”, “fuerzas armadas regulares (...); grupos paramilitares; unidades de autodefensa; mercenarios extranjeros; y por último, tropas extranjeras regulares, en general bajo auspicios internacionales” (Kaldor, 2001, pp. 121-122). Esta evidente realidad no requiere un análisis minucioso, todos estos actores convergen en el conflicto armado del país.

Para complementar este hecho, Willian Tobón (2002, p. 153), recordó, que la consecuencia de dichas interconexiones globales, implicó que conflictos locales y civiles incluyan, “(...) miles de repercusiones transnacionales” e hicieran “menos nítidas las acostumbradas distinciones entre lo interno y lo externo”, es decir, que como consecuencia de ello, la violencia tradicional, aquella consecuencia de las tradicionales confrontaciones de los motivos políticos revolucionarios de las guerras civiles, desbordara y desdibujara lo que para Kaldor son “las fronteras y distinciones” entre lo interno y lo externo (Kaldor: 15-16), haciendo que el crimen organizado y las violaciones a los Derechos Humanos acontecieran a gran escala, locales y globales al mismo tiempo.

Así mismo Kalyvas (2005) recuerda que “el acento de las nuevas guerras está puesto en el desdibujamiento de los límites entre guerra, crimen organizado y violaciones masivas de los derechos humanos” a causa de “su inserción en una economía global de tráfico ilegales que provoca la formación de economías de guerra regionales”. (Kalyvas, 2005, p.13) La violencia a partir de ello, y según Kaldor (2001, p.177), “se descentraliza”, pues ya no es exclusiva herramienta de “violencia legítima” del aparato Estatal para preservar el orden interno, sino un método de terror, que agentes privados tiene a su disposición, todo ello a escala nacional y transnacional. Desdibujándose la distinción entre violencia pública ejercida por el Estado, a violencia privada y organizada en mano de agentes de coerción privados. Citando de nuevo a Mary Kaldor:

...las distinciones modernas entre lo político y lo económico, lo público y lo privado, lo militar y lo civil, se están desvaneciendo. (...) Se está estableciendo una nueva serie de relaciones sociales retrogradadas en las que la economía y la violencia están profundamente entrelazadas. (Kaldor, 2001, p. 138).

### **El hecho contrarrevolucionario del conflicto armado en Colombia**

Mauricio Romero (2007), ya hizo alusión a la ubicación del caso de los paramilitares en el contexto de la literatura de las nuevas guerras. El autor indicó, que estos grupos, “pusieron en riesgo de colapso al Estado colombiano en los inicios del nuevo milenio.” (Romero, 2007, p. p.451). Este autor tras describir la desmovilización de las AUC, reflexiona sobre las dificultades para el logro de un acuerdo de paz y la tendencia a la privatización de la seguridad en las regiones.

El estudio de Romero consistió en señalar, cómo la contienda político- electoral, influye en la prolongación del conflicto, el surgimiento de los grupos paramilitares y la dificultad

de pactar la paz, a causa que las negociaciones entre gobierno y grupos al margen de la ley, funciona como catapulta política a uno u otro candidato presidencial y partido que aspire al poder en un puesto de elección popular, en otras palabras, develó, cómo las eventuales negociaciones que adelantan las toldas partidistas con miras al mercado electoral, son una forma de conseguir votos y legitimidad, y una vez elegido el candidato, asegurar las mayorías electorales, para posteriormente continuar un proceso de negociación con los grupos armados sean guerrillas o paramilitares que en última instancia no llegan a ningún termino positivo, pues estos procesos son torpedeados o obstaculizadas por el partido opositor, el candidato perdedor o los grupos de poder interesados en que no se pacte la paz con un partido que no es de sus afiliaciones políticas.

Esta técnica de, “Interacción con las organizaciones armadas ilegales” ha sido utilizada históricamente por los dos partidos tradicionales “(...) la cual se inició con las negociaciones de paz entre el gobierno y las guerrillas desde 1982, y ha continuado hasta hoy” (Romero, 2007, p.372).

En efecto, las negociaciones de paz del Presidente Belisario Betancur con las FARC y el M-19 (1982), las del Presidente Andrés Pastrana en 1998 con las FARC, y las negociaciones de Álvaro Uribe con las AUC en 2005, son los elementos que comprueban dicha tesis.

Para el análisis de la anterior circunstancia, Romero, sugiere, “estudiar estos conflictos desde la lógica interna de los sistemas que los producen”, (Romero, 2007,p.366), es decir, analizando, *cómo el régimen político mismo produce las condiciones para que surjan y se consoliden los grupos armados ilegales que más propensión tienen a ser posteriormente socios en una eventual mesa de negociación*, y cómo estas lógicas internas, “no son extrañas al orden social en donde han surgido”, así los procesos sociales que definen las condiciones de vida cotidiana de las sociedades, ayuda a entender la “lógica y glos propósitos que persiguen los actores”, hecho que permite *ver la violencia como algo más que simple violencia sin sentido* (Romero, 2007, p.452).

Se presenta ahora una oportunidad, la diada: *violencia y orden social regional*, como un análisis que mire el fenómeno del conflicto armado nacional, pero con la lente puesta en las dinámicas propias de las sociedades regionales. En palabras de Kalyvas (2006):

...una forma de conectar lo local y lo nacional, la vista desde abajo con la perspectiva desde arriba o, por usar la terminología de los historiadores del siglo XVII inglés, la “calle principal” con el “campanario de la parroquia”. (Kalyvas, 2006, p. 77).

### **Una teoría objetivamente controvertida**

El supuesto kaldoriano y de los teóricos de las nuevas guerras, es que las guerras civiles posteriores al fin de la Guerra Fría son, en relación con las guerras viejas, “despolitizadas, desprovistas de apoyo y fundadas sólo en la lógica de la apropiación de recursos (...)” (Leongómez, 2004, p. 71). Pero Kalyvas, controvierte la anterior apreciación, mostrando cómo esta acepción “se basa en una visión simplificadora o mitificada, a veces errónea, de unas u otras.” (p.e., Marchal, Roland; Messiant, Christine, 2004, p. 22), pues dichas diferencias son el resultado de un “fallecimiento de categorías conceptuales causadas por el final de la Guerra Fría,” (Kalyvas, 2006, p.526), es decir, y continuando con Leongómez, cómo las guerras de antes, *no eran tan políticas, ni tan populares, ni tan controladoras del uso de la violencia*, “ni todas las guerras civiles actuales están totalmente despolitizadas, (...)” (Marchal & Messiant, 2004, p.71) pero, la propia dinámica del fin del conflicto bipolar produjo que dichos teóricos quedaran cortos de conceptos para analizar el fenómeno.

Como consecuencia de esta crítica, Roland Marchal y Christine Messiant (2004), sugieren que se manifestó una corriente metodológica que se encuentra alejada de los análisis economicistas, con mayor conciencia de las dinámicas políticas y sociales, y

que también “somete a interrogatorio el funcionamiento de los Estados”, (Marchal & Messiant, 2004, p. 22), Estados que quedaron muy bien librados en la teoría kaldoriana que afirmaba, que las guerras “viejas” gozaban de apoyo popular pues perseguían un fin político, o una “causa justa” de ideal universal.

Lo evidente fue, que aunque no haya sido resultado de los análisis kaldorianos, en las guerras estatales a las movilizaciones de “grandes causas” estatistas, también se unieron historias de territorio más que movilizaciones universalistas”, y lo que a simple vista pareció levantamientos de gente dispuesta a apoyar las guerras clásicas, también lo fue, como en las guerras nuevas, una lógica de conscripción forzada, evidenciando la realidad que tanto los Estados como los rebeldes apelan a la misma herramienta de reclutamiento. Con esto se muestra cómo los horrores de guerra, o el empleo del terror también fue una “política deliberada antes de la globalización y al término de la Guerra Fría,” (Marchal & Messiant, 2004, pp. 23, 25).

Pues bien, con esto, se devela también el papel del Estado central. La evidencia sugiere que el Estado colombiano desde la *lógica de seguridad contrarrevolucionaria* ha consentido iniciativas para contrarrestar el accionar rebelde de los grupos de extrema izquierda, efecto de ello, la proliferación de grupos de extrema derecha, que terminan por evolucionar a paramilitares. *La política de seguridad mundial contra el “terrorismo”* promovida por EEUU, revela un manto de complicidad y omisión del cual el Estado colombiano no escapa.

La violencia, sus modos, los fines y las “ideas”, tanto de los guerrilleros como de los paramilitares, se deben establecer desde un análisis “sobre el terreno”, porque claramente hay diferencias de uno y otro grupo al margen de la ley. No hay que caer en el error metodológico de equiparar dentro de una misma tesis a guerrillas y paramilitares, pues evidentemente varían en sus métodos, aunque los une un elemento esencial, la percepción de degradación de sus técnicas después de una guerra prolongada, y una misma economía de guerra ilícita.

Desde la economía ilícita de mayor beneficio para los grupos al margen de la ley, como, *el narcotráfico*, también es pertinente hacer una lectura sobre el modelo de desarrollo impulsado por el Estado colombiano a partir del neoliberalismo, que implica privatización y liberalización de mercados, pues allí se revela el funcionamiento del mismo en lo económico, y por qué no, la combinación de una economía legal no subsidiaria de la economía ilegal, sino su par o en otros casos incluso una economía legal que permanece al amparo de la economía ilegal.

Para lo anterior el tema de la negociación con cualquier grupo irregular debe abordar sin reparos el tema del narcotráfico, una economía que nace en la periferia del mundo rural y sus sociedades locales y por ende que ofrece serios beneficios a pobladores que no creen en las políticas sociales del Estado central. Una lucha contra este negocio, además de policiva y militar, tiene que ir dirigida a aliviar las carencias de las regiones, penurias que atenúa el negocio ilícito pues este ha transformado notoriamente sus órdenes sociales y hábitos de consumo (Duncan, 2007).

Las negociaciones por ello no solo deben centrarse en ofrecer “status político” a los grupos ilegales, sin tocar nunca el contencioso de la empresa narcotraficante, sino, además, tener en cuenta, qué tanto están dispuestas las comunidades mismas a conceder, si es la empresa narcotraficante la que brinda posibilidades de subsistencia, ante la omisión del Estado central que ofrece paliativos que solucionan solo de manera parcial no estructural sus problemáticas sociales y económicas. (Duncan, 2008)

Otro hecho que no deja de causar interrogantes, es la militarización de la sociedad civil. En una democracia, el poder civil, debe estar por encima del poder militar, y no a la inversa como ocurre en Colombia, este hecho evidencia la falta de autonomía de la población civil que la lleve a tener una decidida voluntad de paz.

Los procesos de negociación también deben pasar por una decidida participación ciudadana, y la militarización de la confrontación revela la debilidad del pueblo colombiano para la confrontación política, el verdadero debate que se debe dar para la consecución de la paz, es la convicción, *que cuando se acaban los diálogos, las balas empiezan a silbar sobre las cabezas*, hecho que no solo depende de la negociación

entre gobierno y grupos armados, sino también, desde la decisión de paz, de una sociedad civil fuerte y autónoma.

## **1.1 MÁS QUE UN CONCEPTO DE GUERRA CIVIL, IMPORTA ES LA NATURALEZA VIOLENTA DEL CONFLICTO**

En la primera parte se hizo mención a los debates teóricos que existe en relación a la caracterización y denominación del conflicto armado en Colombia. En la siguiente parte se discutirá sobre su carácter violento, proponiendo que la caracterización y la naturaleza del conflicto, aunque cuenta de manera decisiva para la comprensión del fenómeno, reduce su complejidad y magnitud al carácter netamente público y político de la confrontación binaria entre grupos de extrema derecha e izquierda, restándole valor a las representaciones de violencia locales que también están implícitas en el accionar conflictivo del fenómeno nacional, pero que en esencia son *violencias privadas o íntimas*, de índole grupal o individual, y sujetas a una dinámica de contextos locales y periféricos.

Las cifras de muertos por efecto del conflicto nacional, se tienden a sistematizar y analizar desde la categoría fundamental de “violencia política”, es decir, aquel resultado de *la división fundamental central*, y en menor medida, de las muertes que producen las divisiones locales sobre el terreno. Pero se debe tener en cuenta, que es generalmente en las áreas periféricas donde en mayor proporción ocurre la escalada violenta, es decir, es el escenario natural del conflicto armado interno del país.

“La violencia” se solio delimitar dentro de los análisis como una violencia derivada de la lucha o la confrontación política nacional, imprimiéndole a esta un carácter eminentemente público, una confrontación llevada a cabo por dos actores armados antagónicos dentro de los límites de un Estado nación soberano. Estos Estados son confrontados tras una disputa por *el modo de gobernar, o su régimen político, o el*

*modo de distribuir la riqueza por el modelo económico* para el caso subversivo, o defendido en su *statu quo* por la contra-subversión. Pero en todo caso ambas líneas ideológicas han estado inmersas y se han entendido en una dinámica de confrontación binaria y de violencia exclusivamente política.

### **La noción de Guerra civil en Colombia**

La guerra civil se define “como un combate armado dentro de los límites de una entidad soberana reconocida, entre partes sujetas a una autoridad común al comienzo de las hostilidades” (Kalyvas, 2006, p. 35), dicha tesis según Kalyvas, se queda corta para precisar *las causas, las metas y las motivaciones* de las partes que disputan la guerra, argumentando que es la definición de “guerra interna” la más precisa para ampliar nociones sobre los objetivos políticos e incluso para fines adicionales aun cuando estos fines implique una violencia de mayor magnitud. Es justamente, porque puede dar cuenta de la magnitud de la violencia sobre el terreno, el que esta enunciación de “guerra interna” precisa ser más exacta.

En Colombia no se discute que la definición que más se adapta a la naturaleza de la confrontación es *de guerra interna*, que su origen fue debido a “diferencias en el plano ideológico”, pero también el hecho de la magnitud de la violencia como realidad social. Lo que parece hacer falta dentro de los estudios académicos de la violencia política son los análisis en profundidad de la realidad social de *violencia sobre los terrenos locales* donde se desenvuelve los acontecimientos, en otras palabras, la inclusión en los estudios de la violencia específica y focalizada del conflicto de las áreas de operaciones rurales donde se desarrolla.

Se debe tener en cuenta que la especificidad del fenómeno social regional, ha sido ampliamente estudiada por la ciencia social, el interrogante que ello genera es pues, no la observación del fenómeno social, sino las herramientas metodológicas con que se observa dicho fenómeno.

Las fuentes documentales, la recolección de datos desde la bibliografía especializada, las fuentes primarias y secundarias, se recopilan en su mayor proporción en centros e institutos de estudio, bibliotecas, hemerotecas, revistas especializadas, autoridades políticas y científicas, especialistas o expertos en los temas, testimonios orales, revistas de opinión y medios de comunicación de los centros urbanos, en general con una visión simplificadora o desconocedora de las dinámicas rurales. Esta mirada científica con la lente urbana sobre conflicto interno, se sobreentiende como una confrontación binaria, eminentemente dirigida desde el discurso de la división fundamental, librada entre dos proyectos ideológicos antagónicos (derecha vs izquierda), sobre una especificidad del mismo que es de carácter netamente rural. Este sesgo de objetividad parece recurrente en la academia colombiana.

La sugerencia que se desprende de estos análisis “sobre el terreno” periférico, es que la violencia del país no se agota en la violencia política, pues existe otra violencia específica que responden a diferentes naturalezas.

Desde el anterior punto de vista, la categoría de “guerra interna” activa otras nociones que no se circunscriben única y exclusivamente a la división fundamental de violencia política, sino también a otro tipo de violencia como la privada y la local, un ejemplo de ello lo muestra los odios exacerbados durante dos de las guerras civiles del siglo XIX, *la de los Supremos* (1839-1841), y *la guerra civil-religiosa* de 1876, en las cuales, la violencia sobre el terreno pudo haber mostrado que además de la adhesión a una ideología política y posterior violencia consecuencia de la división fundamental o central entre conservadores y liberales, de “luchas por la definición del sujeto político” para la primera (González: 2006, p. 34-35), o por el tipo de régimen político adoptar, si centralista o federalista, para la segunda, que en última instancia y según Andrés Montoya et al, (2011, pág. 122) ambas guerras se resumían, en quién tenía “derecho a la participación plena y autónomamente en la vida política”, habían también entre los pobladores, manifestaciones de divisiones locales, como por ejemplo, elementales actos de fe y odios de sangre, que eran preexistentes o opuestos antes de la guerra, pero que bastaron para activar la violencia entre unos y otros grupos locales.

Para el primer caso, las manifestaciones religiosas y los actos de fe (Los conservadores de tendencia católica y de Estado confesional y los liberales inclinados por la ideología del ateísmo comunista y del Estado laico) (Montoya et al, 2011, p.122), la división local era preexistente, pues se convirtió en una noción política que antecedió a la lucha ideológica o división fundamental y central y se le sumaba a esta. En palabra de Kalyvas (2006), “Las divisiones locales pueden hasta subvertir a las centrales causando conflictos dentro de campos políticos supuestamente unificados”. (Kalyvas, 2006, p. 513). El segundo caso, “los odios de sangre”, eran divisiones locales opuestas a las inducidas por la guerra, es decir, opuestas a las producidas por la lucha política, pero en última instancia, fines adicionales de los pobladores, que por sus motivaciones personales de venganza crearon nuevas fallas manifestándose en violencia sobre el terreno, Stathis Kalyvas en relación a ello cita el estudio de Mary Roldán sobre la violencia en Antioquia:

El enfrentamiento liberal conservador en Colombia “surgió con frecuencia de seculares odios de sangre familiares. Los liberales Urrego, por ejemplo, se unieron a Franco, mientras que sus enemigos de toda la vida, los Cossío y los Montoya de Caicedo, integraron las filas de la policía y las bandas de la contrachusma conservadora en las ciudades próximas. (Kalyvas, 2006, p.512).

En resumen, fue recurrente en la cotidianidad de la “lucha política” en Colombia lo que manifestó Tobón (2002):“La violencia llegó a ser por encima de sus diferencias de amplitud e intensidad, no sólo una manera de subsistir la política, sino la forma por excelencia de esta última.” (Tobón, 2002, p.155)<sup>8</sup>. Amplitud por que compromete

---

<sup>8</sup> Muy al contrario de lo que opina Collier (2001: 49) que el conflicto político debe imperar sobre el conflicto violento, la formas de dirimir las diferencias políticas en Colombia por parte de los tradicionales partidos políticos liberal y conservador, fue por medio de la violencia, siempre se le dio prelación al conflicto violento sobre la confrontación de las ideas políticas. El Frente Nacional fue entonces un “unánimismo” que trató precisamente de dirimir las diferencia en la esfera política, por medio de un “pacto de no agresión”, pero a largo plazo durante los 16 años de duración, lo que pareció haber generado

extensas zonas, generalmente fuera de la lente científica de las ciudades, e intensa, por que ha sido una violencia recurrente a lo largo y ancho del territorio nacional, pero vigorizada y enardecida en el mundo rural y local.

Existe pues, un relativo consenso que indica que la guerra del país se trata de una confrontación armada interna, que se originó en palabras de Carolina Ariza y Nataly Montoya (2010), “en diferencias en el plano ideológico”, (Ariza & Montoya, 2010.p.47) pero, como lo advierte Germán Valencia (2006), haciendo alusión a un informe de 1987 llamado *Colombia, violencia y democracia*, pese a que la atribución del surgimiento del conflicto se deba al “cierre del sistema político”, la idea puede ser “contradictoria, pues el conflicto continuo e incluso se profundizó con la transformación que generó la Constitución Política de 1991” (Valencia: 147). Esto advierte que la división fundamental no explica por sí sola, el prolongado conflicto, pues lo que debió haber sido en la época de los noventas un paliativo a la exclusión política y un ambiente para dar por terminado el conflicto gracias al democrático proceso nacional Constituyente, no solucionó el problema.

La alerta de Germán Valencia lleva implícita la tarea de buscar la complejidad del fenómeno en otro tipo de indicadores, pues el plano ideológico de la violencia y la lucha política de la división fundamental, no ha permitido por lo limitado de sus categorías, ahondar en las raíces violentas sobre el terreno de la periferia de las divisiones locales y privadas.

### **Es de manera inicua una guerra civil, pero realmente ¿importa la denominación?**

Existen tres características principales de las guerras civiles: (1) la existencia al menos de dos proyectos de sociedad antagónicos; (2) los cuales dan origen a una enconada

---

fue una contención de una fuerza política enorme que representaba una parte importante de las mayorías excluidas y que terminaría por hacer ebullición en forma de lucha política. La génesis de la lucha guerrillera puede rastrearse durante y a partir del fin del Frente Nacional (1974).

polarización nacional que se expresa en el terreno del enfrentamiento armado; y (3), la existencia de una “soberanía escindida ” (Kalyvas, 2001, p. 7).

Para el caso de Colombia, la escisión de la soberanía no es total, no existe un alto grado de polarización de la ciudadanía tal que adhiera de manera desproporcionada, en relación a los no polarizados, a las causas ideológicas de uno u otro actor beligerante que ponga en peligro el Estado de Derecho, las instituciones y el buen funcionamiento del mismo. Si ocurre que las Fuerzas Armadas, recurren a un tipo de conscripción forzada<sup>9</sup> y a la publicitación del “heroísmo patrio” de los soldados en medios de comunicación de masas; también que los grupos armados ilegales, como se presume, recurren al reclutamiento forzado<sup>10</sup>, Pero ningún actor armado, tiene el suficiente capital social o apoyo importante de la población en su conjunto, “ni la guerrilla, ni los grupos paramilitares (...) representan a ningún conglomerado social de importancia (Leongómez, 2004, p. 62). Por consiguiente ningún bando en conflicto, ostenta un alto grado de adhesiones, lo que hace que la soberanía no esté escindida<sup>11</sup>, pues no hay un alto grado de polarización<sup>12</sup>. Al respecto afirma Leongómez:

---

<sup>9</sup> Al referirse al calificativo de conscripción “forzada” de las Fuerzas Militares, se infiere el sentido de “obligatoriedad” de su método principal de reclutamiento. El servicio militar obligatorio es una especie de tributación impositiva que se paga con dinero o en especie. Quien está en la capacidad adquisitiva de pagar con dinero dicho servicio a la nación, lo hace porque está convencido del poco sentido heroico que quiere imprimir la publicidad estatal al servicio militar, quien no está en capacidad de pago, generalmente debe pagar en especie el largo y fatigoso servicio a la nación. Generalmente las Fuerzas Militares deben sus largos alistamientos no a ciudadanos comprometidos con la causa de la nación, sino a jóvenes que carecieron de la oportunidad de estudiar o de trabajar.

<sup>10</sup> Aunque también utilizan medios más sofisticados para ganar adherentes a la causa, al realizar funciones de “estados en la práctica” o “estado de facto” en algunos territorios, por la falta de presencia del Estado democrático y central.

<sup>11</sup> La comparación con el Salvador es ilustrativa, en este país hubo en tiempos de la guerra revolucionaria del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) “un guerrillero por cada 2 km<sup>2</sup> y 50 habitantes, mientras que en Colombia hay un guerrillero por cada 57 km<sup>2</sup> y 1850 habitantes” (Leongómez, 2004, p. 64). Cabe aclarar que estas cifras son de un estudio realizado en el año 2002, con antelación la revista *The economic* (2001. p. 39) señalaba que guerrilla de las FARC contaban con un número aproximado de hombres de 18.000, sin mencionar las cifras después del periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez (2002- 2010), donde fue evidente el repliegue estratégico de las guerrillas efecto del debilitamiento causado por la política de Seguridad democrática.

<sup>12</sup> Los grupos rebeldes tienen una asimetría en relación al Estado, esto es, tienen escasa capacidad de combate para despliegue militar a escala media, pues generalmente están mal equipados, y por ende el asalto y el repliegue es su constante, mientras que las fuerzas públicas del Estado están dotado de un aparato militar, pero la debilidad es la escasa legitimidad política. Es decir la debilidad de las fuerzas del Estado colombiano no está en su capacidad de despliegue y estrategia militar, sino que proviene de la

...sin duda, tanto las guerrillas como los grupos paramilitares cumplen algunas de estas funciones en ciertas regiones. Pero ni el nivel de apoyo diplomático internacional, ni el nivel de apoyo social interno, ni la extensión del territorio bajo su control, ni los recursos y número de miembros que poseen permiten hablar con propiedad de una 'soberanía escindida'. (Leongómez, 2004, p. 62).

En suma, la polarización del país es tan incipiente como para definir el conflicto dentro de la clasificación de guerra civil, pero también se advierte, como lo señala Leongómez, que hay en las regiones 'proto-estados', o "gérmenes de contraestados locales".

Se puede inferir en consecuencia con lo anterior que *la segmentación, ruptura o soberanía escindida*, se refleja en proporción significativa en la periferia o contexto rural. La soberanía no siendo total, es parcial y segmentada, y los vacíos de poder estatal, históricamente han sido cooptados por grupos irregulares que ejercen la modalidad de estados en la práctica, o estados de facto<sup>13</sup>.

La violencia allí percibida se sale de los cánones de violencia política de la división fundamental, y entra en los terrenos de las violencias y las divisiones locales, pues aunque, los grupos armados están circunscritos a la historia de la *lucha política*, también como desagregados individuales pertenecen al ámbito local y regional, además de la advertencia, que indica que las agrupaciones "políticas" han carecido de legitimidad, y sus adherencias o lealtades por parte de los pobladores, han estado motivados por cálculos de oportunidades de supervivencia, ascenso social, acomodo

---

escasa legitimidad social que hace que el equipo militar éste en constante conflicto con la sociedad civil. Lo que la fuerza irregular pierde en capacidad y despliegue estratégico bélico, lo gana en la continua fricción entre la sociedad civil y militar que produce fisuras en la seguridad del Estado.

<sup>13</sup> Leongómez (2004, Pág. 60) en relación a este fenómeno infiere: "La guerrilla y los paramilitares representan dos polos de la sociedad rural: la guerrilla sería la expresión de los campesinos pobres y los colonos, mientras que las autodefensas representan a los campesinos ricos y a los hacendados. El conflicto en Colombia sería, bajo esta perspectiva, la expresión de una tensión no resuelta en el mundo rural y entre este y el mundo urbano. "

vivencial e instinto de auto conservación, más que por adoctrinamiento y estrategia política a una u otra causa ideológica. Todas estas motivaciones no están mediadas por cálculos racionales como lo puede sugerir la teoría de la elección racional, más bien tras de todo ello se esconde una irracionalidad efecto de escenarios inciertos, incertidumbre y falta de información.

Las adhesiones y simpatías no son firmes, más bien pragmáticas y cambiantes a quién brinde mejor protección en dichos ámbitos locales. “Pécaut argumenta que la guerra en Colombia no es una guerra civil, porque la población en modo alguno proporciona apoyo a cualquiera de los bandos” (Kalyvas, 2005, p. 65)

A esta razón Kalyvas (2006) sugiere, que aunque las divisiones locales no son el único mecanismo que produce lealtad y violencia “parecen tener un impacto sustancial sobre la distribución de las lealtades, así como sobre los blancos y la intensidad de la violencia” (Kalyvas, 2006, pp. 513- 514) con lo que se refuerza la opinión de que importa, es la dimensión privada de la violencia, que la clásica dimensión política de la división fundamental, mostrando que la lucha nacional termina siendo subvertida por las luchas locales. En consecuencia la “Violencia Política de Colombia”:

...se convirtió en un paraguas bajo el cual podían encontrarse cualquier tipo de criminalidad. Cuando la depredación de hombres bajo las armas se hizo aún más horrible, se hizo claro que un gran número de psicópatas y de bandidos comunes se unieron a aquellos que proclamaban estar luchando para mantener sus principios políticos (Kalyvas, 2006, p.520).

Así pues, una de las preguntas hechas por Willian Tobón (2002), de si vive Colombia una guerra civil, el mismo autor sugiere el pasado “turbulento” del siglo XIX, más el del presente y el de hoy (Tobón, 2002, p.153), para advertir una larga confrontación de historia violenta.

La insinuación va más allá de la discusión semántica, indica que la extensa realidad de violencias se deben rastrear desde ese pasado turbulento en que se suponía los colombianos morían por luchas fratricidas partidistas, o por la obtención de un sujeto político para disfrutar plenamente de la vida política nacional, o por gustos de valor sobre el régimen político más acorde (Centralismo vs Federalismo).

Pero subrepticamente la violencia se manifestaba no en esa naturaleza violenta del “hombre colombiano”, sino, en esas pequeñas luchas cotidianas del día a día que se manifestaban en el “micronivel” del contexto regional (Kalyvas, 2006), una lucha por la supervivencia, por odios heredados o de sangre, por disputas sobre linderos parcelarios, o rencillas declaradas de venganzas personales.

Por lo tanto, parece ser que la división fundamental de la “violencia política” muchas veces pareció ser solo un pretexto, tanto del dictado por las “casas” o directorios de partidos políticos, como por los mismos pobladores que buscaban beneficios personales.

El mismo Tobón sugiere una respuesta cuando referenciando a Kalyvas, argumenta que la guerra se acerca más a “una violencia contra y entre la población civil, de acuerdo con un carácter triangular que involucra no sólo a dos o más actores armados sino también a los civiles, y que una tácita colaboración entre estos actores termina cambiando y redefiniendo el curso de la guerra y las formas de violencia, en una guerra en la cual se enfrentan los ciudadanos (Tobón, 2002, p.160).

En este sentido la teoría de Kalyvas se acerca más a la complejidad del fenómeno violento, que la teoría kaldoriana. Mientras que para Kaldor la violencia local de las guerras civiles, por ser precisamente locales, eran “desideologizada” y “apolíticas”, su tipicidad era degradada y exclusivamente codiciosa, Kalyvas, en cambio, analiza los procesos como una transformación de “la búsqueda de victoria y poder de los actores políticos y la búsqueda de beneficio personal y local de los actores locales o individuales en un proceso conjunto de violencia.” Existiendo una “conexión entre la

elite y la dinámica sobre el terreno” (Kalyvas, 2006, p.498), no desconociendo con ello las dinámicas sociales de la “confusa realidad local” (Kalyvas, 2006, p.71)<sup>14</sup>

Así pues, si nos quedamos con la visión general de Leongómez sobre la no categorización del conflicto civil colombiano como una no guerra civil, damos por terminado el debate.

Es evidente la no segmentación total de la población, ni por condiciones de raza, religión, de clases social o ideológica, ni la confrontación bipolar que puso como ejemplo en el Salvador (Leongómez, 2004, p. 61), no hay una polarización tal, que llevé al Estado central a la categoría de Estado fallido o colapsado, pero el Estado si está fragmentado en partes que desconocen la soberanía que reivindica el centro del país.

Una contradicción a esto, puede ser, que si nos atenemos a las condiciones convencionales que debe cumplir categóricamente una guerra para ser denominada civil, el conflicto colombiano no lo sería, pero salvo, si se mira el análisis desde otro punto de vista, y se acepta que aunque no haya una soberanía escindida, si hubo y aun está presente, una división ideológica producto de una expresión de la sociedad rural (aunque no divida el grueso de la población general, tampoco se puede desconocer toda la historia de los grupos insurgentes y paramilitares, por el hecho de haber incurrido en el narcotráfico para financiar su aparato bélico, en el caso guerrillero, o por el hecho de no poseer un claro componente ideológico que lo limite al plano de la lucha política para el caso paramilitar). La simplificación a las categorías de guerra civil, no parece ser suficiente para demostrar una compleja realidad social de índole rural.

Además, otra mirada del fenómeno del conflicto colombiano puede llegar al punto de permitir que la violencia no política, una categoría que se suele desligar del conflicto

---

<sup>14</sup> Qué tan importante es la violencia en el análisis es algo que no parece tener discusión, pues con esto el estudio del conflicto interno no se remite única y exclusivamente desde el análisis a macronivel de la violencia política fundamental y central, sino a las otras clases de violencia que la complementan. La sugerencia que ello indica es un cambio del método con qué se observa el fenómeno del conflicto desde el centro del país, pues las violencias aunque no exclusivas de la periferia, si son en su mayor proporción desarrolladas en la periferia. Se debe superar el sesgo urbano para entender el conflicto en su totalidad y universalidad. Además de dar la importancia que merece las divisiones locales en micronivel subnacional como generalmente se le da a las divisiones fundamentales o centrales del macronivel nacional.

armado, se adhiriera a esta, (al conflicto político) y allí tendríamos una violencia local y privada que fue, como ya se ha mencionado, preexistente o opuesta a la violencia de la división fundamental de la lucha política, pues este último, siendo subsidiario de la compleja trama psicosocial, económica, cultural que atrapó por décadas la sociedad colombiana (no solo en la periferia del país, sino también en su centro), produjo más muertos incluso que el conflicto político nacional.

Si se analiza este factor podríamos afirmar que no existen conceptos útiles sobre la guerra civil que permita determinar el conflicto social del país, pues las definiciones pueden ser arbitrarias para el análisis del caso colombiano, ¿estamos ante una especie de guerra civil anómala de difícil categoría? ¿Una que no se limita a las etiquetas convencionales de análisis? Ello porque por su complejidad y magnitud resulta difícil determinar, quién ha puesto los muertos, por qué motivo, o en otras palabras, ¿fueron causas políticas?, ¿fueron odios de sangre?, ¿antecedieron al conflicto político?, ¿son efectos de la lucha política?

Mauricio Rubio (1999, p.7), ya había advertido que la violencia política solo es responsable de entre un 10 o 15 % del total de los homicidios, es decir, que por causas del conflicto, la relación en muertes con la violencia común la proporción es en medida inferior a esta última “que causa entre 4 y 7 veces más muertos que la guerra”. Según el autor, si no se tiene una cifra que brinde mejores consolidados y posibilidades de análisis para determinar el número de homicidios, ha sido por la alta tasa de impunidad en el país, que repercute a su vez en la minimización del impacto de la violencia política. (Leongómez, 2004, p. 54).

Es importante esta apreciación por dos razones, la primera porque hace notorio, el problema de los datos, los cuales hace que se distorsione la recolección e interpretación de la información, problema que repercute a un sesgo urbano de análisis en los estudios cuantitativos. La segunda, es la fundamental disociación de los homicidios en dos categorías diferenciables, a saber, “violencia común” y “violencia política”, hecho que advierte que el manejo estadístico de las cifras de homicidios no debe estar exclusivamente sujeta a la categoría principal de cifras del fenómeno analizado convencionalmente en Colombia, esto es, a partir de la violencia política,

pues se debe apreciar también el fenómeno de homicidios consecuencia de la violencia privada y cotidiana de las divisiones locales, que como ya se mencionó, son preexistentes a la violencia política, o opuestas a las inducidas por la violencia política de la guerra o de la división central nacional y fundamental.

En resumen, ha resultado simple determinar que la confrontación interna del país es una guerra de guerrillas de escala baja, “en la cual se generan entre 1.000 y 10.000 muertes de carácter político por año, y no una guerra intermedia como una guerra civil que causa un número de homicidios entre 10.000 y 25.000 víctimas por año (Leongómez, 2004,p.52). Pero ha pasado por alto, que la cifra puede ser superior, si se tiene en cuenta los homicidios de la violencia común y privada, y así por simple debate semántico terminar frente al escenario hipotético de contemplar la posibilidad de entrar en la penosa categoría de guerra interna de escala intermedia.

En relación a la opinión de Mauricio Rubio (1999), sobre el problema de determinar los homicidios de carácter político, se podría argumentar que la percepción de niveles altos de impunidad en el país surge a partir de análisis arrojados por datos e información casi exclusiva de los ámbitos y los contornos urbanos del centro del país, es decir, de las principales ciudades, que tienen un desarrollo superior de investigación, pero que irremediablemente sesga el análisis.

A raíz de ello el problema más que la impunidad, es que los datos de los acontecimientos violentos ocurridos en los lugares de la alejada periferia del país, y que “la información sobre las circunstancias exactas que rodean la violencia (quién, dónde, cuándo, cómo, por quién) por lo general faltan” (Kalyvas, 2006, p. 79). El propio Rubio hace alusión a la falta de contexto de la información que puede repercutir en interpretaciones que no se adaptan o no son precisas con la realidad, Kalyvas, menciona sobre el estudio de Rubio (1999, pp. 44-45) que:

Un análisis de la violencia en Colombia, que se fiara de los homicidios narrados sería sesgado porque, (...) las decisiones individuales de contar homicidios no son independientes de los

patrones generales de violencia: es más probable que se cuenten (y que se cuenten con exactitud) los homicidios allá donde es menos probable que tenga lugar; o, dicho de otro modo, cuanto mayor es la violencia más escasos son los datos sobre la violencia. (Kalyvas, 2006, p.80).

El encender las alarmas sobre la violencia que el país urbano casi desconoce, es menester por la complejidad, la extensión y la naturaleza de este tipo de violencia privada regional, ello *cambiaría la lógica de la semántica y la nominación del conflicto*, pues no se desconocería la compleja trama de las regiones que intersecan con la trama de la historia oficial contada por los estudiosos del centro del país desde un sesgo urbano.

Sin duda en el fondo del asunto está la violencia agazapada en las regiones, pero la apreciación injusta, de este conflicto interno, es que la periferia siempre ha puesto los muertos, mientras que el centro ostenta con aplicar paliativos inútiles, (poca inversión social y negociaciones poco realistas) y hacer saber a las víctimas del campo que en la relación moderna que existe entre su economía capitalista y la “pre moderna manera” de vivir en el campo, no hay discusión de quién es el “burro” y quién ha sido el “sable” a lo largo de la historia nacional. Sin duda los regionalismos que fragmentan el país, se debe mucho más que ha esta comprensión, y al hecho de una economía ilícita como la empresa narcotraficante que ha dado más, de lo que ha dado el centro moderno.

Si la lucha política y los muertos que esta necesita para ser catalogada como guerra civil no encuadran, a lo mejor no se debe buscar los muertos en las estadísticas anuales de homicidios por cada 100.000 personas, basta con recordar que el país vivió 8 guerras civiles en el siglo XIX, una época de violencia en el siglo XX, una narco-guerra sucia en los años ochenta, y que en todas corrieron ríos de sangre, quizá más de la sangre que corrió en la denominada guerra política nacional de la actual guerra de guerrillas y su contraparte guerra paramilitar del siglo XXI.

Sumadas todas estas, sin utilizar la clasificación particular que se le suele poner a cada época, como si el conflicto social fuera un deber para cumplir con el destino cada vez en cuando, para luego borrar las cifras y las estadísticas y empezar de nuevo. Se puede catalogar la compleja realidad no como un ciclo, sino no como un continuo que se conectó con una época y otra, empezando allá en el siglo XIX y las luchas civiles por la definición del régimen político a adoptar a nuestra naciente republica. Continuando allá con el comienzo de la época de la violencia de los años treinta, cuando en el campo y en la ciudad surgía el deseo apaciguado de los partidos tradicionales de negar a las mayorías lo que las mayorías por derecho empezaron a reclamar, y continuó con el levantamiento que campesinos después del Frente Nacional y Marquetalia (1964) hicieron ante un Estado que se percató que allá en campo brotaban “republicas independientes” y que estas debían recuperarse para la Nación a toda costa y a fuego abierto (Montoya, et al: 2011).

Comprendiendo esto, se puede afirmar que el conflicto armado interno es una historia realmente violenta, pero se debe advertir que la violencia más que soportar clasificaciones, periodos y nombres con mayúscula y minúscula, debe ilustrar o dar luces para la comprensión de la extensión, complejidad y profundidad de una realidad que sobrepasó todas las expectativas de finalización, y que necesita de la voluntad decidida de todos los sectores de la sociedad civil para encontrar caminos de paz. Del conflicto importa más que su naturaleza, la comprensión del proceso, y su complejidad local.

## **1.2. LA DICOTOMÍA AGRAVIO DESCONTENTO / CODICIA DEPREDACIÓN**

En esta parte del capítulo, se pretende describir en qué consiste la dicotomía que ha transformado el debate en la teoría de las nuevas guerras, reflexionar sobre el tema, hasta llegar al asunto del narcotráfico; economía ilícita que es la que mejor se ajusta

para el caso colombiano en relación a la dicotomía, “Agravio/depredación”, puesto que, es precisamente por ésta lucrativa empresa ilegal, que tanto a las organizaciones armadas guerrilleras como al paramilitarismo se les atribuye el calificativo de “codiciosos”.

Es claro que a los grupos paramilitares se les imputa el denominador de “codiciosos”, no solo por la incursión al narcotráfico como medio para financiar su aparato de guerra; sin duda, sus métodos, pasan por *los abigeatos, el testafarro, el lavado de activos, la apropiación de tierras, de rentas locales, de tráfico de armas*, además de los “métodos psicológicos” de “sembrar el terror” típicos de una guerra contrainsurgente, como las masacres, los homicidios, las amenazas, las desapariciones y los desplazamientos; pero la codicia se relaciona más con el ánimo de “lucro” y “avidez”, que con los métodos, es decir, se es codicioso por pretender lucrarse con un aparato de guerra, pero es preciso decir que el método es el que se degrada.

Los modos de financiar las nuevas guerras son numerosos, y generalmente son medios ilícitos producto de una economía ilícita, el narcotráfico, en Colombia, como está ampliamente divulgado, es el principal medio de financiación de la guerra en el país.

Como se mencionó renglones atrás, es a partir de la teoría de las nuevas guerras, que los nuevos conflictos civiles tienen el apelativo de “desideologizadas o despolitizadas, criminales, privadas y depredadoras” (Kalyvas, 2006, p. 52), precisamente porque el objetivo de guerra, según los teóricos de este paradigma, cambió drásticamente por efecto de la globalización y el mercado.

La privatización de la violencia en los nuevos conflictos civiles, según los teóricos de las nuevas guerras, obedece este apelativo, a la economía de guerra depredadora, connotación directa de la consecuencia percibida, del cambio de métodos en lo referente al modo cómo se hace la guerra, pues lo que se suponía un medio para llegar a un fin, terminó convertido en un fin en sí mismo, (un fin de lucro) a diferencia de lo que la teoría kaldoriana considera los fines “justos, ideales y nobles”, de las viejas

guerras que se financiaban con dineros públicos, las de ahora se financian con recursos transnacionales, privados, e ilícitos.

El objetivo de esta parte, se centra en profundizar sobre la controvertida idea que aduce la tesis de las guerras civiles del siglo XIX como siempre “políticas”, “ideologizadas”, y las de ahora como “desideologizadas”, y en esencia “codiciosas”, pues incluso dentro de un contexto tan codicioso como lo es la guerra contrainsurgente, los grupos armados al margen de la ley, revelan ideales políticos dentro de las comunidades de influencia o en los contextos donde operan. Territorios en los que prevalecen rasgos de orden social localmente definidos *de una periferia pre moderna, y de relaciones clientelares*, en el que medía la cotidianidad entre lo legal y lo ilegal, entre reivindicaciones sociales y el acomodo vivencial en una economía de capitalismo rezagado.

Las lógicas de la violencia en esos lugares, precisamente esta influida por una relación que oscila entre la depredación y la codicia, y la larga transformación social que allí se dio. Lo que se sugiere, es que ello, no está desprovisto de política, pues incluso hasta en las divisiones locales las hay, pero tampoco todo se resume en reivindicaciones de tipo político. Que ilegalidad y legalidad compartieran un mismo espacio social, y este sea funcional para los involucrados (grupos armados, grupos sociales, estructuras mafiosas), no cabe dentro de la teoría kaldoriana de la codicia tan arbitrariamente como se suele hacer.

Otro problema consiste, en la tesis que indica que dentro de un contexto conflictivo siempre hay *identidades o categorías fijas e inalterables*, “paramilitar”, “campesino rico”, “terrateniente”, son nociones de bases sociales compactas, donde se presume que la ideología es nítida, y los oponentes son obvios (Kalyvas, 2006, p. 75).

Pero la evidencia supone que atribuir las “etiquetas fijas” es un error, pues la comunidad y sus pobladores locales son difícilmente reconocibles dentro de esas categorías, es decir, por ser “campesino rico” en un contexto rural complejo de contrainsurgencia, necesariamente no se es financiador del paramilitarismo, o si se es propietario de tierras no se es “terrateniente” y por tanto no se debe juzgar dentro del

plano ideológico de la guerrilla como un posible candidato para la tributación de “sus impuestos de guerra”; la etiqueta es la que le suele dar dicha connotación.

Diferenciar entre grupos armados y grupos pequeños dentro de la población, o sujetos individuales, es importante para matizar y reflexionar sobre la precisa categoría dicotómica entre agravios y codicia.

En algunos contextos más que la clásica división central, impera *profundas y localizadas divisiones internas dentro de las comunidades*, donde más que motivaciones y facciones políticas de reivindicaciones externas a las comunidades, hay motivaciones personales, grupales; tradicionales odios de sangre, *violencias íntimas* a nivel interno que también repercuten en profusas violencias privadas.

### **Noción agravio descontento**

La noción, agravio/descontento, parte de la idea, “de una necesidad surgida por la privación o inequidad en la distribución de los bienes básicos” (Valencia, Gutiérrez & Johansson, 2012, p. 9). Escasez de beneficios que se supone el Estado debe proveer como el jurídico subsidiario de una política social y dignatario de una voluntad popular, la cual por una baja expectativa, causa el descontento, en otras palabras, se puede describir como la acción colectiva o movimiento social surgido de manera predeterminada por grupo de ciudadanos o actores individuales, ante la expectativa de negación del Estado de lo que éste, por deber constitucional debe proporcionar a sus ciudadanos, como una justa redistribución de la riqueza y distribución de los bienes básicos.

La anterior noción parte de la idea de J.J Rossaeu que en su libro *El contrato social*, habló de una fuerza vinculante entre el Estado y los ciudadanos, un deber del primero para con los segundos, y una especie de derecho emanado de un “pacto social” que

tienen los ciudadanos ante la omisión o incumplimiento por parte de la alta parte contratante, es decir, el Estado, de poder exigir y hacer cumplir sus derechos<sup>15</sup>.

En Colombia los memoriales de agravios son prolijos en detalles, los hay de las FARC, y del ELN, este último por ejemplo, se manifestó agraviando el sistema educativo que consideraban en manos de “intermediarios”, agraviaron la política de tierras que suponían monopolizada y concentrada por oligarquías de las ciudades, denunciaron descontentos en lo referente a las condiciones y garantías laborales de los obreros, denunciaron la intromisión de los Estados Unidos en la política interna del Estado colombiano (Camacho, 2002, p. 42), además, lo que el grupo insurgente consideraba una política económica que traía miseria y humillación a las mayorías, entre muchos otros agravios.<sup>16</sup>.

León Valencia (2007), transcribe un discurso de agravios del jefe paramilitar Salvatore Mancuso, que en ocasión de la desmovilización de 2005 hace referencia a un tipo de reivindicación de autonomía regional aduciendo una “odiosa centralización”:

...Colombia no podrá postergar el anhelo regional de una mayor autonomía. Sueño con ver pronto una Colombia federal, con autodeterminación regional, unida por lazos culturales e históricos comunes, pero al compás de la tendencia universal, que vincula provechosamente la pertenencia a la aldea global, con la vivencia cotidiana de lo local y regional. El centralismo está vivo y nos agobia. La ausencia del estado que permitió el terror de la guerrilla y el posterior nacimiento de la autodefensa, surge del modelo

---

<sup>15</sup> Vilma Liliana Franco en el artículo, “Justificación normativa de la guerra civil” analiza el imperativo moral de la guerra justa en los contextos de opresión abierta y manifiesta de un Estado moderno en contra de una población determinada. Véase: Revista Estudios Políticos. No 30 Medellín, enero –junio de 2007, pp.143-165.

<sup>16</sup> Estas reivindicaciones las exigían bajo la idea de instaurar un Estado socialista, sus descontentos fueron avalados por el análisis de las condiciones objetivas en que estaba inmersa la población colombiana de la época, análisis que proporcionó la teoría marxista leninista, (Montoya, et al, p. 145) fundamentada en la necesidad de intervenir dichas condiciones sociales y políticas ante perspectivas adversas.

centralista que sólo mira el ombligo de la nación, olvidando las penurias del resto del cuerpo. (León Valencia, 2007, pp.28-29).

Los grupos que declaran un memorial de agravios, necesitan un “credo político”. El credo es según la interpretación de Germán Valencia, Sandra Johansson y Alderid Gutiérrez (2012), “la forma que el colectivo siente; es usado por empresarios políticos quienes “cultivan y construyen bajo el hecho y la percepción de que incitar a un grupo que está siendo privado por el Estado” para movilizar la población hacia un eminente conflicto (Valencia et al, 2012, p. 9)

La noción de agravios/descontentos, y el análisis que se hace a partir de las causas objetivas, más los elementos que causa la expectativa de insatisfacción, se resumen en la idea propuesta por Camacho (2002) a propósito de los agravios colectivos de la izquierda armada:

...los pesos diferenciales que las dimensiones sociales, políticas y económicas tienen en las posibilidades y dinámicas de las guerras civiles. (...) los sentimientos de agravio, las percepciones de la injusticia y la necesidad de invertir las condiciones sociales y políticas, para reivindicar los intereses de los sectores más pobres, vejados y excluidos, son los elementos fundamentales; (Camacho, 2002, p.137).

Esta versión de agravios es dominada por “el altruismo” (Camacho, 2002, p.137), toda vez que, los bienes reivindicados son colectivos y públicos, pues se interpela y se lucha un tipo de justicia social redistributiva y de utilidad general.

A esta noción que parte del análisis de las condiciones objetivas, existe su antítesis o contraparte, *el enfoque economicista* (Collier, 2001), que aduce que, “el sentimiento de descontento es generado deliberadamente,” de tal manera que *las causas carecen de*

*relevancia práctica*, pues si “el proyecto no es viable financieramente no importarán las razones.” (Ariza & Montoya, 2010, pp.31-32)

En consecuencia se crea la noción de “depredación”, cuya interpretación obedece al, “(...) uso de la fuerza para arrebatar bienes o dinero a sus legítimos dueños”, es decir, “la forma o el medio como se financian los grupos al margen de la ley y hacen su revolución” (Collier, 2001, p. 3).

En la versión de la teoría económica existen dos categorías que minimizan las causas objetivas de la guerra. En la primera la rebelión armada, “encuentra su motivo en la codicia”, en la segunda, “los rebeldes encuentran motivo en las ansias de poder, pero en ambas la rebelión se produce únicamente cuando pueden beneficiarse de la guerra (Ariza & Montoya, 2012, pp. 31-32).

### **Noción codicia/ botín**

La percepción hallada, que aduce que los actores en conflicto se benefician de la guerra, surge según los estudios económicos, del hecho de que el conflicto no alcance una resolución, o que reduciéndose en su intensidad éste no termine de manera definitiva, adicional a ello, que los actores involucrados empiezan a perder recursos lo que hace que busquen otros medios de financiación. (Valencia, et al, 2012) Si el objetivo inicial de guerra lo orientó un estímulo “codicioso”, se revelaría una búsqueda de medios para el enriquecimiento personal o privado de individuos particulares en desmedro del interés colectivo o del grupo en general.

Esta interpretación que Germán Valencia, Alderid Gutiérrez y Sandra Johansson, realizaron de los estudios de Arnson y Zartman, (2005), ocasiona según los autores, la destrucción de “la solidaridad del grupo, la inspiración, el credo [...] que puede llevar hacia incentivos financieros individuales para continuar el conflicto”. En suma la codicia se relaciona con:

...la viabilidad que el conflicto continúe –la viabilidad puede ser un factor mediador entre los recursos necesarios para continuar la lucha o para iniciar un patrón personal o colectivo de enriquecimiento (empleando estos mismos recursos) (Valencia et al, 2012, p.9).

Para resumir, en los nuevos conflictos civiles, según la teoría de las nuevas guerras, coexiste una combinación compleja, “de ansias de poder personales, convicciones ideológicas, (...) así como codicia y corrupción, (...) Esta mezcla de motivos (...) hace especialmente difícil poner fin a estos conflictos armados” (...) (Münkler, 2005, p.9), y la dificultad de pactar la paz estriba en la idea de lo lucrativas que terminan siendo, pues según Herfried Münkler: “La violencia produce más de lo que cuesta y son otros los que deben cargar los costes a largo plazo” (Münkler, 2005, p.101).

La versión de la “codicia” en los nuevos conflictos internos, termina señalando, que *las ideologías de la revolución social* o el aspecto político de la confrontación, tiene un carácter marginal en relación a la principal motivación que es el ánimo de lucro, acepta sí, que la desigualdad del excedente social y la mala distribución de la riqueza que genera pobreza son válidas, pero con más frecuencia donde se producen “los conflictos bélicos no es allí donde reina la más extrema pobreza” (Münkler, 2005, p.98), sino donde abundan materias primas, recursos económicos o grandes riquezas naturales, como el petróleo y los minerales (o la cocaína) que es rentable en el comercio ilegal. (Münkler, 2005; Collier, 2001).

Atendiendo estas consideraciones Camacho (2002), observa también que Paul Collier indica que los conflictos son sostenibles en países que, “basan su economía en la exportación de materias primas, (...) (Camacho, 2002, p.139).

Como lo sugiere Paul Collier, el riesgo de estas rebeliones está ligado a tres aspectos económicos: “dependencia de las exportaciones primarias, bajos ingresos promedios y bajo crecimiento del país.”, lo anterior, “son poderosos y significativos vaticinadores de las guerras civiles.” (Collier, 2001, p:39, 53).

En Colombia, según Boris Salazar y María del Pilar Castillo (2001), lo decisivo del conflicto violento “fue la consolidación de los métodos usados (...) como formas permanentes de obtener propiedades y acumular riqueza y controlar de forma efectiva a la población civil.” (Salazar & Castillo, 2001, p.54), ello aplica tanto para los grupos de extrema izquierda como para los paramilitares.

### **Codicia-depredación, una diada políticamente útil**

Autores más críticos con la teoría de las nuevas guerras, controvierten la dicotomía “agravios/codicia”, aduciendo que la economía de guerra vista como un “combustible” para la prolongación del conflicto, esconde un componente ideológico y evidentes sesgos, que hace que sus análisis no sean imparciales, además de oscurecer las interpretaciones sobre las actuales guerras (Kalyvas, 2005, p.52).

Otros autores argumentan que pueden convertirse en “categorías teóricas”, que despojan al conflicto armado de cualquier sustrato ideológico, (...) favorecen las estrategias bélicas de aniquilamiento, y se oponen al reconocimiento político del contrincante (Ariza & Montoya, 2010, p. 29).

Lo cierto es que las dos críticas apuntan a un hecho evidente, *al favorecimiento de prácticas de seguridad nacional y transnacional a conveniencia de los agentes estatales*, que por obvias razones hace política de la diada codicia-depredación.

Valencia, Gutiérrez y Johansson (2012, p.166), También admitieron, en relación al caso, que no se puede perder de vista que “la economía de la droga”, es un medio y no un fin de la lucha, como lo sostienen los teóricos económicos pues se ha mostrado que, “las desigualdades sociales son factores también que causan el conflicto y lo profundizan.”

La política de reivindicaciones de los memoriales de agravios insurgentes demuestra que tras ello, si hubo condiciones materiales en que las mayorías excluidas del reparto

de la riqueza nacional apelaron. No por nada el problema insurgente persiste hoy día en Colombia. La longevidad de las FARC, se debe más a la deuda histórica de redistribución de la riqueza por parte del establecimiento para con las amplias mayorías, que a la renuencia de estas agrupaciones al margen de la ley de abandonar el narcotráfico como factor de enriquecimiento.

Sobre la base de estas ideas expuestas Emersson Forigua Rojas (2006), advierte, “que las guerras necesitan recursos para sobrevivir y fortalecerse, éstas no existen solo porque hallan recursos para realizarse. El mero discurso de “la depredación” por botines económicos, no explica el hecho que los grupos armados si tengan motivaciones políticas, “por muy polémicas e incomprensibles que a veces resulte. Además la economía de la droga no es la única que sustenta el conflicto armado” (Forigua, 2006, p.152).

Atendiendo a estas consideraciones Gustavo Duncan (2008), también cuestiona la visión de la “pura codicia” como explicación a la persistencia del conflicto armado en Colombia”. El autor sostiene que la prolongación de este, más que buscarla en las características “codiciosas” de los actores, hay que buscarlas:

...en los efectos estructurales de las empresas narcotraficantes (...)  
ii) la ausencia de un discurso ideológico que vincule a un actor armado específico con los habitantes de un territorio, (...) y iii) la dificultad de terminar el conflicto bien sea a través de acuerdos de paz o derrota militar por la fragmentación y la pobre representación política de los actores armados:” (Duncan, 2008, p.10).

La relación de los actores armados con sus “economías de guerra” bajo el análisis escrutador que hace Duncan, es importante porque su propuesta se pregunta más por los cambios y efectos estructurales que el narcotráfico ha propiciado en los contextos donde se desarrolló la empresa ilícita, esto es, en la periferia, que por el debate a

veces improductivo, de si los actores son o no codiciosos, cuando los hechos muestran que el narcotráfico es uno de los principales combustibles de la guerra. Un proceso de negociación que no tenga en cuenta dichos cambios estructurales del orden social regional que ha producido la empresa narcotraficante, serán como la tendencia ha demostrado, solo paliativos, acuerdos efímeros, pactos rotos y negociaciones inútiles que no solucionan el contencioso problema de raíz.

El que el narcotráfico éste inserto en la vida económica de la periferia, no prueba que este opere ideológicamente con un actor armado en específico, tampoco que los actores armados gracias a una liza ideología política tengan fuertes lazos con los pobladores, ni mucho menos que los pobladores se adhieran políticamente a los grupos armados que por demás, y como se ha sugerido desde ciertas versiones, carecen de discursos ideológicos que los ligue al conflicto político. El narcotráfico cambió la estructura social, pero es una empresa que se disputa a balas, lealtades transitorias, cambios de bando, además de ser una empresa que se debe tratar en procesos de negociación donde realmente haya voluntad política de llegar a la paz.

Es importante advertir qué tanto están dispuestos los pobladores y los actores armados en estos contextos de incentivos, a ceder en una negociación que no ofrezca verdaderos cambios sociales, cambios que si a dado la rentable empresa ilegal.

El tráfico de drogas es un medio de guerra, eso no cabe en duda de nadie, y los actores en conflicto por obvias razones, dependen de este recurso, pero éste, a juicio de Duncan (2008), nunca estuvo articulado alrededor de un proyecto ideológico, los actores armados, “nunca han elaborado un discurso que encadene el orden que controlan hacia una defensa explícita de los intereses sociales construidos desde la empresa ilegal (...)”, Pues, históricamente han “repudiado el narcotráfico” (Duncan, 2008, .p.25).

En relación a uno de los grupos armados. Los paramilitares son una cosa, y los narcotraficantes otra, esto es diferente si se dice que paramilitares han terminado

siendo narcotraficantes. Pero un narcotraficante termina siendo paramilitar no por convicción ideológica o principios contrarrevolucionarios; si esto ha pasado, ha sido por los beneficios que han pretendido recibir a razón de las negociaciones de desarme y reinserción a la vida civil de las que gozaron las AUC en el año 2005 con el Gobierno Nacional.

En última instancia la advertencia de estos autores, es que los estudios exclusivamente económicos del conflicto, “debilita el análisis al dejar por fuera otros aspectos sociales, históricos y políticos, imprimiéndole un sesgo ideológico.” (Valencia, et al, 2012, p.165).

El rasero con que se aplica la teoría economicista tiende a introducir dicho sesgo, debido a que minimiza las causas ideológicas que defienden los memoriales de agravios, y afirma además que las condiciones materiales en que estuvieron y aun están inmersas las amplias mayorías del país no existieron, los agravios son imaginarios y contruidos a partir del conflicto político o de la guerra misma. Además otro hecho que sesga el análisis, se manifiesta al pretender basar exclusivamente en la “violencia política” de la división fundamental el análisis del conflicto interno, razón que lleva a que aspectos sociales, como las violencias privadas de las divisiones locales queden por fuera de los estudios.

### **La teoría crítica sobre la diada codicia/depredación**

Dichos análisis sobre la “codicia”, hace que se confunda un medio que se articula o está inserto en los métodos y modos de la economía de guerra, pero no de los discursos ideológicos de los actores armados, como el narcotráfico; con el mismo medio, que por tradición transformó profundamente la vida regional y sus órdenes sociales, pero que carece de discurso ideológico pues no hay actor alguno del conflicto que la defienda.

Otro aspecto importante es que puede que el narcotráfico haya creado violencia política, pero no todas las violencias regionales se subsumen a la clásica violencia fundamental. La realidad de las regiones se insinúa poco compacta, no muy homogénea, pero si profundamente profusa, dinámica, compleja y dividida. Kalyvas (2006) manifiesta sobre este sesgo lo siguiente:

Lo que se afirma (...) no es que toda la “violencia política” tenga unas motivaciones privadas sino, más bien, que hay una acusada tendencia a interpretar y a codificar toda la violencia que tiene lugar en las guerras civiles como sola y puramente política. (Kalyvas, 2006, p.519).

En ese sentido se comprende que:

...La guerra civil ofrece un mero pretexto, un ropaje en el que disfrazar las búsquedas de los conflictos privados; se limita a disfrazar las motivaciones privadas y locales como políticas. (Kalyvas, 2006, pp.519-520).

En los conflictos la “gente corriente”, en el transcurso de sus vidas biológicas y sus experiencias de supervivencia cotidiana e instinto de auto conservación, se ha visto, argumenta Kalyvas, “atrapada en el torbellino de la violencia y la guerra” y es, “muy poco heroica: busca salvar su trabajo, su casa, su familia y, sobre todo, su vida. (...)” (Kalyvas, 2006 p.73). El conjunto de los análisis sobre la “violencia política” queda desbordado ante la realidad no de una, sino de múltiples formas de violencia local y privada.

En esa dirección Tobón (2002) anota en conformidad con el planteamiento de Stathis Kalyvas que:

... La guerra que vive Colombia parece acercarse más, (...) a (...) una violencia contra y entre la población civil, de acuerdo con un carácter triangular que involucra no sólo a dos o más actores armados sino también a los civiles. El apoyo y la colaboración de éstos a los actores armados llegan a ser “un componente del conflicto” y cambia y se redefine según el curso de la guerra y de sus formas de violencia. (Tobón, 2002, p.160).

Un curso de guerra que convierte en “profesionales” de la supervivencia y ascenso social a quienes quizá sin motivos ideológicos se vieron envueltos en ella. Al respecto señala Tobón:

... jóvenes, adolescentes y niños incluidos, para quienes el desempleo, la carencia de escuelas y la seducción del poder mediante la ostentación de las armas, los llevaba a solidaridades con la guerrilla que terminaban por convertirlos en profesionales de una guerra vuelta ya forma de vida y de ascenso social. (Tobón, 2002, p.161).

### **Una síntesis con tres aspectos sobre la codicia**

- i. La categoría teórica de la “codicia” despoja al conflicto del contenido ideológico. Esto avala desde los discursos, las políticas de aniquilamiento, pues quita a los actores un posible “status político”. La prolongación del conflicto más que por el hecho de una “economía de guerra” como botín, se percibe del hecho de no reconocer los descontentos subjetivos que “están en el origen del conflicto”, y por tanto un proyecto alternativo de Estado. (Ariza & Montoya, 2010, p. 29).

- ii. Los estudios económicos al dejar por fuera otros aspectos *como los sociales y los históricos*, descuidan el hecho de que la violencia además de ser *violencia política*, en las regiones, lo es también *violencia privada y local*, elementos contruidos social e históricamente. El narcotráfico generó violencia, también transformó el orden social, pero no ha sido el exclusivo elemento desencadenante de violencia regional, y también es negociable si existen verdaderas alternativas de transformación social que superen los beneficios que brinda este negocio ilegal.
- iii. Las categorías fijas e inalterables que aducen etiquetas como “narcotraficante”, “paramilitar”, de significación política de la división fundamental o lucha política de la división central, no permite comprender que en las regiones hay en la mayoría de las veces múltiples divisiones locales, que muy posiblemente se desentienden de la violencia política nacional de la división fundamental.

### **Grupos paramilitares y grupos locales en un contexto de estímulos económicos**

La autora Mary Kaldor hace alusión a los estudios de Martin Shaw, para emplear el término “guerra degenerada”. Según la autora para Shaw “existe una continuidad que implica las guerras totales del siglo XX” con los conflictos de la actualidad, en relación a los métodos, llamando la atención sobre los aspectos como la “descomposición de las estructuras nacionales, especialmente las fuerzas militares.” (Kaldor, 2001, pp. 15-16).

Un hecho que llama la atención de la *guerra degenerada o degradada*, es que las fuerzas militares regulares, las que en las otrora guerras convencionales eran las detentadoras de objetivos e “ideales universales” y “principios justos” o “nobles”, pierden su legítimo carácter de “portadoras de armas y se hace cada vez más difícil distinguirlas de los grupos paramilitares privados. (Kaldor, 2001, p.122) Así pues, la autora advierte la transformación de la guerra por parte de estados nacionales que perdiendo legalidad y monopolio de la fuerza, recurren a la *conformación de grupos*

*irregulares de carácter privado* para sostener una guerra irregular con otro grupo armado del mismo carácter<sup>17</sup>.

En Colombia el fundamento jurídico para la conformación de los grupos paramilitares fue el Decreto Legislativo 3398 de 1965, posterior Ley permanente 48 de 1968, hecho que llevó a la apreciación que el paramilitarismo, “es una política de terrorismo de Estado”<sup>18</sup> (García, 2005, p. 59). En el año 1994 por iniciativa del entonces Ministro de Defensa Fernando Botero se crearon las Cooperativas de Seguridad Rural o “Convivir” (García, 2005, p.61), esa fue la antesala de la versión moderna del paramilitarismo en el país.

Para articular narcotráfico y paramilitarismo, las evidencias y las razones sobran, la dificultad parece ser a la hora de realizar análisis que vincule a este actor armado, la estructura narcotraficante que está inserta en su medio de financiación, y la estructura narcotraficante con las poblaciones o comunidades donde ésta ha ofrecido históricamente beneficios.

La mencionada dificultad, parece estibar en el hecho ya mencionado, de *las identidades, categorías o etiquetas*, imputadas de manera casi arbitraria a grupos

---

<sup>17</sup> Montoya, et al (2011), Tras parafrasear a Vilma Franco transcribe lo siguiente: “El carácter irregular alude a una prolongación de la guerra con cualquier medio disponible, las fuerzas insurrectas apelan al desgaste militar de su contrincante, en este caso el Estado, con una guerra prolongada, es decir, al no disponer de los medios bélicos acordes para estar a la par con los de su contrincante, usa medios rudimentarios de guerra y campañas psicológicas y político ideológicas a largo plazo para desgastar a su enemigo” (Franco, 2001; pág. 41). Pero al mismo tiempo, “Para un Estado desafiado, el carácter irregular de fuerzas enemigas internas, torna ineficaz el ejército regular y los instrumentos y tácticas convencionales, por lo cual, para los fines de su autopreservación desarrolla estructuras duales, combinando actividades legales e ilegales. Por ello, las estrategias contrainsurgentes descansan fundamentalmente sobre fuerzas paramilitares, habilitadas para dirigir ataques contra objetivos militares no-convencionales y no comprometer la legitimidad institucional en formas de violencia extrema en la tarea contrainsurgente o antiterrorista. (Franco, 2001, pág. 46) véase: Montoya, Diego, et al. Nuevas guerras. En: La izquierda política colombiana: un siglo de inconformidades. Impresos Begón. Universidad de Antioquia. Medellín. 2011. pp.175- 177.

<sup>18</sup> Al respecto Daniel García Jaramillo (2005, pág. 59), señala: “Fueron concebidos en el contexto de la Guerra Fría y la llamada Doctrina de Seguridad Nacional como respuesta al surgimiento de las incipientes agrupaciones guerrilleras. Si bien estas autodefensas no se crearon de manera masiva –como sí fue el caso en otros países, como Guatemala–, en parte por la falta de una clara reglamentación, el confuso marco jurídico sí fue aprovechado en la década de los ochenta por los nuevos factores que aparecieron, particularmente el narcotráfico.

sociales que nada tienen que ver con las nociones fijas, inalterables y concretas de las ideologías nítidas, es decir, la empresa narcotraficante tiene fines concretos, que pueden ser un ánimo de lucro y confort, pero cuando busca la protección del grupo paramilitar, por ejemplo, eso no convierte en paramilitar al narcotraficante, pero muy seguramente la etiqueta de “paramilitar” cae sobre su estructura mafiosa.

Así mismo, un grupo paramilitar que protege a una estructura narcotraficante, con el fin de cobrar coimas para la financiación de su aparato de guerra, no se convierte en narcotraficante, a no ser que de manera premeditada ponga su organización en la producción y comercialización del alcaloide. Para el caso de un lugareño local que reciba de un paramilitar o de un narcotraficante algún auxilio de carácter clientelar (que es una práctica social y tradicionalmente aceptada), no es ni paramilitar, ni narcotraficante, ni mucho menos leal a uno y otro.

Las etiquetas se dan precisamente porque los análisis tienden a derivarse de la división fundamental del conflicto, esto es, a partir de la lucha ideológica, donde la ideología se presume “nítida”, y no se repara sobre las divisiones locales y privadas que nada tienen que ver con la lucha política.

Pero además, suponiendo que la ideología y lucha política si sea la base fundamental de la violencia política nacional, se debe reparar en que los grupos armados, además de su método de financiar la guerra, también parecen defender un grupo social específico anclado en el mundo rural.

Para quienes se adhieren a *la teoría de la codicia absoluta* de los grupos paramilitares, Camacho (2002) puede ser influyente para matizar este aspecto codicioso de esta clase de organizaciones, e imputarles un poco de orientaciones políticas y una marcada defensa de un orden de tipo social en sus lugares de influencia:

Los paramilitares parecen transitar del simple protector de propiedades y de narcotraficantes a unas organizaciones de la

extrema derecha que defienden un orden social. (Camacho, 2002, p.150)<sup>19</sup>.

Luego el autor insinúa lo que fue un proceso de cambio dentro de la organización paramilitar en relación a sus orientaciones políticas:

...las posiciones expresadas por la cúpula militar indican que cada día afianzan más un discurso político, dibujado como una contradicción sistemática con las pretensiones militares guerrilleras. (Camacho, 2002, p.147).

Fernando Cubides (2005) en la misma línea analítica argumentó, que además de todo y los métodos para la apropiación y acumulación de tierra por parte de la cúpula paramilitar como comienzo para explicar su expansión, no se debe desconocer la “metamorfosis” que se produjo:

Las palabras claves hoy son territorios y poder; es decir, el control territorial en función de una definida vocación por los poderes locales y regionales. (...) y entienden la favorabilidad como la consolidación el dominio alcanzado y el logro de la impunidad para algunas de sus acciones, esto es, como un problema de poder (Cubides, 2005, p.88).

---

<sup>19</sup> Es de aclarar que Camacho (2002. p. 148) enfatizó que primero estos grupos deben borrar todo vínculo con su pasado atroz, pues con la presumible defensa a “los propietarios y al Estado y su legalidad, indica que no los inspira la simple codicia.” Al respecto afirma: (...)Esto significa, (...) que los paramilitares puedan hacer simple y llanamente una transición hacia lo político, pero: el peso de su pasado de asesinatos de civiles y su relación orgánica con los narcotraficantes es demasiado fuerte. Tendrán que experimentar muchos más cambios antes de que puedan acceder al calificativo de delincuentes políticos.”

Lo anterior indica que más que el dominio de tierras, su acumulación vía “codicia” y “depredación”, o un percibido malestar de los actores por motivos de poder y dominios sobre la tierra, es decir, encausado a asuntos de problemas de revolución o contrarrevolución agraria, existe otra perspectiva que entrevé que el verdadero problema es de poder, y dicho poder no solo está territorializado en el entorno físico y fáctico (lo tangible), sino además, y esto es de suma importancia, en un poder que brinda lo intangible y se ejerce en lo inmaterial, en el alma de la población local, y sus transformaciones de índole social, que históricamente se construyeron a partir de la aceptación de las formas en que los grupos intermediaron en el orden social de las periferias.

Un asunto de procesos de negociación debe tener en cuenta dichas transformaciones, de lo contrario es probable que sigan siendo paliativos cíclicos donde no se solucione el problema de manera estructural.

En lo referente a “las etiquetas”, estas, al hacer borrosas las distinciones que hay en las bases sociales, tienden a complicar los análisis en contextos, que como se mencionó, son difusos y complejos, e imperan complejas divisiones locales. Por esto, diferenciar entre grupos armados, estructuras mafiosas, agregados sociales, grupos pequeños o sujetos individuales de población, es importante, máxime si se trata de un contexto socio económico transformado por el narcotráfico, donde los unos se lucran sobremanera, los otros lo protegen, y los últimos lo aceptan con conformidad pues transformaron con ello sus formas de vida.

## SEGUNDO CAPITULO

Borre el narcotráfico y quedamos reducidos a 1981: once frentes de las FARC, tres o cuatro del ELN y unos cuantos autodefensas. María Sierra & Álvaro Sierra. 2004.

### ECONOMÍA DE GUERRA

Uno de los debates más significativos en torno a las nuevas guerras tiene que ver con la *capacidad de los actores armados de financiar y sostener las hostilidades*, dicha capacidad depende de una organizada “economía de guerra”. Dos de los teóricos más representativos que abordan el tema son Herfried Münkler(2005) y Paul Collier (2001). Este capítulo reflexionará sobre este término, en qué consiste dicha noción, además de explicar los cambios que según estos teóricos ocurrieron en el modo de financiar la guerra en la era de la globalización.

Básicamente si se adhiere a dicha noción del modo moderno de financiar las nuevas guerras, se tiene como resultado, que es una economía de guerra ilícita o ilegal, que por efectos del mercado se ancló a una economía improbable de controlar por parte de las instituciones centralizadas y públicas del Estado moderno. A ello se refiere Münkler cuando hace alusión a la “asimetría”, y la privatización de la guerra.

Bajo este mismo análisis, que ilegalidad y legalidad de la economía se hayan transformado en difusos y hayan perdidos los contornos que las diferenciaban, se puede interpretar con Collier, desde los mercados internos de países, como el nuestro, cuyo Producto Interno Bruto (PIB) en gran porcentaje proviene de la exportación de bienes primarios de enclave, bienes que son los que se convierten en el “punto de discordia” y de competencia, entre los diferentes grupos armados al margen de la ley,

que inmersos en dicha economía, se disputan “a balas” la primacía sobre su alta rentabilidad, pues en ellos no se invierten mayores costos de producción.<sup>20</sup>

Si nos limitamos a los anteriores conceptos de *la economía de guerra*, la “asimetría” de la guerra en Colombia, surte efecto desde los grupos armados de denominación privada<sup>21</sup>, como lo fueron en su momento las AUC, y el “punto de discordia” derivado de una economía dependiente de un bien primario, es *la innegable cocaína*, allí se tiene el medio que concatena el conflicto, según sus teorías, “el combustible”, sea un fin o un simple medio que alimenta la confrontación o aviva la codicia y la violencia<sup>22</sup>.

Con todo lo anterior esta primera parte del capítulo reflexionará, tanto sobre la empresa del narcotráfico, como el carácter codicioso de los aparatos de guerra privada, junto con un elemento adicional, *la articulación de éstos con los enclaves económicos en las zonas y sociedades periféricas del país*.

Las empresa del narcotráfico, desde sus inicios estuvo anclada al mundo rural y campesino, pero en los años ochentas el país vivió *un proceso de descentralización* o que provocó que las autoridades y administraciones locales percibieran recursos públicos como nunca antes, hecho que adicionó otro elemento “codicioso”, la apropiación de las rentas locales, a manos de ejércitos cuya génesis le pertenece al narcotráfico.

---

<sup>20</sup> Paul Collier (2001, p. 34) argumenta: “(...) el factor de riesgo más poderoso consiste en que aquellos países cuyos ingresos (PIB) provienen de manera considerable de la exportación de bienes primarios tienen un riesgo de conflicto radicalmente mayor. El nivel más peligroso de dependencia de los bienes primarios es de un 26% del PIB”. En este nivel, un país ordinario en lo demás corre un riesgo de conflicto del 23%. En comparación, si careciera de exportaciones de bienes primarios (...), el riesgo caería a tan sólo el 0.5%”, véase: *Causas económicas de las guerras civiles y sus implicaciones para el diseño de políticas*. El Malpensante. Lecturas paradójicas. Vol. 00, No. 30, mayo-junio de 2001. pp. 28-53.

<sup>21</sup> Gustavo Duncan (2007), en su libro, *Los señores de la guerra de paramilitares y mafiosos y Autodefensas en Colombia*, se refiere a las Autodefensas Unidas de Colombia como de verdaderos “señores de guerra.”, tras el intento fallido de unificación en 1997 de los diferentes grupos regionales a un grupo unificado bajo un mando único y central, proyecto que adelantó su líder histórico Carlos Castaño.

<sup>22</sup> Colombia como lo indica Eduardo Leongómez (2004) experimentó de manera exponencial las hectáreas cultivadas de coca. Entre los años 1991 a 1999 paso del 18% al 67%, evidenciando un promedio de 122.500 hectáreas de cultivo en 1999, 85.000 hectáreas más que en año de 1991 y que en cantidad de producto procesado de coca representaban la astronómica cifra de 520 toneladas métricas (Leongómez, 2004, pp.185-186).

## **El cambio de método o los “combustibles” de los conflictos armados internos**

Para Herfried Münkler (2005), en la comprensión de las características de las nuevas guerras se debe tener en cuenta “sus bases económicas”, advierte, que es principalmente en las zonas periféricas donde se ven los efectos adversos de los flujos continuos de la economía ilegal y legal de la globalización:

...la economía de las nuevas guerras se caracteriza por una elevada tasa de paro, alto nivel de importaciones y una administración débil, fragmentada y descentralizada. Puede decirse que esta economía de guerra representa un doble tipo de economía dual que aparece principalmente en las periferias afectadas por la globalización. (Münkler, 2005, p.17).

Para la autora de las nuevas guerras (Kaldor), las economías de guerra “están descentralizadas”, [...] llevando a que las circunstancias de combate se financien, “mediante el saqueo o el mercado negro, o gracias a la ayuda exterior.” [...] y contempla un numero de modalidades diversas, tales como, “(...) el comercio ilegal de armas, drogas o mercancías de valor, (...)”, (Kaldor, 2001, p. 24).

El libro *Las nuevas guerras* de Mary Kaldor (como se cita en Forigua, 2006, p. 319), aduce que se produce cambios en los métodos de financiación a causa de una economía de guerra globalizada, entendiendo por economía de guerra el clásico concepto de financiación por medio de un *sistema centralizado, totalizador y autárquico*, como lo fue el aparato estatal en las guerras del siglo XX.

Como se referenció más atrás, el fenómeno de la *descentralización, desregularización* de la economía, consecuencia del deterioro de los Estados en cuanto a la legitimidad y eficacia de su economía autárquica, es el principal efecto, según estos autores, para que las modalidades de apropiación de recursos en los nuevos conflictos intrasociales causen que estos se prolonguen. *Por supuesto este análisis se deriva de uno de los enfoques de la economía del conflicto, a saber, el microeconómico.* (Valencia, 2006. p. 145)

Así pues, según esta visión, las economías sumergidas de las nuevas guerras, se caracterizan, “por el robo y los saqueos; (...) en consecuencia se establece una relación inseparable entre el intercambio y la violencia” (Münkler, 2005, p.19), hecho que influye en que la guerra intrasocial se prolongue de manera indefinida dado el continuo flujo de comercio legal e ilegal sin restricciones consecuencia de una economía globalizada.

Es importante mirar el peso que tienen los países en esta amalgama de comercio global, según Münkler, “cuanto más rico sea el país en riquezas del suelo y otras materias primas” más propenso es dicho contexto a avivar las hostilidades, vía codicia y e incentivos de acumulación privada, las riquezas derivadas de los bienes primarios aumenta “[...] y refuerza “las economías de los señores de la guerra y de los jefes de la milicias” (Münkler, 2005, p.124).

Germán Valencia (2006), explica que debido al interés por mostrar, tanto los costos económicos como los sociales de las confrontaciones, existen dos enfoques de análisis, *los microeconómico y los macroeconómico*, el primero enfatiza en “la identificación de los agentes, sus comportamientos y los incentivos que tienen para utilizar las armas; [...] el segundo enfoque estudia, “los costos económicos y sociales que tiene el conflicto para los agentes implicados en él, en otras palabras, “aquellos trabajos que analizan el conflicto con el comportamiento racional de los agentes y la

búsqueda de riqueza”<sup>23</sup> [...], “y aquellos que asocian el conflicto con el deterioro de la economía, las instituciones, el PIB, (...)”. (Valencia, 2006, p. 145)

Desde estos dos enfoques económicos se puede apreciar la dicotomía agravios/descontentos-codicia/botín. Ambos enfoques minimizan las causas o condiciones objetivas de la guerra, pues aducen que “carecen de relevancia práctica”, no existen los agravios desencadenados a partir de las percepciones de injusticia, ni mucho menos reivindicaciones de intereses de los sectores más pobres y excluidos (para el caso guerrillero), o los intereses “de protección” de sectores privilegiados ante los excesos de las guerrillas (para el caso paramilitar), es decir, que los “pesos diferenciales [...] de las dimensiones sociales, políticas y económicas” (Camacho, 2002, p.137), que eran las verdaderas posibilidades para una dinámica de guerra, son sustituidas por las motivaciones codiciosas y los posibles beneficios de la guerra.<sup>24</sup>

En Colombia el modelo microeconómico, tiene como uno de sus fundamentos metodológicos la teoría de la elección racional:

---

<sup>23</sup> El enfoque microeconómico al analizar los agentes, sus comportamientos e incentivos para usar las armas, criminaliza a estos como *agentes racionales* en busca de botines, para ello, según esta teoría, la economía depredadora consiste en la expropiación de tierras, la explotación y el comercio de un bien derivado del sector primario de la economía, y la privatización de la guerra por medios violentos, pero al reducir a estos agentes armados a la categoría de “barbaros”, las soluciones propuestas para solucionar el fenómeno, es el conocido *deber y derecho de los Estados* a intervenir y dejarse intervenir en aras de una “responsabilidad” y seguridad internacional colectiva contra el terrorismo, que se parece mejor a lo que describe Marchal y Messiant, (2004, p. 31) como la “diplomacia de bombero pirómano” [...] en términos “de justicia y de policía, y aun de guerra”.

<sup>24</sup>¿Cómo hacer que la paz sea rentable, ante los enormes dividendos que produce la guerra? Esta discusión no desprovista de una “doble moral” que se maneja en las económicas emergentes y desarrolladas plantea desafíos enormes, pues la industria armamentista aporta enormemente a los índices de PIB y la economía interna de algunas de las naciones pertenecientes a la OCDE, (EEUU, Francia, Alemania, Inglaterra, por ejemplo), mientras que en los países donde se viven los conflicto intrasociales dinamiza la economía misma, garantiza que los Estados nacionales tengan el aval público para el enorme gasto presupuestario destinado a la “seguridad interna”, haciendo que los intermediarios, traficantes, señores de guerra y mercenarios vivan de la guerra. Con todo ello, el enfoque que propende por un equilibrio económico entre paz y guerra, (“hablando desde los mercados”), es decir, por el debate sobre qué produce más dividendos, si la paz o la guerra, es el enfoque macroeconómico, que al hacer énfasis en los efectos del conflicto, muestra los efectos negativos de la misma, como la baja productividad económica, poca acumulación (física, humana, financiera), describiendo la paz como la que trae “menor depredación de los recursos” (Valencia, 2006, p.146) que en términos económicos se traduce en “dividendos de la paz”.

...presentan el conflicto armado interno colombiano como un juego entre agentes en competencia, que poseen información (...), analizan las actuaciones de sus contendores, calculan probabilidad de ganancia (cálculos basados en fuerzas en hombres y armas) e introducen el riesgo y la incertidumbre en sus decisiones; finalmente encuentra su punto de equilibrio. (Valencia, 2006, p.148)

Así desde la dinámica del conflicto interno nacional se borran las ideologías de la “revolución o contrarrevolución social”, o el aspecto político de la confrontación, pues según el enfoque económico, la principal motivación de los actores armados irregulares es el ánimo de lucro.

Collier (2001) argumenta en relación a este aspecto que, “Las desigualdades sean de ingreso o de posesiones, no tienen efectos discernibles. Las sociedades desiguales no son más propensas al conflicto.” (Collier, 2001, p.37) Que esta apreciación sea o no sea verdadera para el caso de Colombia no es objeto de este análisis, lo que si se analiza, es que suponiendo que las condiciones objetivas del conflicto solo fueran creadas o imaginadas a partir de convicciones ideológicas sin fundamento práctico, su contraparte la contrarrevolución desde su génesis también sería por efecto codicioso.

### **Narcotráfico y paramilitarismo o la relación con un pasado poco político**

Rastrear la empresa de la economía ilícita del narcotráfico en relación con el paramilitarismo no tiene mayor dificultad. Duncan (2008) es su artículo, *El dinero no lo es todo: acerca del narcotráfico en la persistencia del conflicto colombiano*, resalta los cuatro grandes ciclos del narcotráfico, y en ellos se evidencia el pasado cercano de las autodefensas con la empresa ilícita.

Según el autor, el primer y segundo ciclo, es el de la época de los grandes narcocarteles, tanto el de Pablo Escobar de finales de los setenta y 1993, como el del Cartel de Cali; luego viene, “el de las autodefensas entre 1994 hasta 2005 y 2006, y el del Cartel del Norte del Valle desde 1996 hasta principios de 2008” (Duncan, 2008, p.31).

Desde la economía del narcotráfico, en las regiones donde operaban los paramilitares, estos según Leongómez (2004), realizan una “alianza estratégica” con los grupos narcotraficantes, los cuales alimentan sus finanzas. (Leongómez, 2004, p.69). Pero hay un hecho que nunca se suele pasar por alto, y es que las zonas de cultivo, los laboratorios y los corredores de tráfico, en últimas, los centros de producción de cocaína tienen lugar en las regiones aisladas de Colombia (Duncan, 2008, p.38).

El peso del orden social en la periferia, que regido por la relación, *población-grupos armados y empresarios del narcotráfico*, pone de manifiesto el lugar que ocupa en el análisis, “los intereses” que son como lo denomina Kalyvas (2006, pág.69), “localistas y específicamente regionales”, anclados al mundo rural, y dependientes en gran medida, para el caso colombiano, de la explosión histórica del narcotráfico en el país.

En las zonas aisladas del país, es según Duncan:

...donde lavadores y testaferros invierten los excedentes del negocio, y donde las empresas de la droga repercuten en un crecimiento significativo de las empresas del sector lícito de la economía que se encargan de proveer el nuevo consumo generado por el narcotráfico.” (Duncan, 2008, p.38).

El consumo interno de las regiones fluye, por que fluye el dinero producto de una empresa ilegal, el orden social se transforma por que la empresa ilegal produce excedentes atractivos para pobladores y grupos al margen de la ley. La connivencia de estos para con la empresa ilícita es ampliamente reconocida.

Generalmente estas zonas, como lo manifiesta Duncan, son municipios pequeños con “economías rezagadas”, que brindan posibilidades para las transacciones que oscilan entre la legalidad e ilegalidad haciendo que ellas no se diferencien pues la coyuntura es “asimétrica”, diferencia que si se percibiera en los centros de poder económicos de “las urbes más desarrolladas del país”(Duncan, 2008, p.23), que ha razón de una institucionalidad fuerte y una economía moderna es más difícil “disfrazar” la ilegalidad.

Pero la relación de las regiones con el narcotráfico, y de este último con su pasado paramilitar, va más allá. Adicional a esto, algunos estudios como los de Ortiz (2001), Restrepo B (2001) y Sánchez Chacon (2006) [...] han mostrado (Citado por Valencia, 2006.p.151), que el proceso de descentralización en Colombia de los años ochentas, está asociado al crecimiento de la violencia. Dicho fenómeno, para los autores, no se puede explicar sin los “cuantiosos recursos” que empezaron a manejar los municipios<sup>25</sup>, y que fueron motivo de codicia de los grupos armados.

Como lo explica Duncan (2007) el clientelismo que aun prevalece en las regiones, causado por una economía incipiente o rezagada de *capitalismo político regional*, ha hecho que grupos irregulares de paramilitares compitan por la apropiación de bienes, recursos y rentas públicas a través de la violencia; financiación que Alfredo Rangel (1997) para el caso guerrillero ha llamado, el “clientelismo armado”.

El clientelismo político regional, es una de las expresiones de la fragilidad institucional del Estado central en las zonas de periferia. Dicho clientelismo hace que se intensifique la “competencia política” en las regiones (Duncan, 2007), pero es una competencia que además de política, transmuta en “armada”, pues las alianzas con caciquismos electorales estrictamente emponzoñados en la vida pública de las zonas de periferia, ha estimulado, para que los beneficios sean de parte y parte, expansión y poder

---

<sup>25</sup> Álvaro Rodríguez (2009, pp.70, 73) indica al respecto: “De este modo, el proceso de descentralización fue utilizado por estos grupos para acceder al sistema en el ámbito regional y local. Así, los paramilitares aprovecharon las facilidades de expansión del proceso de descentralización y accedieron al poder local.” [...] Mas adelante agrega: “Los recursos locales aumentaron de forma continua desde 1982. Las transferencias municipales ascendieron de un 0,5% en 1982 a un 3,1% en 2002, superando las transferencias departamentales que en el año 2002 se elevaron a un 2,7%. Por tanto, los recursos en el ámbito local y regional se acrecentaron. Véase: *De las armas a la desmovilización el poder paramilitar en Colombia*. Miriam Álvaro Rodríguez. Revista Internacional de Sociología. vol.67, n° 52, enero-abril, 59-82, 2009.

territorial para los grupos, poder político para los “caciques”; y ello no pudo haberse dado sin la explosión y el desarrollo de la empresa narcotraficante.

La relación *periferia - paramilitarismo y narcotráfico* es un problema estructural del conflicto y la violencia en Colombia. Mencionando además que hace falta una reflexión sobre el hecho demostrado ante la opinión pública, de cuando los paramilitares se convierten en narcotraficantes por motivos codiciosos, y cuando los narcotraficantes se hacen paramilitares por motivos políticos.

### **Economías ilícitas de los paramilitares**

El narcotráfico no ha sido el único negocio de la economía de guerra de los grupos armados paramilitares; la intimidación, el secuestro extorsivo, la expropiación violenta, la piratería terrestre, el robo de gasolina, entre otras, (Medina, 2005, p. 83), son solo algunos de los variados métodos de financiación.

En anteriores párrafos, se mencionó sobre la relación entre los paramilitares y los presupuestos locales. Un relevador artículo llamado, *De las armas a la desmovilización, el poder paramilitar en Colombia* de Álvaro Rodríguez (2009), describe esta modalidad de financiación paramilitar: En una alcaldía de un municipio pequeño como lo es Rio Hacha, su alcalde Wilder Antonio Ríos Rojas, presuntamente desvió del presupuesto local: “tres mil millones de pesos al año de los fondos del Régimen Subsidiario de Salud hacia las arcas del grupo paramilitar de Jorge 40”, éste jefe, era el segundo al mando del entonces Bloque Norte comandado[de] Salvatore Mancuso. (Rodríguez, 2009, p.74)

Las formas de financiación pasaron por la colaboración con funcionarios del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural –Incoder- para la legalización de tierras apropiadas ilegalmente, además de participar directamente [...] en negocios como el cobro de impuestos, la recolección de basuras y el transporte público (Rodríguez, 2009, p.74). *Hecho que muestra alianzas entre el poder político local y el poder paramilitar.*

El análisis precedente evidencia, que *las motivaciones o incentivos de los agentes* son variadas, y que la solución requiere una intervención estatal “quirúrgica” con filigrana en las regiones que transforme la compleja realidad local. Con intervenciones de este tipo, no se quiere sugerir el método convencional de “policía y seguridad”, sino una intervención vía a incrementos para capital y desarrollo, que repercuta a progreso y bienestar social, que ayude a superar los beneficios que brinda la economía del narcotráfico, pues el conjunto de constelaciones económicas que prevalece en el orden social de la periferia es obvio, tanto para los grupos al margen de la ley como los grupos paramilitares, como para traficantes del negocio de la “coca”, como para los pobladores locales.

Un contexto socio económico como éste, donde prevalece una economía ilegal, “coloca las intenciones de desmontar el paramilitarismo en el terreno inmodesto de los ideales.” (Giraldo, 2007, p.16), las intenciones de los empresarios de la droga, ante un limbo jurídico por falta de garantías judiciales, pues “no poseen mecanismos de expresión de sus intereses como grupo social<sup>26</sup>” (Duncan, 2008, p.27); y a los pobladores ante la comodidad, pero también insatisfacción con el Estado central, por ver como dicha dinámica de ilegalidad proporciona más beneficios y seguridad, en comparación con los beneficios que pueden percibir de una política social creada desde el centro del país.

### **Los incentivos de los grupos paramilitares**

La historia de la financiación de los paramilitares parece inagotable, en un primer periodo, según Carlos Medina (2005) cuando el proyecto “contrarrevolucionario” apenas nacía (aproximadamente a principios de los años ochentas), las fuentes de

---

<sup>26</sup> A propósito de los bajos incentivos de los empresarios de la droga para ceder en concesiones con el Estado colombiano y llegar a un acuerdo con este, Duncan (2008) argumenta: “El problema real estriba en que al tener una representación política a través de canales clientelistas, No existe una forma de articulación de intereses que canalice la medida de las exigencias de perdón judicial y legalización de bienes que estarán los narcotraficantes dispuestos a exigir a cambio de su entrega y, sobre todo, del desmantelamiento definitivo del negocio.” (Duncan, 2008, p. 27)

financiación provenía de una elite económica ganadera, agricultora, de pequeños finqueros y empresarios. Estas contribuciones financieras les permitió: “alcanzar un particular nivel de desarrollo”, que con el paso del tiempo, “[...] dejarían de ser “voluntarias”, más obligadas y más voluminosas y frecuentes” (Medina, 2005, p.79) En aquella época, el proyecto fue posicionándose y tras cooptar la representación política de las administraciones públicas de municipios y departamentos se fue estructurando con presupuestos que venían del Estado. (Medina, 2005, p.80)

Posteriormente su método de extorción se extendió a la población, “bajo la consigna [...] “todos pueden aportar algo” la lista presupuestaria se extendió a *las industrias, entidades bancarias, empresas cooperativas de productores, empresas transportadoras, pequeños y medianos comerciantes*: “(...), tenderos, droguerías, bombas y estaciones de gasolina, ferreterías y almacenes de repuestos, transportadores, comerciantes de víveres, empresas de transporte fluvial de carga y de pasajeros, además de los gremios económicos, “como la Sociedad de Agricultores de Colombia[...] SAC, Fedegan, Asociación Nacional de Industriales [...] ANDI, el sector financiero, y los productores asociados, como los cafeteros, arroceros, bananeros, palmeros, flor y fruti-cultores, entre otros,” (Medina, 2005, pp.80, 82)

Las cuentas de los paramilitares, hasta el año 2005 según Medina, oscilaban aproximadamente entre: “\$1.500 millones mensuales a los \$ 3.000 millones para un aporte global de \$ 36.000 millones al año, (...) lo que representaría el equivalente a 20 por ciento del total del costo de mantenimiento anual de su economía de guerra, estimada en \$ 170.000 millones.” (Medina, 2005, p.82)

Adicional a ello, existió la evidencia de los grandes capitales que manejaban en el exterior, Medina en su investigación, revela los hallazgos de documentos encontrados por las autoridades, que comprobarían giros internacionales de cheques que involucra a empresas colombianas y norteamericanas:

American Savings. US Water Polo Inc., Park Place, Sears, Southern Bell, Adelphia Cable, (...) también figuran a nombre de personas naturales, tienen valores entre los US\$ 600 y los US\$ 5.000. (...) Las autoridades encontraron comprobantes de operaciones desde y hacia Colombia con entidades financieras, empresas y personas naturales residentes en Estados Unidos. Se trata de 71 recibos de consignaciones hechas también en el Barnett Bank de Miami. (Medina, 2005, p.83).

Otra forma de financiación, *son los negocios estratégicos mediados por el testaferro, proyectos agroindustriales, e inversiones en empresas agrícolas y pecuniarias*, que articulan su economía ilegal con la economía legal, método que además les fue útil, como una manera de lavar sus activos. (Medina, 2005, p.78). No es un secreto que detrás de estos agroproyectos, se puede rastrear dinámicas de despojo de tierras a campesinos y su posterior desplazamiento.

No es difícil tampoco afirmar sobre los vínculos de lo que fue el pasado paramilitar con el narcotráfico. Desde la época de Pablo Escobar y Rodríguez Gacha se fortalecieron sus alianzas y actividades en el Magdalena Medio y Córdoba, o desde la época de Fidel Castaño en Urabá antioqueño y los recursos con los que contó del narcotráfico los hermanos Castaño Gil, no solo de Antioquia sino también del Norte del Valle, hasta la “explosiva alianza” de los pequeños carteles del Occidente de Boyacá con narcotraficantes y esmeralderos. (Medina, 2005, p.83).

El paramilitarismo contó además, “con las ayudas del sector minero, articulado a la producción de oro, esmeraldas y petróleo.” Además el robo de combustible en la región de Catatumbo, el contrabando, el tráfico de armas, la piratería terrestre, el rodo de ganado. “El testaferrato calificado” [...] como la “compra de almacenes, bombas de gasolina, cantinas, droguerías, centros comerciales” [...] que les sirvió como una forma de desarrollar una actividad productiva [...] y generar apoyo y legitimidad social.” (Medina, 2005, p.84).

Carlos Medina concluye su investigación con una apreciación, en la que muchos estarían de acuerdo, *el narcotráfico se arraigó o está incrustado a la vida regional de muchas partes del país, que muchos vieron esa empresa como forma de ascenso social*, ante la dificultades de hacerse una vida “decorosa” por la poca redistribución de los bienes legales que por demás escasea en las zonas de periferia donde abunda la ilegalidad:

La guerra paramilitar se ha hecho una empresa rentable de seguridad parainstitucional que ha ido creando un oficio y una forma de vida de la que a muchos les resultaría difícil desprenderse, pues equivaldría a renunciar a un tipo de economía y recursos que legalmente no sería de tan fácil adquisición. (Medina, 2005, p.87).

Mary Kaldor, hace referencia de ello cuando argumenta sobre *las economías paralelas*, como “nuevas formas legales e ilegales de ganarse la vida, surgida entre los sectores marginales de la sociedad [...] que constituye una manera de legitimar esas nuevas formas turbias de actividad.” (Kaldor, 2001, p.104).

En breve, hay muchos obstáculos por remover, antes de llegar a un exitoso camino de negociación que de por terminado el conflicto. El obstáculo más grande es encontrar mecanismo de cambio social que supere la gran amalgama de incentivos que operan en la compleja trama regional, es decir, que transforme los ordenes sociales de la periferia, vía lo que estructuralmente requiere dicha periferia, como lo es “una reforma agraria (...) la construcción de una base industrial regional, la provisión universal de servicios básicos, [...] entre otros, (Duncan, 2008, p.34)

En síntesis, los beneficios para los implicados deben superar los incentivos de una economía ilegal, como el narcotráfico, que lo permea casi todo, y por ende es socialmente aceptado. Allí ha dominado históricamente “un orden social influenciado por su “economía política”, [...] “que implica la dominación de organizaciones armadas

diferentes del Estado central.”(Duncan, 2008, p.19), también las lógicas de los grupos armados al margen de la ley, que han requerido de la empresa ilícita para su sustento; hasta los beneficios que dejarían de percibir las comunidades si la empresa ilegal desaparece.

Los beneficios comparativos de los que habla una ley de elección racional, si nos adherimos a quienes discuten el conflicto desde su naturaleza económica, deben ser superiores a los que ha dado históricamente la empresa narcotraficante.

## TERCER CAPITULO

El centralismo está vivo y nos agobia. La ausencia del estado que permitió el terror de la guerrilla y el posterior nacimiento de la autodefensa, surge del modelo centralista que sólo mira el ombligo de la nación, olvidando las penurias del resto del cuerpo. Salvatore Mancuso. 2005.

### CENTRO Y PERIFERIA

En esta parte del trabajo se utiliza dos categorías conceptuales del libro *La lógica de la violencia en la guerra civil* de Stathis Kalyvas, a saber: *centro y periferia*. Se utilizaron estas nociones porque a partir de ellas se puede extrapolar las lógicas que el autor del libro describe de las guerras civiles en diferentes lugares del mundo, con las lógicas del conflicto civil colombiano.

No se debe entender la diada centro/periferia como una disputa, o un enfrentamiento dicotómico de dos realidades nacionales, sino como arreglos particulares de órdenes sociales diferentes que ha dependido de sus propias dinámicas para evolucionar disímiles la una de la otra. *La modernidad del centro* por un lado y *la pre-modernidad de la periferia* por el otro, no compiten entre sí por una hegemonía geopolítica, sino que de manera separada, ambos contextos se desarrollan diferentes con sus peculiaridades y dinámicas.

El Estado colombiano ha carecido de un proyecto nacional único, que vincule el centro con la periferia, a su vez la periferia del país, ha transformado de manera endógena la complejidad de sus realidades, construyendo un particular orden social acorde a sus posibilidades de estabilidad, bienestar y desarrollo.

En consecuencia, en el contexto rural se reúnen *múltiples y disímiles motivaciones y oportunidades*, no solo de los grupos y los individuos locales, también de los actores en armas y de los empresarios mafiosos, por esto, las formas que prevalecen de economías ilegales, de relaciones clientelares, de connivencia, apoyo o simple relación utilitarista o provechosa con grupos armados al margen de la ley, o redes mafiosas, como componentes tradicionalmente de dicho ámbito regional.

En el mundo rural hizo explosión la empresa narcotraficante, que supuso “una alteración en la tendencia de la formación del capitalismo en la periferia” (Duncan, 2007, p. 92), además de redefinir su estructura social, entendida esta como la reconfiguración de:

...la dinámica de las redes clientelistas, los mecanismos de control político, los vínculos con el poder nacional, la producción y la distribución de la riqueza, y el sistema de valores, hábitos, normas y comportamientos permitidos. (Duncan, 2008, p.9).

También lo hicieron los grupos armados irregulares, cada uno con sus métodos y sus excesos, aportó a la violencia. Los primeros (los “narcos”) tornaron el país de gris a oscuro con *el narco-terrorismo de los años ochenta*, luego sembraron la semilla de los segundos, los grupos paramilitares, que con su “ideal contrarrevolucionario” de acabar el mal guerrillero “de raíz”, terminaron como se sabe, copando las instancias de los poderes locales, esparciéndose a lo largo y ancho del territorio nacional, y desafiando con su poder al centro del país. Como lo expone, Duncan (2008) los grupos armados (guerrillas y paramilitares) en las regiones:

Más que utilizar el poder militar para poner ley en asuntos de producción y tráfico de drogas, lo utilizaban para imponerse como el Estado local de

sociedades fragmentadas, divididas por luchas faccionales y cimentadas sobre redes clientelistas. (Duncan, 2008, p.19).

Las dinámicas, las motivaciones, la acción oportunista de los grupos, la estrategia de los alzados en armas, los beneficios económicos de los empresarios del narcotráfico; en fin, los problemas regionales, se inyectaron a la perspectiva nacional del centro, y se complejizó en un tema de asunto público nacional. ¿Cómo recuperar estas zonas siempre olvidadas por el centro?, ¿Cómo anclarlas a la vida nacional, moderna y democrática que proyectaba el centro urbano del país? Estas preguntas ante la evidencia que menciona Duncan (2007) de “ciudades que se modernizan versus regiones donde se consolidan proyectos distintos a la modernidad”. (Duncan, 2007, p.38)

La Colombia fragmentada, planteaba este desafío ante la noción de *dos clases diferentes de desarrollo y capitalismo*. El de las principales zonas urbanas, vigoroso, racional y de mercado global, el otro contexto (el de las regiones) con un “capitalismo político [...] e incipiente” (Duncan, 2007, p.82), pre moderno, rezagado a las formas ilegales de economía (narcotráfico y otros), y regido profundamente por las relaciones clientelares que se arraigaron aun más con el intento malogrado del Frente Nacional (1958-1974) de modernización regional y nacional, que tal como lo recuerda Duncan:

...está atravesado por los efectos de la economía política del narcotráfico y, en consecuencia, los tipos de órdenes resultantes recogen tanto elementos típicos de las sociedades modernas como expresiones de sociedades tradicionales, donde ahora prima una producción ilegal vinculada al comercio mundial y a formas privadas de regulación. (Duncan, 2008, p. 37).

La producción de riqueza, en dicho contexto se basó en el “uso de la violencia y las ventajas inherentes a los procesos políticos, [...] impuestos “en las regiones controladas por guerrillas y autodefensas”, (Duncan, 2007, p. 82) que actuaban como formas de Estado reguladores de la economía local y del orden social: “la población local ajustó entonces sus oportunidades de ingreso y de consumo alrededor de la estructura económica que trajeron los ejércitos privados.” (Duncan, 2007, p.90) Pero en estas regiones, no sucedió la pretendida “modernización industrial”:

[...] ni el incremento de la productividad y la consiguiente expansión de los mercados internos, ni la modernización institucional, ni el resto de las transformaciones típicas de un proceso de desarrollo económico.” (Duncan, 2007, p.101).

En el fondo del debate sobre la guerra intrasocial del país, existe un elemento el cual este trabajo ha mencionado reiteradamente. Este es el de los “móviles”, “las motivaciones”, “las estrategias” y las “oportunidades” de los actores y agentes que confluyen en el conflicto, y encuentran en el contexto rural descrito el mejor medio para el logro de sus beneficios.

Fue así como para *la empresa del narcotráfico*, “no existía mejor agencia protectora frente a otros aparatos armados y fuerzas de seguridad estatales que la inmunidad del poder político construido por los ejércitos privados en el plano regional” (Duncan, 2007, p.92). Para *la población local* no existía un producto que dinamizara tanto su economía interna, y que creara excedentes por efecto de la inversión interna como el narcotráfico, “la propia sociedad generaba un entorno donde se aceptaba el narcotráfico como un medio necesario para mantener los niveles de consumo, (...)” (Duncan, 2008, p. 9). Y para *los señores de guerra*, no había un mejor contexto como éste para infiltrar las campañas electorales y gracias a ello los gobiernos locales, y sus rentas municipales para hacerse al control territorial (Duncan, 2007, pp.121, 122).

## La división fundamental o central y las divisiones locales

Esta noción de “actores del conflicto”, por simple semántica reduce el universo violento a los agentes políticos de la confrontación nacional, esto es, a los exclusivos grupos irregulares, entre quienes reivindican el orden social existente o los que quieren subvertirlos, a saber los paramilitares y las guerrillas, es decir, a los actores armados que tienen que ver y están inmersos en la lógica de la categoría de la división central o fundamental del país o la lucha y la violencia política nacional. Esto es en palabras de Kalyvas (2006), “el conflicto binario dispuesto a lo largo de una dimensión unitemática”. (Kalyvas, 2006, p.5) Esta *dimensión unitemática* tiende a reducir el universo del conflicto a la sola *lucha política de la división central*, y por ende minimiza o subsume las luchas privadas de las divisiones o conflictos locales y grupales a la división fundamental, hecho que muestra un fracaso “a la hora de dar cuenta de la naturaleza del conflicto y la violencia” (Kalyvas, 2006, .p5).

Quienes se adhieren al referente de “codicia” partiendo desde un análisis económico, pueden, encontrar en el conflicto violento un interés o un móvil con ánimo de lucro. Por otra parte, quienes lo hacen desde la noción de “agravios”, ven en las “motivaciones”, “ideales superiores” de verdaderas razones de justa lucha por la redistribución de la riqueza nacional para con las mayorías excluidas (casos guerrillas), o por la protección ante abusos de las fuerzas insurgentes (caso paramilitar).

Pero en última instancia ambas visiones, la de la “codicia” y la de “agravios”, se reducen al plano de la lucha política del discurso a nivel nacional. Hecho que desconoce lo que frecuentemente ocurre en el conflicto y la violencia “sobre el terreno” donde, [...] a menudo esta parece tener más relación con temas locales que con la “división fundamental” que genera la guerra civil a nivel nacional.”(Kalyvas, 2006, p.497).

En este sentido, se puede ver que los conflictos civiles, son según Harding (1984), una “mezcla de luchas complejas” (Como se cita en Kalyvas, 2006, p.59), que tiene: “muchas capas [...] y son compuestas por fluidos de conflictos, [...] que “se superponen parcialmente, diversos y localizados, con pronunciadas diferencias de región a región y de valle a valle, reflejando la ruptura de la autoridad” (Kalyvas, 2006, pp.507-508). Ruptura que se presenta en fracciones y variedad de “micropoderes” de naturaleza local. Esto es denominado por Berkeley (2001) como un “mosaico de miniguerras separadas” (Citado en Kalyvas, 2006. pp. 507- 508).

Hasta acá podemos interpretar, que *las motivaciones* de la gente del común en las zonas de periferia, son diferentes de *las estrategias y los motivos* que tienen los actores del conflicto que se proyectan a raíz de un discurso impersonal de la división central nacional. Las motivaciones de los grupos y los individuos, obedecen, como ya se manifestó, a casos subjetivos, y no necesariamente a motivos o intereses públicos de la clásica división central, además el complejo entramado periférico está compuesto por múltiples motivaciones, toda vez que se encuentran allí, un numero amplio de agentes que necesariamente no representan o no se alinean en la lucha de la división central nacional.

Como se sabe, en este vasto mundo de intereses y múltiples divisiones locales y privadas, resaltan, los “micropoderes” asociados a las mafias del narcotráfico, los grupos comunitarios de pobladores, los agentes individuales, los grupos armados irregulares, los grupos de poder político, las disputas familiares, entre muchas otras; todos, confluyendo en un escenario complejo donde los asuntos y las estrategias locales sin estar desprovistos enteramente de la dimensión política, necesariamente no pertenecen a la dimensión pública de la manera unitemática del conflicto binario.

### **El aspecto dicotómico entre lo público y lo privado**

Una disyunción dicotómica entre *centro y periferia*, plantea el debate entre *lo público y lo privado*. En Colombia la división central es la pública, pues se refleja en el plano

político de la estratégica lucha por el poder o la organizada lucha por conservar el poder político o statu quo (subversión guerrillera – contrarrevolución paramilitar), en otras palabras, la división fundamental obedece al hecho de la lucha política ideológica en el plano nacional.

Los actores en armas son los sujetos o actores políticos de la lucha, y sus reivindicaciones se enmarcan en el plano de lo colectivo, en el bien general, o en el interés público<sup>27</sup>, o en el caso del paramilitarismo la lucha por la protección de una porción de la población privilegiada, pero en última, con intereses políticos. El plano de la lucha contrarrevolucionaria, lo es pública, precisamente por ser parte de la división central como la antítesis de la lucha pública revolucionaria.

Pero a su vez, en Colombia también, prevalecen las divisiones periféricas, dichas divisiones son privadas, y obedecen a patrones diferentes de violencia no política, *odios sectarios, divisiones grupales, rencillas familiares, odios de sangre, de clase, de género, de patronazgo, de clientelismo, venganzas heredadas, violencias íntimas*, que se reflejan en el plano de las divisiones locales. Sus motivaciones, al estar desprovistas de política, propenden por el bien particular, individual, personal, familiar, grupal, motivaciones regidas por el sentido de oportunidad.

Kalyvas (2006) sugiere que resulta engañoso plantear una relación dicotómica entre lo público y lo privado, entre el centro y periferia, o entre las estrategias externas y universales de los actores del conflicto y las oportunidades internas y cotidianas del entorno local, a causa de que la universalidad de uno es la minimización del otro.

---

<sup>27</sup>Reconocer un papel político a los grupos de extrema derecha o paramilitares, no equivale a denominarlos “agentes beligerantes o políticos”, (pero si interlocutores políticos) sin duda, estos grupos estarán lejos de esta connotación, por sus métodos de financiación, por los modos estratégicos de operar la guerra, y por la causa “política” que originariamente defendieron. Como lo manifiesta Romero (2007, p.466), mientras que: “Las guerrillas son grupos contra-estatales, (...) las autodefensas o paramilitares se han caracterizado por ser agrupaciones para-estatales”. Álvaro Rodríguez (2009, p. 63) argumenta que hay una confusión a la hora de la definición de grupos paramilitares o de autodefensa. Originariamente las autodefensas fueron una creación de ciertos pobladores que de manera militar decidieron organizarse para proteger sus zonas de residencia y trabajo. Como lo define Romero (2003): “autodefensa se refiere a las agrupaciones organizadas para defenderse de un agresor y mantener el control de un territorio sin pretensiones de expansión. Mientras que paramilitar se considera a los grupos armados organizados para realizar operaciones de limpieza política y consolidación militar previas al dominio de un territorio. (Citado por Rodríguez, 2009, p.64)

Plantear que la división fundamental, es la que impera exclusivamente en una relación del conflicto binario, equivaldría a “ocultar el significado de los conflictos locales y privados.”, que por demás, son múltiples, diversos y heterogéneos, pero al contrario, “la omnipresencia de los conflictos locales y privados no pueden usarse para rechazar la importancia de las dimensiones políticas y estratégicas en las guerras” (Kalyvas, 2006, p.522)

Cuando se minimizan los conflictos privados, se suele ocultar *las tácticas y motivaciones oportunistas*, que “sobre el terreno” realizan los grupos y los individuos desde las dimensiones locales. Mientras que si se exalta o se da relevancia a dichos conflictos locales sobre el conflicto binario, se suele desconocer que [...] “la perspectiva nacional tal vez transfirió y dio contenido de lenguaje a la política local”. (Kalyvas, 2006, p.523) En síntesis, la violencia se presenta en *una explosión de conflicto tanto político como privado*, donde ambos se combinan, dotando esta dinámica, de un carácter de “intimidación”.

Para aludir a lo anterior, en el artículo *Revolution from abroad* de Jan Gross (1988) (como se cita en Kalyvas, 2006, p.510), se encuentra una referencia a una observación de campo sobre la violencia en el oeste de Polonia durante la ocupación soviética de 1939: “Con mucha frecuencia, las víctimas y sus ejecutores se conocían personalmente. Incluso después de algunos años, los supervivientes podían aún decir los nombres.” (Kalyvas, 2006, p.510)

Esto indica que ambas violencias, la pública y la privada, se entretajan o entrecruzan, y esto, más que inevitable, es complejo por la confusión en terrenos donde todo es absolutamente etéreo o volátil como la compleja trama regional. Allí no es difícil ocultar bajo el interés público la trama privada, o los intereses privados bajo el ropaje de las pasiones políticas:

... el “gran mundo” de la política no estuvo por encima del “pequeño mundo” de la familia. (...), Richard Cobb (1972. Pp. 56 y 90) describirá en detalle ejemplos de violencia durante la revolución

francesa como situaciones creadas poniendo su “violencia privada para el uso público.” (Kalyvas, 2006, p.522).

Un ejemplo que ilustra el anterior testimonio para el caso colombiano, lo expone Miriam Roldán (2002) sobre la violencia en Antioquia. Durante los años cincuenta la popularidad de las facciones de guerrillas liberales y contraguerrillas conservadoras se atribuye a la acostumbrada manera de maniobrar que “les permitía a ciertas facciones locales tomarse revancha sobre la oposición con impunidad y usar la amenaza del terror para obtener ventajas reales” (Roldán, 2002, p.206)

### **El mecanismo metodológico de “la alianza”**

Ante la noción dicotómica entre centro y periferia, existe *un mecanismo que las conecta*, esta es el concepto de “alianza” (Kalyvas, 2006, p.523). Este elemento es descrito como un proceso de, “convergencia de intereses por medio de una transacción entre actores supralocales y locales (Kalyvas, 2006, p.529), en otras palabras, el mecanismo acepta que el conflicto nacional central, es también un conflicto descentralizado, pues ocurre en simultáneo y en mayor proporción en el mundo rural, pero *paralelamente, el conflicto local del mundo rural se sabe que está vinculado al conflicto nacional o central.*

De este modo, como lo explica el autor, el conflicto civil colombiano puede ser también “un proceso que conectara la búsqueda de poder de los actores colectivos y la búsqueda de ventajas de los actores locales. O, dicho de otra manera, la violencia puede también ser un beneficio selectivo que produzca movilidad local por medio de alianzas. (Kalyvas, 2006, p.524).

La historia de los grupos subversivos y paramilitares es la regla que comprueba lo anterior, ante la debilidad institucional del Estado central por legitimar su soberanía en el territorio nacional, estos actores supralocales crearon no solo nichos sociales en lo

local a fines a sus políticas, sino que se hicieron al control territorial en zonas de frontera. La “colonización armada”, por parte de las guerrillas, y la reconquista de territorios por parte del paramilitarismo en zonas de histórica influencia guerrillera, se puede leer no solo como estrategias de los actores armados por posicionar su lucha política y su control territorial, sino además, como lógicas de reacomodamiento poblacional ante las ventajas y las facilidades de obtener beneficios, incentivos y oportunidades derivados de la presencia de los grupos rebeldes en sus entornos naturales:

Los actores políticos externos a la comunidad juegan un papel crítico en la conversión de los conflictos locales y privados en violencia porque ofrecen incentivos sin los que los actores locales no podrían o no desearían emprender la violencia. (Kalyvas, 2009, p.524).

En 2012, en el Municipio de Toribio en el Departamento de Cauca en el sur del país, los indígenas Nasa, se sublevaron en contra de los agentes externos o supralocales de la lucha binaria política, a saber, el Ejército Nacional y las FARC, los cuales los desterraron de sus entornos. De esta manera se detectó la oportunidad política que aprovecharon los grupos indígenas locales ante los actores colectivos, y un tipo de *movilidad local por medio de alianzas* de intereses locales y privados que primaron sobre los intereses de actores externos de la lucha y la violencia política.

Gustavo Duncan (2007, p.272) también hace alusión a una especie de convergencia de intereses de actores supralocales y locales, cuando indica que los grupos de autodefensa, al convertirse en el “estado de facto” en numerosas regiones, lograron transformar el orden social, e instaurar un “particular sistema jurídico” gracias al control territorial, donde los lugareños acudían a ellos para saldar querellas personales, demarcación de predios, robos de ganado, o cualquier otra controversia o disputa personal o privada, mientras las autodefensas conseguían zanjar, por medio de

políticas dirigidas, la falta de aceptación social, implantando proyectos como construcción de pozos, fuentes de agua, repartición de tierras, dotación de escuelas y puestos de salud, entre otras.

De este modo, el marco analítico del concepto de, "alianza", como lo explica, Kalyvas (2006), tiene el efecto práctico de convertir lo que es una dinámica compleja como la del mundo rural colombiano, en una "teoría tratable", donde los conflictos civiles concatenan múltiples y dispares divisiones locales que estuvieron dispuestas en torno a la división fundamental.

Reconciliar dentro de dicho marco analítico, "las motivaciones [...] que se pensaban "contradictorias (...), tales como la acción estratégica por parte de los actores políticos y la acción oportunista por parte de los grupos y los individuos locales." (Kalyvas, 2006, pp. 525, 527) incluye la posibilidad real de mirar *la diada centro-periferia como correlacional entre sí, y no como dicotómica entre las partes*, es decir, entre las divisiones locales y sus motivos oportunistas y la división central y estratégica de los actores armados.

Sin duda, este novedoso marco de *la alianza*, matiza la guerra entre civiles que vive el país, ayudando a percatar que tanto la violencia privada, como la política no es tan degradada y anárquica, como la hace ver la teoría económica de la "codicia", y que el conflicto político no es tan fundamental como se ha hecho ver bajo la noción de las causas objetivas de los "agravios".

El conflicto puede que responda a una motivación y estrategia que gira entre la alianza y el control, pues es real que está dotado de un discurso ideológico impersonal de carácter nacional de las elites. Pero también en él, oscilan actores locales con identidades e intereses disímiles. Los intereses de los paramilitares, las motivaciones de los pobladores, los incentivos de las empresas mafiosas, el propio interés del Estado central en negociar en medio de un escenario donde:

...la firma de un acuerdo de paz dependería de concesiones jurídicas en cuanto a penas y legalización de capitales” [...] *a los narcotraficantes*<sup>28</sup>, “a cambio de un desmonte de la producción y tráfico de drogas. Bajo ese supuesto sería solamente la codicia de unos cuantos mafiosos y guerreros lo que explicaría la negativa a acogerse a un acuerdo de paz. (Duncan, 2008, p.7).

En un contexto como este, confluyen tantos intereses, todos inmersos en un escenario que da rentables beneficios, como el del ilegal narcotráfico y su economía política el cual parece ser amo y señor de las circunstancias.

---

<sup>28</sup>*La cursiva es mía.*

## CUARTO CAPITULO

...y si los conatos fallidos de negociación – una negociación que en sus temas sustantivos no va, no puede ir, a parte alguna- inducen una desmovilización de al menos parte de ese contingente, ya de por sí ese sería un efecto valioso. Todo lo que sea restarle combatientes a esta guerra no puede ser sino positivo. Cubides. 2005.

### **NEGOCIACIÓN Y LEY DE JUSTICIA Y PAZ: LOS INCENTIVOS DEL PARAMILITARISMO Y EL NARCOTRÁFICO**

Cuando Fernando Cubides (2005), se preguntó a propósito de la negociación del gobierno y los grupos “paras” sobre lo “político” de dicho proceso, la pertinencia de la pregunta no solo intuía la falta de política de un proceso que en teoría es y debería haber sido eminentemente político, sino que a falta de política primaba el gran poder de una de las contrapartes de la negociación, a saber, el paramilitarismo, que se pretendía hacer pasar como el “amnestiado”, es decir, el más débil de las partes (por su carácter de irregular e ilegal), pero que todos presentían que era el que finalmente terminaría por imponer las condiciones y ganar en beneficios debido a su poder.

Al menos para la época así se demostró. Una ley que para muchos fue a su medida, las dilaciones; la falta de transparencia; la renuencia de la mayoría de los comandantes a contar toda la verdad en las audiciones públicas, la misma renuencia a reparar a las víctimas, y la muy notada manera de seguir delinquiendo pese a estar tras las rejas, fueron comidilla de la opinión pública y detractores del proceso.

El que hoy en día, por lo menos la cúpula de la organización, los jefes y comandantes históricos, estén aun no solo tras las rejas, sino además, en cárceles norteamericanas,

no es por las bondades de una ley integral que acabaría el mal de raíz, sino por la muy conocida costumbre de cierta parte de la elite política del establecimiento de no cumplir la palabra empeñada, los compromisos adquiridos o simplemente deshacerse de “una piedra en el zapato” que tenía muchas verdades por contar.

Reclamar lo político además de lo anterior, era pedir mínimos de consenso, de participación e inclusión de la ciudadanía, si ella estuvo al margen, fue por un proceso que no se hizo de cara a la sociedad civil, además de la muy cómoda manera de la sociedad colombiana, de no prestar atención de una desmovilización supremamente importante para el país. Es pues falta de inclusión en el proceso, pero también prima la falta de cultura política, que no quita el hecho de la omisión y responsabilidad patriótica de un segmento mayor de la población indiferente por cambiar el rumbo de las cosas.

Otro problema. Reclamar lo político, exigía enfrentar sobre el proceso el mal mayor del país, *el problema del narcotráfico*, alcaloide que como casi todo toxico psicoactivo, es ilegal, y por lo ilegal, altamente rentable y bondadoso en beneficios, tanto como para los que a su sombra transformó sus hábitos de consumo de mercado, los habitantes; como para los que como economía de guerra lo protegían y otras veces lo procesan para su “lucro”, “paras” y guerrilla; pero mucho más para los que con independencia son los jefes de los tres rentables pasos, cultivarlo, procesarlo y comercializarlo, la narco-mafia.

La Ley de Justicia y Paz (975/2005), muy probablemente adolecía de mecanismos jurídicos para enfrentar la realidad de una empresa rentable que no se dismantelaría, en medio de un proceso de negociación, en el que las partes involucradas, por un lado querían evitar la extradición (los paramilitares) y por el otro, sus protegidos (la empresa narcotraficante) necesitaban el trato de “políticos” para los protectores del negocio. La evidencia muestra que los paramilitares deseaban tener un negociado “status de políticos”, y algunos “narcos” querían una ley que se extendiera a sus necesidades para limpiar sus penas y poder hacer el tránsito a la vida legal por medio de un “status político, que era inconstitucional ante la naturaleza paramilitar.

Con el problema del narcotráfico, y en medio del proceso de negociación, se vio que algunos narcotraficantes querían hacerse pasar por paramilitares, así obtener un indulto y poder gozar de una vida legal en paz, o por mucho dinero los paramilitares, casi siempre terminaban convertidos en narcotraficantes, economía de guerra que les aseguraba un crecimiento vertiginoso.

Existió una “simbiosis entre el tráfico de drogas y los actores armados”, que afectó el proceso de negociación en tres sentidos, el primero, en que el tema de la extradición siempre estuvo presente; el segundo, la notoria continuidad entre desmovilizados y economías ilegales, y tercero, la existencia de mercados ilegales que siguieron siendo oportunidades para los desmovilizados y su necesidad de competir y subsistir (Valencia & Espinal, 2008, p.24). Desde otro punto de vista, se podría apreciar el hecho que el narcotráfico se presente en las negociaciones no como un problema, sino como una oportunidad, habrá que ver por qué no se percibe de esta manera en las mesas de negociaciones, pero este análisis supera el propósito de este texto.

Los tres problemas mencionados son efectos de la gran empresa ilícita, y eso no tiene discusión, el rearme de las estructuras paramilitares, la continuidad de sus negocios eran efectos predecibles. Los efectos adversos del proceso y los problemas que saltaron a la vista, estaban sobre un escenario gubernamental que entre 2002- 2010, fue benévolo con el trato a estos actores armados, además de compartir la opinión con su *aliado del norte*, de que “el conflicto armado existe porque hay narcotráfico, cuando como lo manifiesta Mauricio Romero:

...la evidencia indica que es lo contrario: hay narcotráfico porque existe el conflicto armado, y éste debe resolverse por medios políticos y comprometer a los actores armados a acabar con ese negocio ilícito, compromiso que no se planteó en la negociación con las AUC. (Romero. 2007, p.465).

Con todo esto, los incentivos siempre solían desbordar los beneficios ofrecidos, y si no se abordaba el problema de raíz, no era por que el Estado no quisiera, sino porque no tenía herramientas jurídicas para enfrentar con vehemencia el mal, o porque de su jurídica manera de brindar solo paliativos a problemas estructurares, soluciona la contingencia pero no acaba el mal de fondo.

### **Contexto histórico del paramilitarismo**

En 1965 un Decreto Legislativo (3398/1965), brindaba legalmente la posibilidad de conformación de esta clase de grupos armados, este convertido en Ley permanente en 1968 (Ley 48/68) estableció el fundamento jurídico para su conformación con el auspicio de las Fuerzas Armadas. Dicha ley fue confusa y esto fue aprovechado en los años ochenta en medio del contexto de explosión y auge del narcotráfico (García, 2005, p.59), para la expansión del proyecto paramilitar en el país.

Durante la presidencia de Virgilio Barco (1986-1990), ante la percepción del cuatrienio anterior de su antecesor Belisario Betancur (1982-1986), como un periodo en que las fuerzas insurgentes habían acumulado mucho poder e influencia, el paramilitarismo creció y llevó a cabo la denominada “guerra sucia” de los ochenta contra la Unión Patriótica (UP) (García, 2005, p.60).

Durante la presidencia de César Gaviria (1990-1994) se empezó a dar un trato de agenda interna en lo relacionado a posibles procesos de paz con los grupos paramilitares (García, 2005, p.61), ya el fenómeno daba vicios de un crecimiento difícil de controlar por el establecimiento, y este debía empezar a buscar soluciones. Así llegó el periodo presidencial de Ernesto Samper (1994-1998), periodo que mostró la cara real de fenómeno con *los narco-escándalos* y el posterior proceso 8000. Los jefes del Cartel de Cali, como se sabe, eran aliados del proyecto paramilitar, y este proyecto amplió su cobertura como organización y actor indiscutido del conflicto armado (García, 2005, p.61).

Dos discutidas leyes, *la Ley 241 de 1995* estableció la distinción del término “autodefensa”, ampliando los mecanismos para una eventual reinserción, y *la Ley 418 de 1997* que abrió la posibilidad para que el Gobierno pudiera otorgarles el carácter “político” a sus organizaciones (García, 2005, p.63).

Posteriormente en la administración de Andrés Pastrana y el fallido proceso de paz con las FARC en el Caguán, la percepción fue que la seguridad nacional se debilitó y de nuevo las guerrillas eran fuertes, con ese pretexto durante el periodo de 1994 a 1997 aproximadamente, el paramilitarismo crecería de manera exponencial. Así Coincidió su fortalecimiento con un periodo de gobierno (2002-2010), que sería indulgente con el fenómeno. En este periodo nacería una Ley y un Decreto que antecederían a la Ley de Justicia y Paz. La primera, *La Ley 782 de 2002*, la cual prorrogaría y reformaría la *Ley 418 de 1997*, suprimiendo “el requisito de conceder estatus político como precondition para poder negociar con un grupo armado”; y *el Decreto Legislativo 128 de 2003* que extendería los beneficios jurídicos de la reinserción (García, 2005, p.67).

Después de este marco jurídico, el camino estaba allanado para que la Ley de Justicia y Paz (975 de 2005), surgiera como un proceso de negociación que llevaría la totalidad de las AUC a un proceso de *desmovilización, desarme y reintegración* (DDR).

### **Nociones de paramilitarismo**

Según Mary Kaldor (2001), puede entenderse a los paramilitares como organizaciones que hacen uso de la violencia privada. En sus propias palabras:

la violencia está cada vez mas privatizada, como consecuencia del creciente crimen organizado y la aparición de grupos paramilitares, mientras la legitimidad política va desapareciendo (...) En su lugar

surgen un tipo de violencia organizada que está más extendida pero que es, tal vez, menos extrema. (Kaldor, 2001, p20).

Kaldor además argumenta que los grupos paramilitares, se reproducen en contextos donde los Estados y sus fuerzas regulares pierden la legitimidad territorial y el dominio:

Las fuerzas armadas regulares pierden su carácter de legítimas portadoras de armas y se hace cada vez más difícil distinguir las de los grupos paramilitares privados. (Kaldor, 2001, p.122).

Los paramilitares son unidades de combate y “grupos autónomos de hombres armados encabezados, en general, por un jefe concreto. Frecuentemente, estos grupos los crean los gobiernos para distanciarse de las manifestaciones de violencia más extremas” (Kaldor, 2001, p.122).

La violencia contra la población civil es otra de las características que diferencian a los paramilitares de las otras organizaciones violentas, como la guerra revolucionaria. Continuando con Kaldor. La autora elucida a propósito de la contrarrevolución:

Ésa es la razón de que el principal método de control territorial no sea el apoyo de la población, como en el caso de la guerra revolucionaria, sino su desplazamiento, la eliminación de todos los posibles opositores. Para ello, la nueva guerra toma prestada de la contra insurgencia las técnicas de “envenenar el mar”. (Kaldor, 2001, p.129).

Sus técnicas contrarrevolucionarias incluye el desplazamiento de poblaciones, que logran mediante:

- Asesinato sistemático de los que se adhieren a otras etiquetas (...)
- La limpieza étnica, es decir, la explosión forzosa de la población civil (...)
- Hacer inevitable una zona. Puede ser en sentido físico, a base de sembrar minas antipersonas o arrojando bombas y cohetes contra objetivos civiles (...) puede ser en sentido económico, mediante hambrunas provocadas o asedios (...) y puede ser en sentido psicológico introduciendo recuerdos insoportables de lo que en otro tiempo era su hogar. (...)
- [...] “profanando todo lo que posea significado social. (...) violación y los abusos sexuales sistemáticos, (...)” (Kaldor, 2001, p.130).

Según el autor Germán Valencia (2006. p. 270) en su artículo, *Sobre “paras” y Orden Social*, al retomar a “Gutiérrez y Barón “los paramilitares colombianos (...) aparecen como una fuerza punitiva, fundamentalmente de los ganaderos y narcotraficantes, pero pronto sus gestores, descubrieron que necesitaban gobernar, lo que implicó el establecimiento de nuevos mecanismos para controlar la población”.

De un informe de la Fundación Seguridad y Democracia (enero, 2007) (como lo cita Álvaro Rodríguez, 2009, p.60) “los grupos paramilitares aparecieron como respuesta a la actuación de grupos guerrilleros. Pero, se fueron transformando en un proyecto propio de Estado local y regional (...) que se enfrentaban a las guerrillas, al poder del narcotráfico, al poder de las elites y al poder del Estado. Esta noción la acerca más a su carácter de “organización federada”, el autor menciona a Garzón (2005), cuando comprende que tras el concepto hay una organización con autonomía financiera y operacional, en relación a la transitoriedad de sus mandos, pues hay escasa relación de una estructura a otra (Rodríguez, 2009, pp.65-66).

Así mismo Rodríguez (2009, p.63, 67) afirma, que el proceso de organización militar inició en 1983 en Puerto Boyacá, con una lucha exclusivamente antsubversiva, en alianza con el Batallón Bárbula y bajo la influencia directa del narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha. Luego de una vertiginosa expansión en los años noventa nacerían como Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá –(ACCU), y en el año de 1997 tomaría el nombre de Autodefensas Unidas de Colombia (Rodríguez, 2009, p.64).

En el artículo *Paramilitares y autodefensas 1982-2003* de Mauricio Romero (Como se cita en Rodríguez, 2009, p.65) el paramilitarismo es definido como:

...empresarios de coerción o *violent entrepreneurs*, esto es, como “aquel individuo especializado en la administración, despliegue y uso de la violencia organizada, la cual ofrece como mercancía a cambio de dinero u otro tipo de valores. (Rodríguez, 2009, p.65).

Complementariamente en el mismo libro *Paramilitares y autodefensas 1982-2003* de Romero (Como se cita en García, 2005, p.75), el paramilitarismo en muchos casos surgió en contra de las reformas de Estado, como en los casos de la elección popular de alcaldes y la descentralización en la década de los ochenta. [...] defendiendo el “viejo Estado”, pero subvirtiendo el “nuevo Estado” emergente, democrático y pluralista. Además de una organización, “jerárquica y organizada”, cuya “verdadera dimensión”, [...] se desentraña si se analiza “la naturaleza específica y el entorno en el cual actúa”, (Espinal, Giraldo & Sierra, 2007, p.113) y “la lógica interna de los sistemas que la producen, sin considerarlos como anomalías, como algo extraño o externo a la propia dinámica de los regímenes políticos”. (Romero, 2007, p. 366), además de ser una agrupación, “con íntimos vínculos con el narcotráfico” (García, 2005, p.75).

Manuel Espinal, Jorge Giraldo y Diego Sierra (2007), sostienen dos hipótesis para la comprensión del fenómeno, una que se adhiere a la teoría de la guerra irregular, que lee el fenómeno “bajo la perspectiva de una organización jerárquica y centralizada que tiene como fin primordial la guerra contrainsurgente.” (Espinal et al, 2007, p.111) La otra hipótesis, la mencionan del texto, *Santa Fe de Ralito avatares e incongruencia de un conato de negociación* de Fernando Cubides (2005) (Como se cita en Espinal et al, 2007) que la asimila, como una *organización federativa* cuyo objetivo es el control de los territorios regionales específicos, para lograr una “negociación que “favorezca la

consolidación del dominio alcanzado, y [...] el logro de la impunidad para algunas de sus acciones”. (Espinal et al, 2007, p.112)

Daniel García (2005), se refiere a la evidencia que hay para afirmar, que el proyecto paramilitar se “trata [...] más que de un propósito contrainsurgente, en uno de “acumulación económica basado en el desplazamiento forzado de campesinos para apropiarse de sus tierras”. (García, 2005, p.75). También se refirió el autor, *al pasado narcotraficante de las organizaciones de extrema derecha armada*, desarticulándolas además de cualquier fundamento político dentro del marco del conflicto del país al asegurar que, “los paramilitares no se definieron como agentes perturbadores del orden público en desarrollo de un conflicto armado interno, sino como una fuerza aliada y al servicio del narcotráfico”. (García, 2005, p.60).

Gustavo Duncan (2007), por su parte, señala que conceptualmente el término paramilitar no aclara su significado, pero hace referencia a las nociones más comunes:

...fuerzas que el Estado organiza para llevar a cabo asesinatos selectivos de opositores políticos, como grupos mercenarios anticomunistas propios de la guerra fría, como ejércitos adscritos a un grupo de interés del corte terrateniente o gamonales y como escuadrones de la muerte al servicio de narcotraficantes. (Duncan, 2007, pp. 240-241).

El autor advierte también el apelativo de “señores de guerra”<sup>29</sup> luego de la transformación que tuvo la organización en 1997, como un ejército privado, con

---

<sup>29</sup> Según Gustavo Duncan (2007), “en términos generales e históricamente el concepto “señor de guerra” se remonta a la presencia de ejércitos privados en las comunidades chinas del periodo anterior a la revolución comunista, junto con Giustozzi (2005), el autor señala también que se alude a los “poderosos jefes locales” de finales del Imperio Romano. Etimológicamente, según el autor el término proviene del alemán Kriegsherr. (Duncan, 2007, p.23). Un señor de guerra se puede definir un “hombre fuerte” con un ejército privado, que genera excedentes económicos alrededor de un negocio ilegal, generalmente proveyendo seguridad a los barones de la mafia o apropiándose del negocio directamente. Su poder e

doctrina, identidad simbólica y armamento de guerra que garantizaban la primacía de sus jefes sobre el poder local (Duncan, 2007).

Para Medina Gallego (2005), el paramilitarismo fue el “fenómeno militar, social, económico y político de mayor crecimiento en los últimos años, de mayor efectividad criminal en términos de ejercicio de prácticas del terrorismo y el mejor soporte con que ha contado el Estado para el desarrollo de su estrategia de guerra contrainsurgente.” (Medina, 2005, p.78). Su empoderamiento regional y nacional y una estructura política de alianza han hecho que se extienda con la ayuda de los recursos locales y un denotado apoyo político, hecho que los llevó a lograr fortalecerse y legitimarse socialmente (Medina, 2005, pp. 81-82). Este hecho para el autor es diciente, toda vez, que dicho proceso de legitimación también está acompañado por una “fascistización” de la sociedad colombiana, al mostrar tendencias a soluciones de extrema derecha para solucionar el conflicto armado interno. En sus palabras:

El paramilitarismo ha construido una estrategia de legitimación social que ha contado con un amplio apoyo de los medios de comunicación y un discurso de redención social y política de la sociedad colombiana, sobre el cual construye su “autoridad moral” generando un fenómeno de fascistización social creciente. (Medina, 2005, p.78).

Por lo tanto concurren varias nociones, que resumen el paramilitarismo como una organización de tipo federativa (p.e., Garzón, 2005; Rodríguez, 2009), de empresarios

---

influencia se desprende del poder de las armas y la coerción violenta, donde transforma a partir de redes clientelares, políticas y relaciones sociales, convirtiéndose su organización ilegal en un Estado en la práctica en las regiones de influencia, que generalmente son regiones apartadas de la periferia del mundo rural y campesino, donde la regla histórica ha sido un Estado precario, institucionalidad débil, una modernidad incipiente, un atraso estructural, una economía política y un capitalismo irracional. (Duncan, 2007)

de coerción (p.e., Romero, 2003); Como una fuerza punitiva, principalmente de ganaderos y narcotraficantes (p.e., Gutiérrez & Barón, 2006), que surgieron en primera instancia como respuesta a la actuación de grupos guerrilleros (p.e., Rodríguez, 2009), pero que acabarían por transformarse en un proyecto propio de Estado local y regional que se enfrentaba con el poder de las guerrillas, de los narcos, de las elites y el Estado, terminando por administrar tanto poder e influencia que les brindó capacidad para lograr una negociación extensa en beneficios.

Este análisis para efectos prácticos de este estudio, se queda con tres categorías, la primera, la de Mauricio Romero (2003) que alude *al carácter “federativo”, “jerárquico” y “organizado” de sus estructuras*, además de su sugerencia de estudiar esta clase de grupos irregulares “desde la lógica interna de los sistemas que la producen” (Romero, 2007, p.366), la segunda, la que insinúa, que *la verdadera dimensión del fenómeno se “desentraña” si se hace un estudio a profundidad de la naturaleza específica y el entorno en el cual actúan* (Espinal, Giraldo & Sierra, 2007, p.113), entorno, donde generalmente desarrollan vínculos con el narcotráfico.

La segunda categoría, la del autor Daniel García (2005), que indica sobre *su pasado narcotraficante, y la demarcación o deslinde que el autor hace de cualquier fundamento ideológico* de esta organización dentro del marco de la lucha política fundamental del conflicto armado.

Estas tres categorías se analizan por dos motivos, el primero porque se puede intersecar las dos primeras, esto es, la noción de Romero que alude a su carácter “federativo” profundizando sobre su pasado “narco”, ello para luego transpolar esta última a la noción de Espinal *et al*, sobre su actuación en los entornos donde se desenvuelven, es decir la periferia, percibiéndose mejor el carácter federativo que propone Romero, con el contexto o entorno que proponen Espinal *et al*, todo ello mediado por *la simbiosis entre narcotráfico y grupo armado*, y el efecto inmediato del régimen político que prevalece. La segunda, por que como indica Daniel García, si no se le reconoce a la agrupación cualquier sustrato ideológico, se puede analizar esté *por*

*fuera o al margen de la clásica división fundamental y pública de la lucha ideológica nacional contrainsurgente*, y se le puede adjudicar a sus motivaciones una violencia privada, que se acerca más a la interacción o asimilación directa con el entorno social - cultural y rural de las divisiones locales.

Con estas tres categorías mencionadas: *La “naturaleza federativa”, el “entorno de actuación”, y la “carencia de sustrato ideológico”,* este análisis puede utilizar la ya mencionada *“alianza”* propuesta por Kalyvas (2006) sobre las lógicas de la violencia en las guerras civiles. Tema que se desarrollara en el siguiente capítulo.

### **El proceso de negociación con las AUC**

El proceso tuvo como objetivo crear una “instancia jurídica” para la reincorporación de grupos armados organizados al margen de la ley (Gaoml), (Valencia & Mejía, 2010, p.60) sea en el marco de una desmovilización colectiva o de miembros de manera individual.

Para Duncan, la esencia de dicha negociación era el “tema de la extradición, de los bienes como compensación a las víctimas o debido a su procedencia ilícita, y el desmonte del aparato militar, lo que atañía principalmente a los propietarios y los mandos del Ejército” (Duncan, 2007, p.353).

La génesis de esta negociación se remonta a dos acuerdos firmados en el Departamento de Córdoba municipio de Tierra Alta en una zona llamada Santa Fe de Ralito, (Duncan, 2007, p.352) de esto, los nombres genéricos, “Ralito I” y “Ralito II”. El primer acuerdo se firmó el 15 de julio de 2003 (Rodríguez, 2009, p.78), el segundo, Ralito II, el 13 de mayo de 2004. En este último se estableció una “zona de ubicación”, con el objetivo, de “[...] contribuir a la verificación del cese de hostilidades” (García, 2005, p.69), y definir lo concerniente a la concentración de los miembros en un lugar de paso o semi-permanente.

La esencia del primer acuerdo, además del desarme, la desmovilización y la reinserción de los combatientes, figuraban las garantías jurídicas como no condonar sus delitos con encarcelamiento, beneficio que solo era reservado para los denominados “delitos políticos”, (Rodríguez, 2005, p.78). Es de aclarar que en esta versión del proceso no se les daría dicho reconocimiento.

### **Ley de justicia y paz o Ley 975 de julio 25 de 2005, una mirada sobre los incentivos “paras” y “narcos”**

Su artículo 2, buscó generar un marco legal para regular lo concerniente a “la investigación, procesamiento, sanción y beneficios judiciales de las personas vinculadas a grupos armados organizados al margen de la ley, como autores o partícipes de hechos delictivos cometidos durante y con ocasión de la pertenencia a esos grupos, que hubieren decidido desmovilizarse. (Art. 2º, Ley 975).

La ley 975 de 2005, estuvo comprendida dentro del marco jurídico internacional de la justicia transicional, una ley ajustada a las sociedades de post- conflicto, donde se pretende que verdad, justicia integral y la digna reparación sea un principio de reconciliación nacional, por ello la discusión de si era aplicable o no un proceso de esta índole a un conflicto como el colombiano que aun no había finalizado.

En el libro *Entre el perdón y el paredón, preguntas y dilemas de la justicia transicional* de Duggan (2005) (Como se cita en Valencia & Mejía, 2010), se menciona los componentes de dicha justicia, tres de ellos aplicados al caso colombiano, como el de “acciones judiciales contra los autores individuales de crímenes, ya sea por medio de tribunales nacionales o internacionales; [...] la promoción de iniciativas de búsqueda de la verdad para esclarecer abusos pasados y construir la memoria histórica; y [...] la reparación, tanto material como inmaterial, de las víctimas de violaciones de derechos humanos. (Valencia & Mejía, 2010, p.64)

## **Los problemas de la Ley 975/05: “Estatus de beligerancia” y el pasado narcotraficante de las AUC**

La discusión se centra en dos componentes básicos, el primero proveniente de los polémicos acuerdos de Ralito I y II, pues si en la época los paramilitares querían garantías de no pago de condenas con cárcel, durante el proceso estas exigencias aumentaron, lo que para muchos significaba, una abierta impunidad (Cubides, 2005, p. 94)

Fernando Cubides (2005) además menciona que se hicieron evidentes las “discordias internas” dentro de la organización, por la “pretendida desvinculación del negocio de la droga.” (Cubides, 2005, p.94). Estas divisiones se reflejaron con la desaparición del líder indiscutido de las AUC, Carlos Castaño, que se presume ocurrió por las disputas internas, y por la manera en que este jefe histórico quería desligar a la organización de *su pasado “narco”*, para darle un componente más “político” a la causa primigenia de “lucha contrarrevolucionaria”.

Como lo argumentó Daniel García (2005), “La crisis interna [...] reflejó, entre otras cosas, las tensiones entre los intereses del narcotráfico y las motivaciones políticas de la contrainsurgencia, así como los reacomodamiento requerido para permitir una negociación política” (García, 2005, p.68). Negociación que Castaño quería para imprimirle a su organización no solo carácter político, sino además para ser un interlocutor válido como representante de la línea antsubversiva del país, es decir, legitimar su “lucha política” que se veía empañada por el obvio vinculo con el tráfico de drogas. Se presume inclusive, que Castaño estaba adelantando diálogos con la DEA para convertirse en informante protegido después de una entrega negociada ante los tribunales de Estados Unidos (Duncan, 2007, p.13). El interés de lograr una negociación que evitara la extradición por “delitos conexos con el narcotráfico” era sumamente evidente, al señalar por medio de sus asesores jurídicos que no se les podía juzgar por el delito de “concierto para delinquir” [...] además de aconsejar

modificar el Código Penal, que los llevada a encontrar beneficios por sedición y terrorismo. (Medina, 2005, p.87).

Romero (2007), por su parte, argumenta que entre el tiempo en que se llevó a cabo la negociación y el periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez (2002- 2010), hubo un reacomodo de intereses en que los actores de autodefensa en un juego estratégico tuvieron la iniciativa:

Las AUC son las que han tenido las posibilidades para una asimilación o acomodación negociada durante este gobierno. Sin embargo, al ser ésta una organización paraestatal, la negociación ha tendido a limitarse a la amplitud de los beneficios jurídicos, incluida la extradición. (Romero, 2007, p.464).

Carolina Ariza y Nataly Montoya (2010) hacen referencia a los debates que para la época se llevaron a cabo en el Congreso de la Republica, donde se dio un escueto debate sobre la calidad de la ley, pero se hizo evidente el trato que daba el Estado a la organización armada y a los narcotraficantes:

César Gaviria y sus amigos más cercanos vieron que detrás de todo estaba una alianza entre sectores de la clase política regional y los paramilitares. Supieron, además, que esa fuerza emergente con base en las zonas rurales estaba tratando de echar para atrás algunas de las conquistas de la Constitución del 91, de la cual ellos habían sido protagonistas de primera línea. (Ariza & Montoya, 2010, p. 37).

El alto Comisionado de Paz de la época, Luis Carlos Restrepo, ya había asegurado en 2003, que el proyecto presentado por el Gobierno ante el Congreso sobre la “alternatividad penal”, “no respondió a acuerdos previos ni secretos con las AUC,” pero a renglón seguido expone Daniel García (2005), sostuvo el Comisionado de Paz: “Que sin estas herramientas no iba a ser posible avanzar en el proceso.” (García, 2005, p.67). Este proyecto en efecto, *no estipuló el reconocimiento político de las AUC, pero al contemplar beneficios jurídicos equiparó los tradicionales derechos reservados a los delitos políticos a los grupos de autodefensas.*<sup>30</sup>

De manera que, la Ley de Justicia y Paz, consagró el carácter político de las autodefensas, con ello “[...] trató de obviar la extradición, no hizo obligatoria la verdad en la confesión para obtener beneficios jurídicos y estableció un régimen blando de penas. [...] fue una “ley a la medida de las autodefensas” (León Valencia, 2007, p.35). En su momento la “clase política había cumplido”. El que la extradición se haya dado, luego de una controvertida decisión de Álvaro Uribe Vélez en mayo de 2008, donde envió a cárceles de Estados Unidos a 14 jefes paramilitares, no responde a nada parecido a otras circunstancias, que no son materia de análisis en este trabajo.

Pero de todo esto, surge la pregunta de cómo terminar un conflicto con tantas aristas por solucionar, si acuerdos de paz o derrotas militares, si el problema que menciona Duncan (2008, p.2) de una “pobre representación política de los actores armados”, o el problema estructural del narcotráfico.

---

<sup>30</sup>Promulgado en la Sentencia C- 695 de la Corte Constitucional (2002), (como se cita en Ariza & Montoya, 2010), El indulto es un mecanismo que “extingue la pena y consiste [...] una institución de carácter particular que cobija a las personas que han sido condenadas por delitos políticos.”Magistrado ponente: Jaime Córdoba Triviño. También advierten las autoras, “el Congreso y el Presidente de la República están jurídica y políticamente limitados para conceder amnistías e indultos respecto de hechos constitutivos de alguno de los delitos contenidos en el Estatuto de Roma, pues la flexibilización o limitación de la ley penal (...) constituye, de acuerdo con el Estatuto, una actuación contraria al propósito de someter a los autores a la acción de la justicia y por tanto, tendiente a librarlos de la responsabilidad penal.”(Ariza & Montoya, 2010, p.29)

Con todo, la extradición fue el punto más álgido de la negociación, los “paras”, como ya se demostró, ante la justicia norteamericana no tuvieron trato de criminales políticos, sino de narcotraficantes, el mayor incentivo para los paramilitares con la Ley de Justicia y Paz, era obtener el indulto y un trato preferencial como actores políticos, ello significaba desligarlos de su pasado narcotraficante.

La extradición de los máximos jefes, se puede entender en dos líneas de análisis, la primera que sostiene que el gobierno acatando la Ley de Justicia y Paz, obró en derecho y extraditó a los procesados que reincidían en sus crímenes, o la segunda, más crítica con el gobierno, que arguye que el gobierno nacional quiso acallar a los jefes y torpedear las audiencias públicas ante las fiscalías especializadas donde salían a flote los nexos de paramilitares y políticos, las famosas “salpicadas”, además de obstruir la garantía de los derechos de las víctimas. (López & Sevillano, 2008, p. 78).

### **Los grupos emergentes**

¿Que son grupos emergentes? “Son, (...), aquellos que surgieron en los territorios donde se desmovilizaron los grupos paramilitares, o allí donde no había paramilitares. La definición no se afecta cuando se encuentra que individuos miembros de grupos emergentes pertenecían anteriormente a grupos paramilitares”. (Ávila & Núñez, 2008, p. 53).

El balance que más ha sobresalido después de las negociaciones, es sugerente, se presume que después de terminado el proceso de DDR, han surgido *nuevas bandas criminales, o BACRIN*. Según un estudioso del caso, “las conclusiones son alarmantes. Los reductos paramilitares y grupos emergentes están creciendo y se están expandiendo desafortunadamente”. (León Valencia, 2008, p.2).

Como indica Mauricio Romero y Angélica Arias, no hubo hasta 2008 una cifra exacta de los hombres “enrolados” en las filas de estas agrupaciones, pero se acepta que

*tenían influencia en 246 municipios* y se han expandido desde que el informe de agosto de 2007 de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), reconoció que el número podía oscilar entre *cuatro mil y seis mil hombres armados*. Esta versión oficial pudo variar, con otro cálculo que asegura que por lo menos “unos diez mil doscientos hombres hacen parte de estos grupos.” (Romero & Arias, 2008, p.45)

León Valencia asegura:

Si sumamos los paramilitares reinsertados que han vuelto a las armas, los que no se desmovilizaron y las bandas emergentes, tenemos otra vez 10.200 personas en armas, distribuidos en 102 grupos con presencia en 246 municipios del país. (León Valencia, 2008, p.2).

El fenómeno se extiende, tras la observación que destaca, que en su mayoría están asumiendo, “muchas de las características de las anteriores Autodefensas Unidas de Colombia”, como lo ha sido su propósito en alianza con el narcotráfico, ataque a líderes sociales, dirigentes políticos, además de la práctica de sus antecesores, de querer influir en el poder local, y dominar amplios territorios.

Las autodenominadas, “Águilas Negras”, dicen ser antisubversivas, por ello la CNRR denomina estos nuevos grupos como una “tercera generación” de paramilitares (León Valencia, 2008, p.2). La observación que indica, que estos núcleos de bandas emergentes hacen parte de la cadena del narcotráfico, no esconde el hecho de las alianzas que estas tienen incluso con frentes de la guerrilla, “para facilitar todas las actividades relativas al cultivo, procesamiento y comercio de lo necesario para la producción de estupefacientes.” (Romero & Arias, 2008, p.40).

Se evidencia con esto el gran peso que tiene la empresa narcotraficante en los entornos rurales, mediados por la debilidad estatal, la falta de legitimidad de las

instituciones en los niveles locales y regionales. Estos hechos hacen que cualquier actor local, cualquier grupo armado, sea de derecha o de izquierda, y la población rural conviva, acepte y coexista junto con la empresa ilegal en un entorno que propicia la ilegalidad y hace que todos se beneficien de ello.

Si a lo anterior se agrega además, como ya se ha mencionado, los rasgos clientelistas que domina en estos entornos rurales de sociedades altamente fraccionadas, hace que el poder político que se deriva del narcotráfico este compuesto por un conglomerado de posiciones o intenciones “heterogéneas y contradictorias entre sí” (Duncan, 2008, p.26).

Gustavo Duncan (2008) elucida las posiciones y los intereses de este conglomerado, argumentando que por un lado los empresarios de las drogas y las organizaciones armadas, “se diluyen en una feroz competencia interna” hecho que implica atomización y por ende la dificultad para negociar con un frente unificado de intereses frente al gobierno. Debido a los vínculos clientelistas, hace que sobresalgan los intercambios instrumentales y no los intereses como grupo social, lo que implica a su vez que no existan las relaciones duraderas, en palabras de Duncan, “quienes un día están con uno mañana pueden estar con otro más fuerte”:

En escenarios con tales características es muy complicado lograr construir una contraparte con un mínimo de unidad que represente tanto a los actores armados y a los empresarios de la droga, así como al orden social que se ha consolidado desde sus actividades. (Duncan, 2008, p.26).

En este orden de ideas, también se puede apreciar, que debido al conglomerado de propósitos, la carencia de un frente unificado revela que este agregado social está dividido por variados intereses particulares, y por ende *no es un frente político, sino un frente privado*, debido a ello, la confrontación con el Estado no se resuelve con diálogos

y negociaciones, por la imposibilidad de interactuar con el gobierno debido a la carencia de un frente político que los represente.

Así pues, entre negociaciones con éxito relativo para los paramilitares y el Estado, encarcelamientos, eliminación o extradición, rearme de las antiguas estructuras de ejércitos privados e irregulares, disputas faccionales, no solo entre los núcleos “paras”, sino además dentro las estructuras del narcotráfico, y de estos con los primeros, adhesiones efímeras de la población civil tanto hacia los diferentes grupos armados, como hacia las mafias organizadas, lealtades pasajeras, y la vida misma puesta en peligro en cualquier instante; el mundo de las regiones se revela confuso y heterogéneo y las divisiones locales, internas y privadas netamente oportunistas, donde priman estrategias y motivaciones instrumentales por la simple razón que carecen de política dentro del dinámico y complejo espectro del *narco-paramilitarismo regional*:

¿Qué tan probable es que si se negocia con uno de los actores, los narcotraficantes y el orden social bajo su dominio no pasen a ser parte de los territorios bajo control de la facción enemiga y todo quede igual? (Duncan, 2008, p.26).

Lisamente, y como se han desarrollado los acontecimientos, después de la desmovilización, hasta el rearme de las nuevas estructuras de “neo paramilitares”, la respuesta a esta pregunta sugiere ser que las probabilidades son muy altas. Entonces sobresale otra pregunta: *¿Por qué a pesar de negociar, de ser eliminados o hechos prisioneros surgen nuevos grupos paramilitares aun con las probabilidades tan altas de ser eliminados en un futuro?* El análisis sobre estos dos interrogantes se abordará en el siguiente capítulo.

## QUINTO CAPITULO

### LA ALIANZA

En el capítulo anterior se hizo una síntesis de las acepciones más recurrentes que caracterizan el paramilitarismo: -Como una fuerza punitiva de ganaderos y narcotraficantes que descubrieron que para poder “gobernar” necesitaban controlar la población (p.e., Gutiérrez & Barón, 2006); - como respuesta en primera instancia a la actuación de las guerrillas o de proyecto contrainsurgente de actor armado en medio de una guerra irregular, luego transformado en un proyecto de Estado local y regional (p.e., Rodríguez, 2009); - como “empresarios de coerción” con una estructura “jerárquica” y “organizada” (p.e., Romero, 2003); – como el fenómeno militar, social, económico y político de mayor crecimiento y efectividad criminal, - como fuerzas que el Estado organiza (p.e., Medina, 2005),- de grupos de mercenarios anticomunistas o ejércitos de terratenientes o gamonales, o como escuadrones de la muerte, de ejércitos privados de “señores de guerra” (p.e., Duncan, 2007).

Este capítulo analizará el fenómeno a partir de tres categorías de análisis, a saber, desde dos características y un contexto. La primera de las características parte desde la noción, que determina *que el paramilitarismo, se puede entender como una “organización federada” con fuertes vínculos locales* (p.e., Romero, 2003, 2007; Garzón, 2005; Rodríguez, 2009). La segunda característica, que indica *su pasado narcotraficante, y por ende, la demarcación o deslinde de cualquier fundamento ideológico que lo supeditara a la lucha contrarrevolucionaria del conflicto binario interno* (p.e., García, 2005).

La tercera categoría de análisis; *el contexto o ámbito*, que indica que la verdadera dimensión del fenómeno paramilitar se descubre si se analiza *la naturaleza específica del entorno en los cuales actúan* (p.e., Espinal et al, 2007).

Dos características y un contexto. El carácter federativo de las organizaciones paramilitares y el contexto socio-cultural donde se desarrollaron las organizaciones. Adicional a esto, la disociación o desmarcación de cualquier sustento o ideología política, es decir, el deslinde contrarrevolucionario (p.e., García, 2005), *y se tiene una lucha, que es de índole regional y no central y exclusivamente privada y no política, y por definición desligada del sistema que la produce o del régimen político, hecho que propendería por un análisis fuera de la clásica división binaria de la confrontación fundamental y pública de la lucha política-ideológica nacional.*

Daniel García (2005), menciona sobre la disociación del fundamento político contrainsurgente; que el proyecto paramilitar más que fenómeno contrarrevolucionario, fue un proyecto de “acumulación económica”, pues no se definieron como agentes perturbadores del orden público, sino como una fuerza aliada al servicio de particulares, [...] esto es, al servicio del narcotráfico” (García, 2005, p.75), pero también enfrentados al mismo poder del narcotráfico, al poder de guerrillas y elites locales y nacionales. (Rodríguez, 2009, p.60)

Por consiguiente, y suponiendo que desde sus inicios, o desde la época en que se desdibujó y cambió de rumbo su ideario de perturbadores del “orden público”, como menciona García, por definición *su proyecto se transformó en un propósito de acumulación económica*, haciendo tránsito entonces en la esfera de motivaciones privadas, y saliendo o nunca estando en la de las motivaciones o de agravios públicos.

Así las cosas, el resultado clásico del conflicto binario interno de la dimensión unitemática, pensada como una confrontación entre dos actores armados dentro de la central y fundamental división nacional, se queda sin fundamento ante una

organización, que como se presume, fueron las autodefensas ancladas en el mundo rural<sup>31</sup>, y con fuertes nexos motivacionales de índole privada.

Si se piensa en esto, los descontentos, agravios de reivindicaciones públicos de tipo ideológico que se presentan sobre el plano de la lucha nacional, entre grupos armados de extrema izquierda vs extrema derecha, se diluirían dentro del extenso campo de motivaciones privadas o no tendrían asidero.

Se mencionó en el capítulo uno de este trabajo, sobre un conflicto, como el colombiano, que en mayor proporción se desarrolla en el mundo rural y periférico. En el tercer capítulo, “centro” y “periferia”, se planteó que los grupos sociales de pobladores locales, la gente del común en las zonas de periferia, en la mayoría de los casos tienen motivaciones diferentes a los actores del conflicto proyectados a raíz del discurso impersonal de la división central, aunque tampoco están desligados al proceso de la lucha nacional. Se evidencia entonces una dicotomía entre lo público y lo privado.

Para ilustrar más sobre lo anterior. Generalmente los pobladores locales no se fijan tanto o no están inmersos de lleno en el “cuento” de la alta política nacional o de las estrategias públicas de la división central, sino mejor, en el instintivo principio de auto conservación regido por el axioma de oportunidad que ofrece el entorno, y si este entorno es complejo como lo es su mundo rural, atravesado por la ilegalidad, la inseguridad, los grupos armados, los grupos mafiosos; no hay mejor opción que *ampararse bajo la sombra del árbol que mas resguarde*, y salir de allí cuando ya no brinde mejores oportunidades. *Las lealtades no son permanentes y son cambiantes*, ello explica porque más que una débil ideología política de los actores armados, que articule a sus causas, en la población civil lo que prevalece es una relación de oportunidades de estos con los primeros, pues las motivaciones más que públicas son privadas.

---

<sup>31</sup> Es de aclarar que desde la perspectiva teoría de este trabajo, no se incluyen los debates sobre la configuración del paramilitarismo en los contextos urbanos tema que desarrolla Alonso Giraldo y Diego Sierra (2007).

*La dicotómica relación entre lo público y lo privado*, se puede explicar de la siguiente manera: El conflicto político está dotado de un *discurso ideológico impersonal*, ello es lo público, en él convergen los actores sociales por la búsqueda de poder, a su vez los actores locales tienen identidades diferentes a la de movimiento de acción colectiva o armado, sus cálculos de oportunidad e intereses al ser diferentes a esta y sus motivaciones al estar desprovistas de política, propenden mejor por el bien particular que por el bien al colectivo, motivadas por el sentido de oportunidad, ello es lo privado. Ambas nociones pensadas de manera desarticulada y al plano nacional, se convierte en la dicotómica relación centro y periferia, es decir, *la desarticulación de las estrategias universales de los actores del conflicto binario* (“paras” vs “guerrillas”), *con las oportunidades que buscan los agentes locales*, pues sobre este plano se minimiza los conflictos y divisiones de estos últimos y se maximiza la división central y fundamental del conflicto binario que generalmente, suele ser externo a las comunidades locales.

Cuando esto pasa, se tiende a no tener en cuenta, que una cosa es la vida cotidiana y privada de los grupos locales internamente, y otra muy diferente es la división central que responde más a discursos impersonales y externos del centro que generalmente conoce de forma parcial las realidades rurales.

### **Las oportunidades e incentivos de los grupos locales.**

En capítulos atrás, se mencionó que las preferencias de los grupos armados al margen de la ley, gravita sobre las “estrategias”, que despliegan dentro del escenario del conflicto interno. Bajo esta proposición, *una combinación de estrategias para este tipo de organizaciones*, se entiende como el despliegue de métodos no convencionales de guerra bajo el impulso de la división fundamental de la lucha y violencia política nacional, sea revolucionaria o contrarrevolucionaria de los actores armados en el plano de la división central.

De igual manera, el tema de *las percepciones y las oportunidades de los grupos locales*, también mencionadas con antelación, alude a las instintivas motivaciones de oportunidad de los grupos poblacionales, llámense, grupos al margen de la ley (que por demás también hacen parte de un agregado local), grupos privados locales, familias, elites gremiales, grupos mafiosos, entre otros.

Las anteriores aclaraciones, para que el lector marque una diferencia entre *las estrategias, preferencias y oportunidades instrumentales de los grupos armados dentro de la clásica división central, de las oportunidades y las percepciones de los grupos locales*.

Boris Salazar y María del Pilar (2001), fieles al método economicista, mencionan que existe tres elementos fundamentales a tenerse en cuenta desde *la racionalidad económica* para la aparición de conflictos, a saber, *las preferencias, las oportunidades y las percepciones*. Para los dos autores, el conflicto armado es: “el resultado banal de la acción racional de los agentes armados y no armados que han aprendido a sobrevivir en condiciones de extrema incertidumbre, escasa solidaridad<sup>32</sup> y falta de reglas transparentes para conducir las relaciones entre los individuos y entre éstos y los distintos grupos sociales” (Salazar & Castillo, 2001, p.11)

Visto de esta manera, como lo afirma Álvaro Rodríguez (2009), *el conflicto armado interno del país, estaría mediado por actores racionales, individuales y grupales, que emplean estrategias y razonamientos instrumentales para participar en una acción colectiva en función de sus intereses y tras un cálculo racional de costes y beneficios*, “La participación del actor es, por tanto, estratégica, racional e instrumental” (Rodríguez, 2009, p.61), pero que el individuo actúe o no, está determinado por su participación a un grupo de acción colectiva.

---

<sup>32</sup> Como se argumentó en el capítulo sobre “centro y periferia”, las solidaridades de los individuos con cualquier actor armado del conflicto en la mayoría de las veces, no son mediadas por una adhesiones ideológicas que los lleve a una causa o otra, estas “adhesiones políticas” carecen de sentido, si se reconoce que en contextos complejos de supervivencia e instinto de conservación, prima la mayoría del tiempo, no las solidaridad o apoyo a una causa, sino el beneficio de oportunidad y el temor, por tanto las adhesiones son cambiantes y las lealtades son efímeras, a quien brinde mejor protección o constituya un actor indiscutido en la zona de dominio territorial. Si no se tiene esto en cuenta desde los análisis del conflicto, siempre se le dará relevancia a las luchas políticas sobre las privadas, un error a la hora de analizar la complejidad de las violencias.

En consecuencia con esto, es fácil deducir los cálculos de estrategia de los grupos guerrilleros y de autodefensas dentro de la división fundamental o central del conflicto nacional, ya que dichos cálculos están contenidos en un ámbito en específico, este ámbito, es *el político*, y según la teoría de la elección racional, ofrece “incentivos para que la gente participe en los movimientos sociales.” (Rodríguez, 2009, p.62).

Este análisis suele despojar *el carácter subjetivo de la participación individual y personal*, pues argumenta, que la acción solo se da, si existe un grupo o movimiento de acción colectiva que canalice su motivación. Por ello resulta sencillo *subsumir las motivaciones personales a la categoría del descontento fundamental o de la división central de la lucha política nacional*, desestimando las motivaciones personales o la búsqueda de oportunidades grupales e individuales que se dan en las divisiones locales y privadas del complejo y entramado mundo de las violencias regionales.

Es más, los autores apegados al método económico, argumentan, que existe una “estructura de oportunidades” que incrementa la acción colectiva. Canalizado el descontento, dicha estructura de oportunidades “es vital para el desarrollo y consolidación de un movimiento”, y está dada por:

el acceso al sistema político, los alineamientos inestables políticos provocados por la inestabilidad electoral, los cambios de partidos en el gobierno, nuevas coaliciones; la existencia de divisiones en el seno de la elite; la presencia o ausencia de aliados o grupos de apoyo; la capacidad del Estado y su propensión a la represión, [...] (p .e., Tarrow, 1998; McAdam, 1999). (Rodríguez, 2009, p.61-62).

La “estructura de oportunidades”, se da así, *dentro del régimen político* en relación a su forma de gobierno, esto es, para el caso paramilitar, en relación, a la lucha por la construcción del “régimen político, [...] de la capacidad de gobierno, [...] o del grado de

democracia” (Rodríguez, 2009, p.62) provocado a “raíz de la división de las elites y la tolerancia del Estado en su conformación”, esto es, desarrollado en el contexto de la violencia o la lucha política y pública del discurso impersonal de la división central, que como se mencionó en el capítulo tres, es de carácter contrarrevolucionario, y por ende político. En sus palabras

...los grupos paramilitares contaron con varias oportunidades para organizarse derivadas de la división entre las elites y el gobierno central; el apoyo de determinados aliados como testaferros, ganaderos, empresarios rurales y narcotraficantes y, en último lugar, la tolerancia del Estado. (Rodríguez, 2009, p.69).

Así mismo alude a las exclusivas oportunidades políticas:

los paramilitares aprovecharon las oportunidades del entorno político colombiano para consolidarse como un actor poderoso dentro de un territorio dominado por otros poderes que compiten entre sí para conseguir más margen de actuación y poder en determinadas regiones.(Rodríguez, 2009, p.81).

En otro orden de ideas, se puede apreciar que esta “estructura de oportunidades”, reduce el análisis a la lucha *exclusivamente política o pública* que se da dentro del régimen político, mostrando además, que la teoría de la elección racional, no desagrega los agentes individuales, pues presupone que los grupos sociales se representan en un doctrinario de discurso político impersonal desde el movimiento o la acción colectiva, no distinguiendo, que en el movimiento están agregados sujetos individuales con percepciones disímiles o diversas, además de comportamientos influidos por el deseo de supervivencia y una costumbre netamente local, más que por reivindicaciones externas a su contexto, presentándose con ello una relación dicotómica entre lo público y lo privado, entre las luchas estratégicas por el poder del

grupo paramilitar, y los motivos de oportunidad de los sujetos individuales o grupos locales por la supervivencia, que los lleva a tomar la decisión de participar o no dentro de la organización armada.

Ello también puede explicar por qué, pese a que la empresa narcotraficante ofrezca en los entornos rurales amplios incentivos para obtener lealtades de los pobladores, ello no pase, y además, por qué pese a eventuales negociaciones de paz, desarmes, desmovilizaciones y reinserciones a la vida civil de las agrupaciones armadas, *el fenómeno de las bandas emergentes persista en el país.*

Como ya se mencionó, estas agrupaciones son parte del entorno rural donde se desarrollaron y actúan, entorno mediado por las carencias materiales. La naturaleza rural y federativa de los grupos, puede sugerir, que en estos *pesa menos la adhesión política a la causa ideal y racional contrarrevolucionaria, y más los motivos privados y cálculos irracionales de oportunidades.*

En este sentido la opinión de Hugh Ward (1997), acerca de la teoría de la elección racional es sugerente:

Los seres humanos son psicológicamente complejos, con frecuencia actúan de forma irracional y se mueven en sistemas de significado que son difíciles de entender en su totalidad cuando se contemplan desde la perspectiva de la elección racional. (Ward, 1997, p.100).

Para un poblador local, es más fácil reingresar a un grupo armado, que como sustento de vida y asenso social fue partícipe de su entorno rural, de su marco de referencia cultural y su experiencia vital, que esperar que el centro del país le resuelva los problemas, cuando la evidencia muestra que ello no ha sucedido.

En este sentido se puede intuir, que ha existido en esta dinámica rural, una motivación privada más que política o pública. Una mirada desde un análisis convencional diría que los móviles de rearme de los grupos locales y agentes individuales fueron en razón a formas y manifestaciones de lucro y codicia, y que las cifras de movilización paramilitar se dispararon en relación a *la proclividad fascista de la población colombiana*, otro análisis, puede sugerir en cambio, que las condiciones y transformaciones materiales de la periferia no están dadas, para que los nuevos movilizados en armas, busquen otra forma de sustento y ascenso social que los motive a salir de las filas guerreristas:

¿Cuál es el papel de la población civil? De un lado, (...) asumen, en forma pasiva, el costo económico del conflicto. Del otro, sin embargo, participan en forma activa en el mismo, (...) y terminan contribuyendo, a través de un efecto de retroalimentación, al escalamiento del conflicto. (Salazar & Castillo, 2001, p.118).

Asumir de forma pasiva los costos económicos del conflicto, mientras participa de forma activa en el mismo, no es más que el paso *de una actividad privada a una pública*, el paso de sus *acciones privadas mediadas por el sentido de oportunidad, al de agente violento en el conflicto político de la división fundamental y pública*. Esto manifiesta, por qué la persistencia del conflicto armado pese a las negociaciones con los grupos armados, a las derrotas militares, al aniquilamiento o encarcelamiento de los líderes y jefes, el orden existente siga igual y surjan nuevos grupos emergentes que asumen de nuevo el orden bajo su dominio.

## La alianza

El debate entre lo público y lo privado o entre centro y periferia, como se explicó en el capítulo tres, hace énfasis en que lo público es *la clásica distinción de la división fundamental o central de la lucha estratégica de los grupos armados* sea guerrilla o paramilitares dentro del conflicto o la lucha política nacional. Es decir el *conflicto binario*. Lo privado se entiende en cambio, no como las estrategias, pues estas pertenecen al plano de la lucha armada, sino como *las motivaciones oportunistas*, que sobre el terreno realizan los grupos sociales y los individuos desde las dimensiones locales.

Tanto los actores narcotraficantes, como los pobladores son grupos locales, y las agrupaciones armadas son supralocales (del discurso impersonal externo), si se conciben dentro de la clásica división fundamental. Pero si se observa que las organizaciones armadas, están en mayor proporción conformadas de elementos individuales de procedencia local, que su motivación más que una estrategia contrarrevolucionaria, obedece mejor, como lo menciona Daniel García (2005), a un estímulo de, “acumulación económica” de carácter privado, y se aprecia el contexto rural donde se desenvuelve el conflicto, se podría ver una “convergencia de intereses” locales, pues se desagrega el individuo o sujeto político de la organización, quedando un individuo sujeto a las leyes de la supervivencia y la búsqueda de oportunidades privadas.

En otras palabras, *los intereses de los pobladores* ante la falta de oportunidades, suelen oscilar entre aprovechar una organización (que se presume “política”), que le brinda una forma de sustento, y por ende optar por volver a las armas; *el interés de los narcotraficantes* sería permanecer en el contexto natural de protección de su empresa ilegal, donde tanto pobladores y grupos armados aceptan su economía política, pues esta ha transformado el orden social y sus hábitos de consumo; y *los intereses de los grupos armados* ante la necesidad de seguir financiando su economía de guerra, y de continuar recibiendo elementos individuales para su movilización social.

Si nos adherimos como sugiere Mauricio Romero (2007), al estudio del fenómeno irregular desde *la lógica interna de los sistemas que la producen*, este análisis estaría sujeto a la relación dicotómica entre lo público y lo privado o de centro y periferia, pues se le daría relevancia a lo eminentemente político, es decir, a la tesis de *la conectividad entre el régimen político en curso y el grupo armado ilegal* que se extiende a raíz del primero y su afiliación al orden político impuesto por el sistema. Pero la alianza, en cambio, recuerda, que en los ámbitos locales no hay dependencia exclusiva de agentes externos, ni mucho menos todo el orden social depende exclusivamente del sistema o régimen político.

El mecanismo de *conectividad de la alianza*, sugiere mejor, que se puede enlazar o *unir lo público con lo privado*, remitiéndose esto, al contexto socio-cultural de lo local que crea sus propias divisiones internas, sus lógicas de control mediadas precisamente por un actor público, a saber el paramilitarismo, es decir, para este caso, un actor que dentro del discurso de la división fundamental es político, en conexión, con las oportunidades que tienen los habitantes de aprovechar dentro de sus expectativas ese actor público para sacar provecho y beneficios, algo que ya expliqué dentro del tema de las lealtades cambiantes de los pobladores y *la convergencia de intereses por medio de una transacción entre actores supralocales* (paramilitares) y los agentes y grupos locales.

Por otra parte, Daniel García (2005), al proponer la desarticulación del paramilitarismo de cualquier sustrato ideológico que lo vincule a una causa contrarrevolucionaria, inmediatamente le provee de connotación de *agente privado y de motivaciones eminentemente particularistas*, que como ya se mencionó, preceden sobre el escenario del entorno local y rural en múltiples juegos de transacciones de intereses de grupos federativos como las organizaciones paramilitares con los agentes locales.

En este punto la relación entre lo público y lo privado dejaría de ser dicotómica, es decir, *la preeminencia o relevancia de lo público sobre lo privado dejaría de existir*, pues el sistema o régimen político ya no produciría o extendería la organización

armada, como lo argumenta Romero, sino que al entenderse ésta (grupo armado irregular) como privada, particularista, y de carácter federativo, también se podría interpretar como *grupos armados surgidos de manera endógena dentro del ámbito local y rural*, y no como una organización surgida a raíz de uno de los discursos externos e impersonales de la división central y nacional. Ello puede explicar la apreciación, que las motivaciones sean menos “estratégicas” e “instrumentales” entendidas estas en el plano de la lucha armada dentro de la guerra irregular, y más de motivaciones y cálculos de beneficio, que sobre el terreno realizan los grupos sociales, sobre el plano de la percepción de oportunidades que brinda la dimensión local y la lucha política binaria.

Así pues, las categorías de análisis propuestas, a saber, la “naturaleza federativa” de las organizaciones paramilitares; la “carencia de sustrato ideológico” de las mismas; el “entorno físico” en esencia rural y periférico donde actúan, el mecanismo de conexión de la alianza termina por concatenarlas, para advertir que dentro del entorno rural existen también *múltiples conflictos, diversas divisiones privadas, y un sinnúmero de motivaciones oportunistas, que sobre el terreno realizan los grupos y los individuos locales*, y estos son proclives a pasarse por alto o minimizarse, si el punto de partida o foco de estudio parte desde la división central o fundamental de lo eminentemente político, presumiendo que éste, es el que hace que se extienda la revolución o la contrarrevolución.

Pero en cambio, si advertimos el carácter privado de las divisiones locales se puede sugerir, como lo resolvería la alianza, *que el conflicto colombiano puede ser un proceso que conecta la búsqueda de poder de los actores armados y colectivos, con la búsqueda de oportunidades y beneficios locales. O que si tal división central no es la primigenia razón del conflicto violento*, y mejor lo son las profusas divisiones locales; ni el factor que produce el régimen político, ni el conflicto binario entre paramilitares y guerrilla, y el Ejército Nacional con estas últimas, puede explicar la prolongación de las violencias regionales y el conflicto interno nacional.

Este trabajo sugiere redescubrir el mundo rural, estudiarlo con detenimiento, el trabajo de campo y la investigación etnográfica pueden ser las mejores herramientas para dicho análisis<sup>33</sup>.

En resumen, la percepción de que el conflicto armado interno no termina, debido al conjunto de constelaciones económicas, y los intereses que se encuentran de por medio, ya que un conflicto armado se realiza por medio de acciones ilegales, se puede relativizar, admitiendo la posibilidad, que *las comunidades aceptaron dichas constelaciones, no por el simple y reduccionista calificativo de búsqueda de “codicia” y “lucro”, sino por el simple hecho de que esté conjunto de constelaciones económicas y el propio conflicto armado, cambió sus hábitos de consumo y también transformó profundamente sus sociedades.*

Además, las motivaciones locales al ser privadas, sus violencias en la mayoría de los casos parecen carecer de ideología o ser apolíticas por estar al margen de un actor del conflicto binario, ello no implica, como se suele ver las teorías de las nuevas guerras, que su tipicidad se reduzca al carácter depredador y codicioso, sino mejor, y en esto la versión de Stathis Kalyvas es la más objetiva para la comprensión del fenómeno, a la búsqueda de beneficios personales y locales. Así las cosas, si se pusiera sobre una balanza sus motivaciones o la búsqueda de beneficios, lo que se está dispuesto a perder o ceder a cambio de una reinserción pacífica a la vida civil, parece demostrado desde el fenómeno paramilitar o de bandas emergentes que el sacrificio para alcanzar la paz por la permanencia de las formas de criminalidad e ilegalidad del conflicto violento en sus territorios bajo las anteriores circunstancias termina por imponerse.

---

<sup>33</sup>Kalyvas (2006, p. 67), advierte lo costoso que puede ser esta clase de investigación, lo dificultoso o a veces imposible que tiende a ser el acceso al campo, “dado que los lugares de la violencia son considerablemente difíciles de estudiar; los trabajos etnográficos sobre las guerras civiles son poco frecuentes.” Al respecto de estudios sobre las violencias regionales existen valiosos trabajos como los de María Victoria Uribe (1989) en su libro, *Matar, rematar y contramatar: las masacres de la violencia en el Tolima, 1948-1964*. Así mismo Henderson, J.D. (1985), *When Colombia bled: A history of the violencia in Tolima*, también Mauricio Rubio (1999) Con el libro, *Crimen e impunidad. Precisiones sobre la violencia*. Mary Roldan con la publicación de 2002, *A sangre y fuego. La violencia en Antioquia, Colombia, 1946-1953*. Y Mauricio Romero, (2000), con su libro, *Changing identities and contested settings: Regional elites and the paramilitaries in Colombia*.

Desde una teoría más convencional sobre el conflicto, se podría estudiar el fenómeno, como un asunto de lucro, netamente económico donde la población no está dispuesta a sacrificar sus medios de sustento. En cambio, otra teoría, bajo los parámetros atrás mencionados, se fiara de la estructura histórica y cultural de las regiones, de sus propios cambios internos, para sentar bases analíticas *a partir de la alianza y el control de esos ordenes violentos* como asimilados dentro de sí, pudiendo argumentar que a los sujetos individuales y los grupos sociales no les interesa por simple acomodo vivencial y experiencia vital renunciar a ellos, no como su forma de lucro, sino como su forma de sustento y supervivencia. En esa medida, el contexto de ilegalidad, de las formas de reciclaje de las estructuras armadas, nunca cesarán de estar presentes.

Escoger mirar dicho fenómeno desde la visión de la lucha y la violencia fundamental del conflicto interno, no permite entrever las distintas realidades del entorno local, existiendo así *la dualidad de ex paramilitares que se rencauchan en paramilitares, y no de pobladores que prefieren seguir delinquiendo porque es su forma de “ganarse la vida”*, de ascender en la escala social o sustentar sus instintivos hábitos de supervivencia, ello ante la baja expectativa de un Estado como el colombiano que no brinda la posibilidad real de salir de ese círculo.

En resumen, se encuentran dos visiones sobre el mismo fenómeno violento de las regiones. El primero, es la visión convencional que se hace sobre los antiguos ex combatientes que reinciden en armas, por cálculos económicos y estrategias de dominación de territorios en lugares donde antiguas estructuras o antiguos jefes dejan un vacío de poder que es eminentemente llenado.

Desde la anterior visión se entiende el fenómeno local estrictamente encausado bajo el discurso externo de la división central de la lucha política nacional. Y prevalece la idea de Romero (2007), sobre el análisis del *sistema o régimen político* que incide en el desarrollo de la dinámica de creación y expansión de ejércitos irregulares. Este trabajo supone que ello está supeditado a una relación dicotómica entre centro y periferia, o en otras palabras, donde prevalece lo político sobre lo privado.

La segunda, sugiere en cambio, una visión diferente sobre la misma dinámica de rearme y violencia regional, al suponer, que además, de cálculos estratégicos de dominación territorial y búsqueda de beneficios económicos de los grupos armados, se dan también motivaciones de los agentes individuales y los grupos locales para aprovechar la dualidad del conflicto interno nacional, y ganar en oportunidades privadas de supervivencia.

Desde el anterior punto de vista, la relación centro y periferia, público y privado, deja de ser dicotómica, y se convierte en correlacional, pues supone no solo la división central, sino también las divisiones locales sobre un mismo plano, *al reconciliar las motivaciones oportunistas de los grupos e individuos locales y las acciones estratégicas de los actores políticos*. Con esto deja de ser preeminente lo político sobre lo privado, y se puede entender las divisiones locales como a veces preexistentes u otras veces como efecto de la división fundamental.

En relación al tema del narcotráfico, se puede hacer un primer acercamiento con las herramientas propuestas hasta acá. Los postulados evidencian primero que todo, *que sus motivaciones son netamente particulares y privadas*, no habiendo, como lo indica Duncan (2008), un grupo social unificado que exponga sus intereses ante el Estado central, en otras palabras, no existe maniobra política ante una eventual negociación.

Lo que salta a la vista, en este tipo de grupos, es una clara división privada, y como privada, entendida esta como una forma particular de sustento y no mediada por ninguna ideología pública, pues se sobreentiende que no reivindica ningún interés general, de ahí que una negociación con el Estado nacional o con formas institucionales de representación pública se salga de los predios de consenso pacífico, civil, institucional y jurídico, en última instancia, de los escenarios públicos de negociación, y la forma de afrontarle sea eminentemente operacional, capturando o desmantelando las estructuras por medio de métodos policivos y judiciales.

Una cosa es negociar con actores armados que financian su guerra directa o indirectamente del narcotráfico, entendido este grupo armado como un grupo social o

una organización que dentro de la dimensión del conflicto armado nacional reivindica los intereses públicos y generales de un segmento de la población, y otra muy diferente negociar con una empresa privada que sin agregado social representa intereses particulares, de individuos o facciones. No habría como llevar a una empresa privada a las gradas de la esfera pública en aras del bien común, y por ende acabar con el mal mayor del país, que es la producción, comercialización y tráfico de cocaína, en otras palabras, está lejos el día en que por medio de métodos de negociación se desmantele el narcotráfico.

## Conclusiones

Con la teoría de las nuevas guerras, se encontró una utilidad parcial, pues si bien fue fundamental para arribar a los conceptos teóricos sobre el fenómeno social a estudiar, esto es *el paramilitarismo y el conflicto intrasocial del país*, no resultó ser útil para encontrar a partir de sus preposiciones, solución al problema de investigación. Fue a partir de los estudiosos que contradicen dicha teoría que se llegó a lograr el propósito de este trabajo, en otras palabras, la teoría de Mary Kaldor, fue el punto de partida, sus contradictores, entre ellos, Stathis Kalyvas el punto de llegada.

Se escogió cuatro variables de análisis, la primera, fue la llamada “economía de guerra”, la segunda, la diada “agravios descontentos y codicia depredación”, la tercera “la división fundamental de la lucha central nacional”, la cuarta la noción “centro y periferia”, por último la herramienta metodológica denominada “la alianza” fue la que solucionó el problema de investigación formulado en la tesis.

La categorización del conflicto interno es algo que siempre se tuvo en cuenta en este trabajo, pues fue importante si se quería reflexionar desde la teoría kaldoriana, a su vez la comprensión sobre la naturaleza del mismo, no fue difícil, ya que números académicos han aportado en detalle a su clasificación. Esta tesis pretendió ir más allá, al describir y reflexionar sobre un conflicto interno que ha desbordado casi todas las categorizaciones por su prolongación y su complejidad, pero que pareciera resistirse a la denominación de “guerra civil”.

Se encontró que la denominación, que más se acerca, es la de una “guerra entre civiles”, o como lo argumenta William Tobón (2002, p.160) “una violencia contra y entre la población civil”, pero se debe agregar que debido a las lógicas de violencia, la mirada más objetiva en cuestiones metodológicas la brinda aquellas que derivan de los estudios sobre fenómenos de guerra civiles en el mundo.

Este trabajo destacó *la tragedia regional que vive la periferia rural de Colombia*, logrando evidenciar que es el escenario natural del conflicto armado interno, y es allí entonces, donde las herramientas de la ciencia social debe hacer hincapié. Sin duda,

tras la compleja realidad, tras el juego semántico y el fértil debate, la periferia siempre ha jugado un rol esencial. Este trabajo argumenta, *que más que una clasificación importa es la naturaleza violenta de las regiones*, violencia transformada y evolucionada por múltiples y privadas violencias locales, que muchas veces no tienen nada que ver con el propio conflicto interno nacional en términos del conflicto binario.

Se logró comprender que desde el discurso imperante de las nuevas guerras, los nuevos conflictos civiles, son representados por una visión simplificadora, presumiendo que son “despolitizadas” y “desideologizadas”, y por ende, “depredadoras” y “codiciosas”. Se indicó que esta mirada “economicista” del análisis pone el acento en las cuestiones políticas y públicas de la confrontación central y nacional, *error metodológico* en el que se incurre cuando también hay divisiones locales y privadas en el contexto de la periferia, es decir, hace que impere la violencia de las agrupaciones armadas al margen de la ley, sobre las violencias locales que nada tienen que ver con política e ideología, o las estrategias de los grupos armados, sobre el sentido de oportunidad de los agentes locales, esto es la dicotomía entre lo “público” y lo “privado” o “centro” y “periferia”.

La dicotomía indica, el juego geopolítico que ha existido entre las lógicas de poder de los centros urbanos y las zonas de periferia en el mundo. El conflicto de Colombia no escapa a esa realidad, mostrando *cómo las transformaciones del mundo rural ya son difíciles de revertir por parte del centro del país*, para lograr establecer la muy pretendida democracia moderna en todo el territorio nacional.

Se determinó que la inviabilidad del proyecto modernista y democrático a nivel nacional, consiste en la dificultad de transformar un orden social regional en que la ilegalidad del narcotráfico y la vida en los grupos de coerción armada ofrecen más incentivos y oportunidades que las brindadas por acuerdos de negociación para conseguir la paz.

La percepción que impera sobre el conflicto armado, es que éste es el resultado de una división que parte de dos discursos ideológicos y antagónicos, es decir, que hay una marcada división central, y que los actores armados que la libran están claramente

definidos e influenciados por un componente eminentemente político, esta visión dominante es la clásica lucha política de la división fundamental del país, en otras palabras, la visión del conflicto como una lucha eminentemente política dentro de un escenario de confrontación binario, es decir, entre agentes paramilitares y guerrilla.

Esta tesis advierte que esta noción del conflicto hace que primé lo político sobre lo privado, y que más que una división central con dos discurso irreconciliables de Estado, con agentes claramente definidos, también domina en la compleja trama regional, múltiples divisiones locales que son de carácter privado, con variedad de motivaciones y percepciones, y con múltiples agentes y grupos sociales y que no se definen dentro de ninguna categoría o etiqueta que los encasille a la lucha política nacional o a ninguna actor político de la misma.

Se concluyó además que la violencia del país no se agota en la lucha política nacional, pues siempre ha existido las diversas y complejas luchas regionales, que son de carácter privado, pero que en la mayoría de los casos terminan siendo subvertidas por la lucha del conflicto binario nacional.

Se destaca que es importante diferenciar entre grupos locales dentro de la población y los grupos armados del conflicto, pues ello lleva a no caer en el error metodológico de poner etiquetas a agregados sociales que no obedecen a dicha caracterización, con la repercusión inmediata que ello acarrea como lo son las más simples estigmatizaciones.

Diferenciar entre grupos locales y grupos armados al margen de la ley, resulta útil, en los contextos regionales, pues se hace una demarcación entre los motivos oportunistas de los primeros y las estrategias de los segundos, es decir, entre el carácter privado de los agentes individuales desagregados de cualquier acción colectiva, y el carácter público de los agentes en armas del conflicto interno nacional.

Esta tesis logró comprender a partir de la noción dicotómica entre lo público y lo privado, cómo se llega a la noción diferencial entre la división fundamental del centro del país, es decir, la clásica lucha entre la subversión y la contrarrevolución, con las divisiones locales de la periferia, para poner en evidencia que más que la búsqueda de poder e influencia mediada por cálculos racionales netamente económicos de los

pobladores, hay también motivos y principios de auto conservación privada, confusas y complejas divisiones locales, odios de sangre, y luchas sociales y privadas, que muchas veces pertenecen solo de manera parcial al discurso político de la lucha y la confrontación política de los actores armados.

Desde el concepto de “alianza”, se determinó que existe una “convergencia de intereses” de actores supralocales y locales, es decir, el conflicto armado interno ofrece un alternativa para comprender que en él convergen tanto las estrategias políticas de los actores armados que se suponen ajenos a lo local (supralocales), con los intereses de los actores locales que aprovechan dichos actores armados y ganan en beneficios y oportunidades.

La anterior alternativa es comprensible si no se supedita lo privado a lo político, es decir, si no se establece una relación dicotómica entre “centro y “periferia”, o la primacía de lo político del discurso de la división fundamental del conflicto sobre las olvidadas violencias regionales. Si esto pasa, ésta tesis llega a la conclusión *que no es posible conectar las causas privadas con las estrategias políticas, y por ende las divisiones locales siempre serán vistas desde el mundo urbano como codiciosas y depredadoras*, no investidas de política, y ajenas a un efecto mismo de la violencia y la división central. Además de suponer que si un actor local se moviliza de nuevo, su motivación fue política, desconociendo que quizá antecedió a esa decisión la búsqueda de una oportunidad privada impulsada por un deseo de supervivencia, o asenso social derivado de las pocas alternativas que ofrece las mesas de negociación.

En resumen a partir tres nociones utilizadas en esta tesis, a saber: i. La división fundamental del conflicto binario. ii. El discurso ideológico que prevalece en dicha división fundamental, y iii. Las divisiones locales de la periferia o mundo rural, puede elucidarse el siguiente juego semántico como alternativa a la comprensión del conflicto armado interno: a) Que el conflicto irregular no es tan fundamental como desde la historia política nacional se ha presupuesto, b) Que la ideología dominante del mismo conflicto interno no es tan esencial como se ha percibo, y c) Que las divisiones locales son en suma importantes para una comprensión más precisa de la compleja trama de las violencias regionales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Aranguren, Mauricio. (2001), *Mi confesión. Carlos Castaño revela sus secretos*, Bogotá, Editorial Oveja Negra.

Aristizábal, José. (2008, Diciembre) *Plan Colombia II, Suramérica y las nuevas concepciones de la guerra En: en qué está la guerra. Revista Arcanos. No. 14 Bogotá. p. 86-98.*

Ariza, Carolina & Montoya, Nataly. (2010, Mayo). *Los avatares de una guerra innominada, Cuadernos de Investigación, Universidad EAFIT. Medellín. Pp. 5-43.*

Ávila, Ariel & Núñez, Magda, (2008, Diciembre) *Expansión territorial y alianzas tácticas, En: en qué está la guerra. Revista Arcanos. No. 14 Bogotá.*

Camacho, Álvaro. (2002, mayo-agosto). *Credo, necesidad y codicia: los alimentos de la guerra. En: Análisis Político, IEPRI, Universidad Nacional, Bogotá. No. 46, p. 137-150.*

Collier, Paulo. (2001, Mayo-Junio). *Causas económicas de las guerras civiles y sus implicaciones para el diseño de políticas. Traducido por Carlos José Restrepo. En: El Malpensante. Lecturas paradójicas. Vol. 00, No. 30, Pp. 28-53.*

Cubides, Fernando. (2005a), *Narcotráfico y paramilitarismo un matrimonio indisoluble. Compilador: Alfredo Rangel. Editorial Planeta, Bogotá.*

\_\_\_\_\_. (2005b). *Santa Fe de Ralito: avatares e incongruencias de un conato de negociación. Análisis político No 53, Bogotá, pp. 88 -94.*

Tobón, William, (2002, Mayo-Agosto), *¿Guerra civil en Colombia?, En: Análisis Político, Universidad Nacional, Bogotá. No. 46, pp.151-163.*

Duffield, Mark, (1998), *Post-modern Conflict: Warlords, Post-adjustment States and Private Protection. Civil Wars, Vol. 1, No.1 pp. 65-102. Londres.*

Duncan, Gustavo. (2007). *Los señores de la guerra: de paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia. Bogotá: Planeta, 368 p.*

\_\_\_\_\_. (2008) *El dinero no lo es todo: acerca del narcotráfico en la persistencia del conflicto colombiano, departamento de ciencia política documento n° 152, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia, Pág. 41.*

Alonso, Manuel & Giraldo, Jorge & Sierra, Diego. (2007) *Medellín: El complejo camino de la competencia armada. En: La Parapolítica. La ruta de la expansión*

*paramilitar y los acuerdos políticos*. Bogotá: Corporación Nuevo Arcoíris. Bogotá. 109 p.

Fals Borda, Orlando, Eduardo, Umaña & Guzman, Campos. (1977) *La violencia en Colombia*. Estudio de un proceso social Bogotá, Punta de Lanza.

Fernández, Jorge. (2004, Septiembre- Diciembre). La teoría de juegos en las ciencias sociales. Vol. 022, No. 066, Estudios Sociológicos, México, pp. 625- 646.

Forigua, Emerson, (2006, Enero-Junio), Las Nuevas Guerras: Un Enfoque Desde Las Estructuras Organizacionales *Papel. Polít. Bogotá (Colombia)*, Vol. 11, No. 1, pp. 305-352.

Franco, Vilma Liliana (2009). Orden contrainsurgente y dominación. Instituto Popular de Capacitación. Siglo del Hombre. 568p.

\_\_\_\_\_. (2007, Enero-Junio), Justificación normativa de la guerra civil. Revista Estudios Políticos. No 30, Franco Medellín, pp.143-165.

García, Daniel & Peña, Jaramillo. (2005, Enero-Marzo), La relación del Estado colombiano con el fenómeno paramilitar: por el esclarecimiento histórico Análisis político, nº 53, Bogotá, pp. 58-76.

González, Fernán. (2006, Enero-Marzo). Guerras civiles y construcción del Estado en el siglo XIX colombiano: una propuesta de interpretación sobre su sentido político. Boletín de Historia y Antigüedades (Bogotá), Vol. 93, No. 832, pp. 32-80.

González, José, (1992), El estigma de las repúblicas independientes. 1955-1965, Bogotá, CINEP.

Gorbaneff, Yuri & Jácome, Flavio. (2000, Julio-Diciembre). El conflicto armado en Colombia: una aproximación desde la teoría de juegos, Planeación y Desarrollo, Santafé de Bogotá, Vol. 31, No. 03-04.

Gutiérrez, Francisco, (2006), Nuestra guerra sin nombre: transformaciones del conflicto en Colombia. Académico Francisco Gutiérrez. Bogotá: Norma, 607 p.

Hefried, Münkler, (2004, Mayo- Agosto). Las guerras del siglo XXI. Análisis político nº 51, Bogotá, pp. 3-11.

Kaldor, Mary, (2001), Las nuevas guerras. La violencia organizada en la era global. Barcelona: Tusquets Editores, 242 p.

Kalyvas, Stathis. (2001). "La violencia en medio de la guerra civil. Esbozo de una teoría", en Análisis Político, No. 44, Bogotá.

\_\_\_\_\_, (2005), Nuevas y viejas guerras civiles – ¿una distinción válida? En: Acción política no violenta, una opción para Colombia. Centro editorial universidad del rosario, Bogotá. Pp. 51-77

\_\_\_\_\_, (2006). La lógica de la violencia en la guerra civil. Cambridge University Press, Editores Akal.

\_\_\_\_\_, (2009, Julio-Diciembre). El carácter cambiante de las guerras civiles 1800-2009. *Yale University*. Colombia internacional 70, pp. 193-214.

Ley De Justicia y Paz – Ley 975 de Julio 25 de 2005.

Gutiérrez & Johansson & Valencia, Germán, (2012). Negociar la paz: una síntesis de los estudios sobre la resolución negociada de conflictos armados internos. Estudios Políticos, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia. p. 29.

López, Claudia & Sevillano Oscar, (2008, Diciembre). Balance político de la parapolítica. En: En qué está la guerra. Revista Arcanos. No. 14 Bogotá. Pp. 62-87.

Marchal, Roland & Messiant, Christine, (2004, Enero-Abril) Las guerras civiles en la era de la globalización: nuevos conflictos y nuevos paradigmas. En Análisis Político, Santafé de Bogotá, No. 050, pp. 20-34.

Medina, Carlos, (2005, Enero-Marzo), La economía de guerra paramilitar: una aproximación a sus fuentes de financiación. Análisis Político No 53, Bogotá, pp. 77-87.

Montoya, Diego; Escalante, Luna; Aguirre, Juan; Buitrago, Felipe & Oquendo, Steven, (2011) Movimientos armados e insurgencia. En: La izquierda política colombiana: un siglo de inconformidades. Impresos Begón. Universidad de Antioquia. Medellín. p.122, 145.

\_\_\_\_\_, (2011), Nuevas Guerras, En: La izquierda política colombiana: un siglo de inconformidades. Impresos Begón. Universidad de Antioquia. Medellín. pp. 175,177.

Münkler, Herfried, (2004). Las guerras del siglo XXI. Análisis político nº 51, Bogotá, mayo-agosto 2004: págs. 3-11.

\_\_\_\_\_, (2005), Viejas y nuevas guerras Asimetría y privatización de la violencia. España: Siglo XXI Editores, 225 p.

Pecault, Daniel, (2001), Guerra contra la sociedad, Bogotá, Espasa.

Pizarro Leongómez, Eduardo, (2004), Una democracia asediada, balances y perspectivas del conflicto armado en Colombia: Editorial Norma, Bogotá. 369p.

Posada Carbó, Eduardo. (2001) *¿Guerra civil?: el lenguaje del conflicto* en Alfaomega, Bogotá. 47 p.

Rangel, Alfredo, (1996 Julio-septiembre). "El poder local: objetivo actual de la guerrilla". *Descentralización y orden público*, Bogotá. Revista Trimestral para Colombia y América Latina. No 43, Bogotá. pp. 57-55.

Restrepo, Jorge & Aponte, David. (2009), Análisis económicos de conflictos internos, En: *Guerra y violencias en Colombia: herramientas e interpretaciones*, Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Restrepo, Vilma Liliana. (2009), *Orden contrainsurgente y dominación*. Bogotá: Instituto Popular de Capacitación y Siglo del Hombre, p. 172.

Rodríguez, M. (2009, Enero-Abril). De Las Armas A La Desmovilización El Poder Paramilitar En Colombia. *Revista Internacional De Sociología*. Vol.67, Nº 52, pp. 59-82

Roldan, M. (2002), *A sangre y fuego. La violencia en Antioquia, Colombia, 1946-1953*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. 435p.

Romero, Mauricio & Arias, Angélica, (2008), "Bandas Criminales", A Seguridad Democrática y corrupción. En: *En qué está la guerra*, Revista Arcanos. No 14, diciembre, 2008. Bogotá. PP. 38-51.

Romero, Mauricio. (2000), Changing identities and contested settings: Regional elites and the paramilitaries in Colombia. *International Journal of Politics, Culture and Society*, 14, No. 1.

Romero, Mauricio. (2007). "Nuevas guerras, paramilitares e ilegalidad: una trampa difícil de superar." En: *La Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Bogotá: Corporación Nuevo Arcoíris. 363. p.

Rubio, Mauricio, (1999). *Crimen e impunidad. Precisiones sobre la violencia*, Bogotá, Tercer Mundo Editores. 269 p.

Salazar, Boris & Castillo, María del Pilar. (2001), *La hora de los dinosaurios. Conflicto y depredación en Colombia*. Cali-Bogotá: Cidse- Cerec, p.182.

Sierra, Luz María. (16 de mayo de 2004). Un día en el corazón de las AUC. Editora de Justicia Álvaro Sierra Editor adjunto. En: *El Tiempo*. [En línea] [Consultado 12 Oct. 2012]. Disponible en < <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1590855>>

Tirado Mejía, Álvaro. (1986) *La revolución en marcha: aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo, 1934-1938*. Medellín, Editorial Vieco.

Tobón, William, (2002, Mayo-Agosto), ¿Guerra civil en Colombia?, En: Análisis Político, Universidad Nacional, Bogotá. No. 46, pp.151- 163.

Uribe, María Victoria. (1989) Matar, rematar y contramatar: las masacres de la violencia en el Tolima, 1948-1964. Bogotá. Cinep. 209p.

Valencia, Germán, (2006, Diciembre). La economía frente al conflicto armado interno colombiano, 1990-2006. Perfil de Coyuntura Económica, pp. 141-174.

Valencia, Germán & Espinal, Manuel. (2008, julio-diciembre). Balance del proceso de Desmovilización, Desarme y Reinserción (DDR) de los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada en la ciudad de Medellín. Estudios Políticos, 33, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 11-34.

Valencia, Germán & Mejía, Carlos, (agosto 2010). Ley de Justicia y Paz, un balance de su primer lustro. Perfil de Coyuntura Económica. No 15. Universidad de Antioquia, pp. 59-77.

Valencia, León. (2007), “Los caminos de la alianza entre los paramilitares y los políticos.” En: *La Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Bogotá: Corporación Nuevo Arcoíris. Pp. 13- 43.

Valencia, León, (2008, Diciembre), Escenarios de guerra o paz. En: en qué está la guerra. Revista Arcanos. No. 14 Bogotá. p. 2.

Vieira, Gilberto. (1978), Colombia tres vías a la revolución. Círculo Rojo Editores. Bogotá. 208 pág.

Ward, Huhg. (1997), “La Teoría de la Elección Racional”, en Marsh D. y Stoker G., Teoría y Métodos de la Ciencia Política, Alianza editorial, 338.p.

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

Arango, Mario. (1999, Enero-Abril), La crisis del modelo económico y la violencia en Colombia. Revista Universidad Cooperativa de Colombia. No 70. Medellín. p. 93.

Arnson, Cynthia & Zartman, William, (2005). *Rethinking the Economics of War: The Intersection of Need, Greed, and Creed*. Washington D.C.-Baltimore: Woodrow Wilson Center Press and the Johns Hopkins University Press.

Becker, Gary (1968). “Crime and punishment: an economic approach”. *Journal of Political Economy*, Vol. 98, No. 5, pp. 893-921.

Camacho, Álvaro (2003), *La economía política del conflicto en Colombia*. En: Richani, Ignacio. *Sistemas de guerra*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales Iepri. Universidad Nacional de Colombia. Editorial Planeta colombiana.

Enzensberger, H.M. (1994), *Civil Wars: From L.A. to Bosnia*, Nueva York, New Press.

Henderson, J.D. (1985), *When Colombia bled: A history of the violencia in Tolima, Tuscaloosa*, University of Alabama Press.

Hermet, Guy, (2000, Abril-Junio), "El engañoso encanto de las teorías: un balance". En: *Revista foro internacional*, Nº 2, pp. 255 – 277.

McAdam, D. (1999), "Orígenes terminológicos, problemas actuales y futuras líneas de investigación", en McAdam, D. y J.D. McCarthy (Eds), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas oportunidades políticas, estructura de desmovilización y marcos interpretativos culturales*. Editorial Istmo. Madrid.

Molano, Alfredo, (2008, Octubre 11), "Regreso a Calamar", *El Espectador*, Bogotá.

Pizarro Leongómez, Eduardo. (1989, Mayo-Agosto) "Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia, *Revista Análisis Político* No 7, Bogotá. p. 7.

Reno, William. (1995), 'Reinvention of an African Patrimonial State: Charles Taylor's Liberia', *thirdworld Quarterly*, pp.109-20.

Restrepo Botero, Darío (2001). "Descentralización y violencia en Colombia". Martínez, Astrid, (2001) *Economía crimen y conflicto*. Bogotá; Universidad Nacional de Colombia.

Sánchez, Ricardo. (1989, Septiembre), *Izquierda y democracia en Colombia*. *Revista Foro* No 10. Bogotá. Pp.63-78.

Tarrow, S (1998), *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid, Alianza Universidad.